



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE POSGRADO EN GEOGRAFÍA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**LA ARTICULACIÓN ACTUAL DE LA ALTILLANURA COLOMBIANA A LA LÓGICA  
DEL CAPITAL: UNA MIRADA ESPACIAL A SUS FUNDAMENTOS Y  
CONTRADICCIONES**

**TESIS**  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
**MAESTRA EN GEOGRAFÍA**

PRESENTA:  
**ANGÉLICA GIRALDO DURÁN**

DIRECTOR DE TESIS:  
**DR. FABIÁN GONZÁLEZ LUNA**  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mi familia y a Adrián,  
por ser raíz y sostén.*

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco, en primer lugar, a Josué Aguirre y su esposa Carmen por abrirme las puertas de su casa y compartirme generosamente una parte de sus labores y experiencias. Pero sobre todo por su lucha por preservar la cultura y las prácticas campesinas, que nos recuerdan permanentemente que existen otras formas de producir y vivir. Agradezco también a las familias campesinas de Las Delicias y Unión de San Juan por su amabilidad al recibirme en sus fincas y compartirme algo de su trabajo y sus vivencias en esas tierras.

Un agradecimiento especial a Fabián González Luna por asesorar esta tesis, por el tiempo dedicado a la misma, y por las reflexiones y los acertados comentarios que sin duda la enriquecieron y me permitieron contemplar otras perspectivas. Pero sobre todo por la confianza brindada, y por la compañía y apoyo constante que han contribuido considerablemente a mi proceso de formación profesional en los últimos años.

A los miembros del sínodo: David Herrera, Pierre Gaussens, Darío Restrepo y José Gasca por su tiempo, la cuidadosa lectura de este trabajo y por sus comentarios y precisiones que además de permitirme reflexionar sobre algunas de las ideas aquí contenidas, contribuyeron a mejorar la calidad del documento.

A los profesores y compañeros del posgrado de quienes tuve la oportunidad de aprender. Especialmente a Renata por su compañía permanente y a Adrián por su generosidad en la lectura y discusión de muchas de las ideas acá plasmadas, así como por los aprendizajes construidos de manera conjunta.

A mis compañeros y profesores del Laboratorio de Economía, Espacio y Poder de la Universidad Nacional de Colombia, por los espacios de discusión y la complicidad que motivaron y alimentaron gran parte de este trabajo.

A mi familia, a mis amigos y a todos aquellos quienes me han recibido y acogido durante mi estancia en México, por su apoyo incondicional en todos los sentidos y por sostenerme durante todo este proceso.

Finalmente, a quienes preservan en la UNAM su espíritu crítico y a CONACyT por la beca otorgada para el desarrollo del posgrado y de esta investigación. Pero sobre todo al pueblo mexicano, pues su trabajo es que el que hace todo esto posible.

## ÍNDICE

<b>Introducción</b>	v
<b>Capítulo I. La reproducción del capital y su espacialización en América Latina</b>	11
1.1. Consideraciones sobre la producción de espacio y escala	11
1.2. La escala global y la configuración de América Latina	14
1.3. El espacio latinoamericano entre la mundialización y el neoliberalismo	21
1.4. La oposición campo-ciudad en la nueva fase de reproducción del capital	27
<b>Capítulo II. Las transformaciones del territorio colombiano en el marco de la mundialización y el neoliberalismo</b>	37
2.1. La escala nacional y el Estado	37
2.2. El nuevo patrón de reproducción y el impulso igualador	49
2.3. Reconfiguración territorial y la contradicción igualación-diferenciación	54
<b>Capítulo III. La articulación acelerada de la altillanura</b>	70
3.1. La Orinoquía y la Altillanura durante el patrón industrial	71
3.2. La producción actual de la Altillanura como escala regional	80
3.3. Los mecanismos de la producción actual de la Altillanura	89
<b>Capítulo IV. Los conflictos y contradicciones en la producción de la Altillanura</b>	105
4.1. La escala de la comunidad campesina	105
4.2. Una comunidad campesina en la Altillanura y las tensiones con el capital	115
4.3. Las contradicciones en la producción de la Altillanura	122
4.4. La reafirmación campesina y el salto de la escala comunitaria	131
<b>Conclusiones</b>	134
<b>Bibliografía</b>	139

## INTRODUCCIÓN

*Cualquier “proyecto” revolucionario hoy, ya sea utópico o realista, debe, para evitar la banalidad sin esperanza, hacer que la reapropiación del cuerpo, en asociación con la reapropiación del espacio, se convierta en una parte no negociable de su agenda.*

Neil Smith, 1992.

Hasta hace algunos años la Altillanura no era considerada como una región delimitada o con características especiales y relevantes para la economía o historia de Colombia. Este territorio era concebido como una parte más de los Llanos Orientales u Orinoquía colombiana, como son conocidas las extensas sierras planas que se despliegan al oriente del país, abarcando una fracción de la cuenca del río Orinoco. Se podría decir que solo quienes conocían desde el ámbito científico las características físicas de la Orinoquía sabían que la Altillanura correspondía a la parte las sabanas que se encontraba unos metros más arriba que el cauce del río Meta y que contaba con una red hidrográfica autónoma, por lo que no se inundaba en la temporada de lluvias como sí sucedía con la parte ubicada en el margen izquierdo del río.<sup>1</sup>

En especial, las características de los suelos de la Altillanura, entre las que destacan su baja fertilidad y su amplia fragilidad causada por los fuertes vientos y los períodos de sequía por los que atraviesa la región en la época de verano, dificultaron el desarrollo de las actividades productivas relevantes, en especial de las agrícolas, en los siglos anteriores y sobre todo bajo el modelo de sustitución de importaciones. En consecuencia, la Altillanura, y en general la Orinoquía, experimentaron un bajo asentamiento poblacional –pero no nulo, pues históricamente han existido allí una diversidad de grupos sociales–, así como poca atención del Estado.

No obstante, en las últimas décadas del siglo XX, la Orinoquía, junto a otras regiones del país como la Amazonía y aquella que limita con el océano Pacífico, comenzaron a captar la atención gubernamental y empresarial (de capitales tanto nacionales como extranjeros) que históricamente había estado centrada en la región andina y caribe del país, donde estuvo concentrada gran parte de la actividad económica y política en las décadas anteriores. Una

---

<sup>1</sup> La información de la delimitación de la región a partir de sus características físicas fue tomada del Documento CONPES de la Altillanura (DNP, 2014).

parte importante de esta reciente atención tiene que ver con la ubicación estratégica de estas regiones en términos geopolíticos y comerciales (entre otras cosas, son centrales para la conexión entre los océanos Pacífico y Atlántico), y su riqueza en cuanto a biodiversidad, recursos hídricos, hidrocarburos y tierras, elementos que en la actualidad han cobrado centralidad para la reproducción global del capital.

Particularmente, la Altillanura empezó a ser codiciada por la agroindustria nacional y transnacional a causa de las extensas tierras planas con las que cuenta, y cuya explotación ha comenzado a ser más viable debido a la tecnología desarrollada para incrementar la fertilidad de los suelos con características especiales. Así entonces, con el cambio de siglo, los ojos de diversos capitales se centraron en este territorio, apoyados por los gobiernos de Álvaro Uribe (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2010-2018), que bajo el discurso de oportunidad de desarrollo para la Altillanura y el país en general, empezaron a establecer una serie de medidas –como la recién aprobada Ley de Zonas de Interés de Desarrollo Rural Económico y Social (Zidres)– con el fin de garantizar la llegada de estos capitales a la región, así como sus procesos de acumulación.

Sin embargo, estos capitales no se han encontrado con un territorio vacío, sino por el contrario, configurado por diferentes grupos sociales que han hecho de este un medio para su reproducción y resistencia. Entre ellos se encuentran las familias campesinas que el mismo Estado reubicó en esta región hace un poco más de diez años, ante la necesidad de poblar esta zona y de paso otorgar parcelas a los campesinos desplazados por la violencia, quienes, sin embargo, tuvieron que aprender nuevamente a sembrar y cosechar en otras tierras que no eran las suyas.

Pese a esto, en el presente parece tener un mayor peso la idea de que este territorio debe dedicarse a actividades agroindustriales, bajo el argumento de que los grandes empresarios del campo cuentan con una mayor capacidad financiera y técnica para adecuar los suelos poco fértiles a los requerimientos de la producción y que, por lo tanto, son los únicos que pueden lograr dinámicas productivas realmente eficientes y rentables en la región. De esta manera, las familias campesinas de la Altillanura han sido en su mayoría invisibilizadas y se han visto forzadas de distintas formas a abandonar el territorio o a supeditarse a las necesidades e intereses de los capitales locales.

Ante este panorama, el objetivo central de la investigación que aquí se desarrolla es analizar la forma en la que la Altillanura colombiana, en especial desde su sector agrario y las relaciones sociales que lo sostienen, está siendo articulada al sistema capitalista en la actualidad; así como identificar y profundizar en las contradicciones que se derivan de este proceso, que finalmente es configurado tanto por la lógica de producción y reproducción agroempresarial o capitalista, como por la campesina.

Reflexionar en torno a este proceso resulta importante por varias razones. La primera tiene que ver con la necesidad de develar la enorme violencia que subyace tras la llegada más acelerada y densa del capital a la Altillanura, pues los nuevos procesos de acumulación y reproducción capitalista han conllevado una ruptura o cooptación de las relaciones sociales que históricamente le han dado vida al territorio, como las indígenas y campesinas. Esta violencia, así como los intereses empresariales más concretos que la generan y la sustentan, han sido escondidos tras los discursos del desarrollo y la modernización, que se han basado en consideraciones aparentemente neutrales y objetivas sobre las condiciones físicas de la región. Una segunda razón es la importancia de darle visibilidad a esas otras lógicas y formas de producción y reproducción que resisten a la lógica capitalista que se despliega como totalidad tendiendo a envolver todas las dinámicas sociales y a eliminar cualquier posibilidad de que otras lógicas y prácticas existan y sean viables.

A pesar de que en un inicio este trabajo pretendía abordar solo el ámbito de la producción agrícola en la Altillanura –en lo que, sin embargo, se sigue haciendo énfasis–, con posterioridad fue revelándose la complejidad de los procesos que actualmente configuran la región y que no solo se suscriben a la dimensión económica o productiva, sino que también atraviesan el ámbito político y reproductivo. Y aunque no ahondamos con absoluta profundidad en este último, buscamos mostrar que no está separado de las dinámicas económicas y productivas, sino que más bien se fabrica su separación para ocultar las relaciones de poder que subyacen tras dichas dinámicas. De hecho, tanto lo productivo como lo reproductivo, lo económico y lo político-cultural, son los medios a través de los cuales se establece la configuración espacial de la lógica del capital.

Sumado a esto, encontramos que los procesos de la región no solo tienen su raíz en lo que sucede a nivel regional e incluso nacional, sino que están en relación estrecha y de ida



y vuelta con las dinámicas del capitalismo dependiente latinoamericano y, en general, con los procesos globales de acumulación y reproducción del capital en sus diferentes momentos históricos.

Así entonces, reconocemos que el largo proceso de articulación de la Altillanura a los circuitos productivos y reproductivos del capital, que se ha acelerado e intensificado en la actualidad, es parte constitutiva de su proceso de producción como espacio regional. En este sentido, tomamos como base para el análisis algunos elementos teóricos respecto a la producción social del espacio y sobre todo en cuanto a la forma desigual y diferenciada en la que este es producido bajo el orden social capitalista. Pero sobre todo, es la propuesta teórica de la producción de la escala geográfica, desarrollada en buena medida por Neil Smith, la que constituye el eje articulador de la reflexión que aquí se presenta. Finalmente, retomamos diversos elementos de la teoría marxista de la dependencia para aproximarnos a la producción de las naciones latinoamericanas y sus regiones como espacios diferenciados dentro de la escala global.

Bajo el lente de estas perspectivas teóricas analizamos entonces la información obtenida a partir de un proceso de revisión bibliográfica y hemerográfica acerca de la organización económica y espacial de Colombia, y particularmente de la Altillanura, a lo largo de las últimas décadas. Así como la información recabada en el marco del trabajo de campo realizado para esta investigación. Este último consistió en una primera visita exploratoria llevada a cabo en la vereda Unión de San Juan del municipio de Puerto López (Meta), donde tuvo lugar una reunión inicial con Josué Aguirre, uno de los líderes campesinos de la región. Posteriormente, efectuamos una segunda visita en la que realizamos un recorrido por diversas fincas de esta vereda (correspondiente al predio El Rodeo) y de los predios Las Delicias y Las Leonas, acompañando la labor de Josué Aguirre y su esposa Carmen en el marco de un proyecto que les fue otorgado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para ser llevado a cabo en esta parte de la región. En esta visita conocimos a diferentes familias campesinas de la zona y, con esto, la diversidad de prácticas de producción, reproducción y resistencia existentes allí, los elementos cohesionadores de la comunidad y, en definitiva, parte de las relaciones sociales que configuran este territorio.

Para el desarrollo del análisis propuesto, este trabajo se divide en cuatro capítulos. En el primero de ellos retomamos las principales nociones teóricas respecto a la producción de escala, en tanto forma en la que el capital ordena y da coherencia al espacio diferenciado y desigual que requiere producir para su subsistencia. Tomando esto como base, nos acercamos a la producción de la escala global, y del mundo dependiente como uno de los espacios diferenciados de esta escala, del cual hace parte América Latina. Así, reconocemos la relación de dependencia como el marco en el que se encuadran gran parte de los procesos económicos y políticos de los países latinoamericanos y sus regiones. Sumado a esto, hacemos referencia a la mundialización y el neoliberalismo como las dinámicas recientes que completan el marco espacio-temporal de estos procesos. Por último, rescatamos la renovada importancia del campo latinoamericano en la actualidad de estas dinámicas globales, como contenedor de recursos estratégicos, fuerza de trabajo barata y rentas de diversa índole.

En el segundo capítulo, nos adentramos en la escala nacional, el papel fundamental del Estado dependiente en su configuración y la forma en la que se reproducen en su interior las dinámicas de igualación y diferenciación propias del capital. Esto para tratar en seguida, y en términos más concretos, la manera en la que ha sido producido el territorio colombiano en la fase actual de reproducción del capitalismo, teniendo en cuenta que la concretización de dicha fase en los países latinoamericanos ha implicado el desarrollo del patrón exportador de especialización productiva. En especial, resaltamos las reconfiguraciones territoriales que ha conllevado este nuevo patrón, caracterizadas por la descentralización de los procesos económicos y políticos, ampliamente concentrados bajo el patrón industrial precedente.

En el tercer capítulo, comenzamos a situar a la Altillanura y la Orinoquía –la región más amplia a la que pertenece la primera– en los procesos espacio-temporales nacionales y globales tratados en los capítulos anteriores. En primer lugar, reflexionamos en torno a la forma en la que estas regiones fueron configuradas bajo el patrón industrial, con el fin de entender luego la manera en la que la Altillanura está siendo articulada en la actualidad a las dinámicas globales y nacionales del capital; ahondamos en este aspecto en el segundo apartado del capítulo, mostrando el carácter estratégico de este territorio para la producción agroindustrial principalmente. En seguida, nos adentramos en los principales mecanismos mediante los cuales se está desarrollando este proceso de producción diferenciado y desigual de la Altillanura como escala regional: la intervención del Estado, la tecnología y la violencia.

En este orden de ideas, en el cuarto capítulo profundizamos más en las particularidades de este proceso de producción de la Altillanura, abordando la escala de la comunidad campesina. En un inicio discutimos la forma en la que ha sido concebido el campesino en las últimas décadas, para determinar aquello que entendemos por comunidad campesina, especialmente en su dimensión espacial y ante los procesos de subsunción al capital. Con base en esto, y de manera posterior, nos concentramos en el caso de la comunidad campesina de los predios El Rodeo, Las Delicias y Las Leonas, evidenciando algunas de las tensiones concretas que ha generado la llegada reciente del capital agroindustrial a la zona, en la medida en que ha implicado el enfrentamiento de lógicas productivas y reproductivas discordantes, y el dominio de una sobre la otra; así como las contradicciones a las que estos procesos han dado lugar y que se manifiestan en mayor o menor medida en los mecanismos de la producción de la Altillanura mencionados con anterioridad.

Finalmente, en el último apartado de este capítulo, destacamos los importantes procesos de resistencia y reafirmación de estas familias campesinas ante la lógica avasalladora del capital que pretende borrarlas y despojarlas de su espacio. Procesos que se encuentran ampliamente sostenidos por las tecnologías “alternativas” de producción desarrolladas por la comunidad, las cuales se han convertido también en un medio potencial para “saltar” la escala de la comunidad campesina y expandir la lucha por la reapropiación del espacio rural hacia otras escalas.

## CAPÍTULO I.

### LA REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL Y SU ESPACIALIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA

El análisis que aquí comenzamos a desarrollar parte de considerar el *espacio* como un *producto social*. De acuerdo con Henri Lefebvre (2013) –quien desarrolló ampliamente y de manera rigurosa esa premisa–, aquello implica que cada sociedad y, por lo tanto, cada modo de producción *produce* un espacio y un tiempo que determinan y son determinados por el tipo de relaciones sociales que lo fundamentan. En ese sentido, el capitalismo, como modo de producción histórico, necesita producir un espacio diferenciado y desigual para el despliegue como totalidad de las relaciones de explotación y dominio, así como de las condiciones que reclama su proyecto civilizatorio.

Partiendo de esa premisa central se hace necesario entender, en primera medida, las tendencias generales seguidas por la producción espacial capitalista de espacio, para luego analizar la forma en la que este proceso se concretiza, produciendo espacios particulares de manera escalar –como la región latinoamericana, de la que hace parte el Estado-nación colombiano y la Altillanura como subregión rural del mismo– que, sin embargo, reproducen en su interior la generalidad que representa la lógica capitalista. Esta es la tarea de la que pretendemos ocuparnos a lo largo de este capítulo, tomando como base el planteamiento de Neil Smith respecto a la producción de escala.

#### 1.1. CONSIDERACIONES SOBRE LA PRODUCCIÓN DE ESPACIO Y ESCALA

Lefebvre (2013) advierte que en el siglo XX

(...) un nuevo espacio tiende a formarse a escala mundial integrando y desintegrando la escala local y nacional. Se trata de un proceso lleno de contradicciones, ligado al conflicto entre la división mundial del trabajo –en el modo de producción capitalista– y el esfuerzo por lograr un orden mundial más racional (p. 60).

En efecto, un cambio en la producción capitalista del espacio toma forma en el siglo XX. Para explicarlo, Neil Smith (2008) parte de considerar que el desarrollo del capitalismo

es “una transformación continua del espacio natural –el espacio absoluto heredado– en un espacio relativo producido” (p. 119). En los inicios del capitalismo, continúa Smith, esa producción de espacio relativo se consiguió a través de la expansión del capital en el espacio absoluto, es decir, mediante la expansión geográfica que permitió la difusión global de la relación capital-trabajo. Para esto el proceso de colonización por parte de los países capitalistas jugó un papel fundamental, en la medida en que no solo permitió la inclusión de las economías pre-capitalistas al mercado mundial, sino también la introducción de la relación trabajo asalariado en dichas sociedades. No obstante, esta expansión absoluta empezó a agotarse en los últimos años del siglo XIX, cuando el espacio global ya se encontraba dividido y repartido casi en su totalidad.

Es así como durante el siglo XX cambia la forma general adoptada por la producción de espacio, pues ya no se realiza “a través de la expansión absoluta en un espacio dado, sino a través de la diferenciación interna del espacio global, es decir, mediante la producción de espacios absolutos diferenciados dentro del contexto más amplio del espacio relativo.” (Smith, 2008, p. 120). En otras palabras, ahora el capital produce sus propios *espacios absolutos*, en tanto espacios particulares y diferenciados que, sin embargo, reproducen en su interior la lógica capitalista, siendo esta la que se despliega como totalidad en nuestro tiempo. A su vez, estos espacios son conectados por múltiples relaciones regidas por la misma lógica totalizante, constituyendo así un *espacio relativo* que simultáneamente permite la universalización de dicha lógica, o en términos de Smith, la universalización del valor como forma del trabajo abstracto (o la universalización del valor de cambio).

Ese proceso de diferenciación surge de la necesidad del capital de inmovilizarse o fijarse en el espacio, con el fin de constituir la base (material, institucional, subjetiva, etc.) para la acumulación y la expansión misma de su lógica –lo que David Harvey (2014) denomina “fijaciones/soluciones provisionales espacio-temporales” o *spatial fix*–. Así, la producción y circulación de mercancías requiere para su realización que el capital productivo se fije espacialmente por un período de tiempo relativamente largo en forma de instalaciones, maquinaria, vías de transporte, entre otros medios materiales; o que se inmovilice como capital nacional con el fin de obtener ciertas condiciones institucionales y subjetivas garantizadas por el Estado-nación para el mismo fin; de cualquiera de estas formas produce espacio geográfico diferenciado. No obstante, el capital también tiene la necesidad de

retirarse de manera continua del “entorno construido” con el fin de dirigirse a otros lugares con tasas de beneficio más altas determinadas por la disponibilidad de recursos, infraestructura y fuerza de trabajo. Este movimiento del capital desde lugares con bajas tasas de ganancia hacia aquellos con altas tasas –el *vaivén del capital*, que también expresa un proceso de *destrucción creativa* en los términos de Harvey<sup>2</sup>– produce el subdesarrollo de los primeros y el desarrollo de los segundos, afectando finalmente a quienes configuran esos lugares. Es de esta manera que toma forma el *desarrollo desigual* (Smith, 2008).

Vemos entonces que el desarrollo desigual se convierte, cada vez más, en una condición para evitar o dar solución a las crisis del sistema, en la medida en que le permite al capital moverse geográficamente sacando provecho de las altas tasas de beneficio y evadiendo los costos que conlleva la disminución de las mismas; pues como lo sugiere Harvey (2014), el capital no resuelve sus fracasos sistémicos, sino que los desplaza geográficamente. Pero al mismo tiempo, el desarrollo desigual resulta ser una expresión geográfica de la dinámica contradictoria del capital, en tanto que manifiesta la tensión entre el valor de uso fijo y el valor de cambio en movimiento, o entre la tendencia hacia la diferenciación y la igualación de los niveles y condiciones de desarrollo del capitalismo (Smith, 2008).

Smith (2002) propone que aquello que da orden y coherencia a ese desarrollo desigual del capitalismo expresado en la producción diferenciada y desigual de espacio geográfico, es la *producción de escala* por parte del capital. Las escalas constituyen los espacios absolutos diferenciados mencionados líneas más arriba, que “se fijan dentro del flujo más amplio del espacio relativo y se convierten en el fundamento geográfico para la circulación y expansión del valor.” (Smith, 2008, p. 181), de modo que permiten establecer los fijos espaciales temporales necesarios para la concreción ordenada de los procesos de acumulación y circulación del capital. En definitiva, las escalas constituyen una mediación para resolver la contradicción entre las tendencias simultáneas del capital a la igualación (o universalización) y a la diferenciación, pues es en ellas, en tanto espacios absolutos, que se concentra la

---

<sup>2</sup> De acuerdo con Harvey (2014), “el capital crea un paisaje geográfico que satisface sus necesidades en un lugar y momento determinados, solo para tener que destruirlo en un momento posterior a fin de facilitar su nueva expansión y transformación cualitativa. El capital desencadena los poderes de la “destrucción creativa” sobre la tierra. Algunos sectores o grupos se benefician de la creatividad, mientras que otros sufren el embate de la destrucción. Pero esto siempre encierra una disparidad de clase” (p. 157).

tendencia a la igualación, la cual, a su vez, solo es posible por la diferenciación constante del espacio relativo en las escalas y al interior de ellas a partir de la división del trabajo y del capital (Smith, 2008).

En total concordancia con el planteamiento de Lefebvre propuesto al inicio, podemos ver la forma en la cual la producción capitalista de espacio desde el siglo XX está atravesada por la contradicción cada vez más aguda entre diferenciación e igualación, que a su vez conduce al capital a producir escalas y a diferenciarlas, rediferenciarlas, integrarlas, desintegrarlas, en síntesis, a establecer un juego a nivel escalar de acuerdo con sus necesidades sistémicas.

Algunas de las escalas producidas o redefinidas en el marco de la producción capitalista de espacio son la escala global, la nacional, la regional –que incluye lo urbano y lo rural–, la comunidad, el hogar y el cuerpo; las cuales son permeadas y moldeadas por el capital mundial, sufriendo cambios ante los movimientos de este último. En este sentido, realizar un análisis a nivel escalar puede ayudar en la comprensión de la relación que surge entre los movimientos históricos del capital y la producción y configuración de espacios concretos, como el que nos ocupa en esta investigación.

## **1.2. LA ESCALA GLOBAL Y LA CONFIGURACIÓN DE AMÉRICA LATINA**

Smith (2008) plantea que la escala global es, principalmente, un producto de la tendencia a la igualación del espacio global fundamentada en el impulso a la universalización del trabajo asalariado (o de la fuerza de trabajo como mercancía). En este sentido, el principal determinante de la diferencia geográfica a esta escala es la diferenciación del valor de la fuerza de trabajo, que da lugar a un patrón geográfico de salarios desiguales, cuya expresión más general es la división de la escala global en un mundo desarrollado y otro subdesarrollado.

Este proceso de diferenciación del espacio mundial comenzó a gestarse cuando los capitales centralizados y desarrollados, en la búsqueda de fuentes baratas de materias primas y fuerza de trabajo para incrementar la producción de plusvalía relativa, convirtieron a las sociedades pre-capitalistas (las colonias de donde obtenían esos bienes) en lugares de producción y acumulación, es decir, internalizaron esos espacios externos; pero, dado que el

capital también requería convertir estas sociedades en lugares de consumo para la realización de las mercancías, se gestó una contradicción, porque para que dichas sociedades tuvieran la capacidad de consumir requerían la elevación de los salarios, es decir, su desarrollo. No obstante, el capital parece haber mediado históricamente esa contradicción privilegiando en esos lugares los procesos de acumulación por encima del consumo, que finalmente es solventado en el mundo desarrollado; esto es, manteniendo la diferencia salarial y, por lo tanto, la división global en un espacio subdesarrollado y otro desarrollado (Smith, 2008).

Se fue constituyendo así un espacio mundial no solo diferenciado sino también desigual, con economías –o Estados-nación– y regiones que, al tener diferentes formas de desarrollo capitalista, cuentan también con distintas facultades de soberanía y mando, diversos papeles en la división internacional del trabajo, y capacidades disímiles de apropiación y expropiación del valor (Osorio, 2016).

No obstante, no se trató solo de la integración diferenciada y desigual de las economías o Estados-nación en el mercado global, como parte de la constitución del espacio de la circulación del capital; sino también, de la articulación de estos poderes nacionales a la hegemonía global del capital, proceso que se llevó cabo a través de diversos medios políticos y económicos usados por la creciente burguesía. De esta forma, los Estados-nación se configuraron también como proyectos de dominación de clase y de opresión (Smith, 1992).

En otras palabras, fueron integrados de manera diferenciada y desigual a ese orden social hegemónico que se expande en la escala global, y que no solo configura los procesos de producción, sino también de reproducción social, “conforme a un sistema de relaciones sociales totalizantes y totalitario, moderno, basado en las relaciones capitalistas, la mercantilización y fetichización de la vida” (Herrera, 2017, p. 138). De esta manera, los Estados-nación se convirtieron en un medio importante para concretizar este orden social y la visión hegemónica actual que, siguiendo a Ana Esther Ceceña (2016), se trata de la forma dominante de concebir y vivir la vida social, que incluye la tecnología y el tipo de bienes a ser usados, los métodos de producción, las prácticas de consumo, la concepción de progreso y futuro, las disciplinas de trabajo o comportamiento social, entre otros aspectos; y que en la actualidad responde a la visión del *american way of life*. Lo que finalmente conlleva la eliminación o cooptación de otras formas de vida social existentes.



Ahora bien, para entender la forma particular en la que es producido un espacio diferenciado, como es el caso de América Latina, en el marco del proceso de producción espacial y escalar global<sup>3</sup>, es necesario recurrir a planteamientos teóricos que permitan comprender las especificidades con las que se concretiza esa reproducción general del capital en situaciones particulares, las cuales determinan y son determinadas por el desarrollo del capitalismo global. En este sentido, la teoría marxista de la dependencia ha realizado importantes contribuciones al analizar la forma particular que adopta el capitalismo en América Latina, reconociendo a esta última como parte constitutiva del mundo *dependiente* (o subdesarrollado) producido por el sistema capitalista en su conjunto.<sup>4</sup>

Ruy Mauro Marini (1991), uno de los principales representantes de esta corriente teórica, ubica el proceso de articulación de América Latina al sistema capitalista a mediados del siglo XIX, momento en el que inicia la revolución industrial en Europa<sup>5</sup> y se produce la independencia política de las naciones latinoamericanas, hechos que sentaron las bases sólidas de la división internacional del trabajo.

En un inicio, el papel de los países de América Latina en esa división del trabajo fue el de productores de bienes primarios para cumplir con los crecientes requerimientos de materias primas por parte de la industria inglesa y, sobre todo, con los alimentos necesarios para la especialización de una parte de la sociedad inglesa en las actividades industriales. Marini (1991) reconoce que, en especial, la función de Latinoamérica de productor y exportador de bienes-salario tenía como fin contribuir al traslado del eje de acumulación en las economías industriales: de la producción de plusvalía absoluta se pasaba a la producción de plusvalía relativa, lo que significa que la acumulación dependería más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que de la explotación de los trabajadores. No obstante, debido al deterioro de los términos de intercambio<sup>6</sup>, la exportación de bienes-salario conllevó

---

<sup>3</sup> Cabe destacar que el análisis y explicación de Neil Smith que esbozamos de manera sintética, corresponde a un nivel de abstracción más general o, en otras palabras, referente a la reproducción del capital en su conjunto.

<sup>4</sup> Smith retoma, aunque con reserva, algunos elementos planteados en los inicios de la teoría de la dependencia por autores como André Gunder Frank. No obstante, al existir en ese momento un desarrollo incipiente de dicha teoría, muchos planteamientos aún carecen de fortaleza teórica.

<sup>5</sup> Revolución que, entre otras cosas, no hubiera sido posible sin los metales preciosos y otros de los bienes transferidos desde las colonias.

<sup>6</sup> Ocurre un deterioro de los términos de intercambio porque los precios de los alimentos y las materias primas disminuyen en comparación con los de las manufacturas que se importan.

a una transferencia desigual de valor (o más exactamente de plusvalía) en perjuicio de las economías periféricas.<sup>7</sup>

Para compensar dicha transferencia de valor, las burguesías de las economías periféricas recurrieron al incremento del valor intercambiado, debiendo aumentar la masa de valor (y de plusvalía) producida a través de la mayor explotación de los trabajadores. Es así como se abre paso la *superexplotación del trabajo*, es decir, la remuneración del trabajo por debajo de su valor real, lo que implica que se le niegan al trabajador las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo. Recurrir a este mecanismo se hace posible debido a que la producción de estas economías es vendida en el mercado externo, por lo que no es necesaria la creación de un mercado interno, en otras palabras, no se requiere una amplia capacidad de consumo por parte de los trabajadores (Marini, 1991).

Esta tendencia a la violación del valor de la fuerza de trabajo (superexplotación) y a la ruptura de la esfera de la producción y la esfera de la circulación –que no es otra cosa que “el creciente divorcio entre el aparato productivo y las necesidades de consumo de las amplias mayorías de la población” (Osorio, 2016, p. 64)– que surge en América Latina con su inclusión al mercado mundial capitalista, determinó y determina aún, al tiempo que reproduce, su condición de subdesarrollo o, en otros términos, su relación de dependencia o subordinación a las economías centrales.

Un segundo elemento que da luces para comprender el proceso de configuración del espacio particular latinoamericano como parte del mundo subdesarrollado de la escala global, es la *división internacional del trabajo*. Esta última es reconocida por Smith (2008) como una de las características espaciales que resultan de la diferenciación geográfica global. Pero su importancia radica en que es la base de la jerarquización de la economía mundial (Marini, 1991), es decir, aquello que estructura el papel que cada una de las naciones tiene en el mercado mundial capitalista (o la escala mundial) y lo que organiza las relaciones de los países periféricos con los centros capitalistas. En ese sentido, la división internacional del trabajo constituye uno de los factores que determinan la diferenciación, configuración y

---

<sup>7</sup> A esto se suman las transferencias realizadas a través de otros mecanismos como el crédito o la inversión directa por parte de las economías industriales en la producción de los países dependientes (Marini, 1974).

organización espacial al interior del mundo subdesarrollado, en función del papel que cada nación tiene en la economía mundial.

Cada cambio de fase o momento de la acumulación capitalista está precedido por una crisis periódica, ocasionada porque las condiciones bajo las cuales se venía desarrollando la reproducción del capital ya no permiten el crecimiento o preservación de la tasa de ganancia. El capital debe modificar la forma que adopta su proceso de valorización y reproducción, y reorganizar el espacio en el que se concretiza. Entre otras cosas, se genera una redefinición de la división internacional del trabajo y, por lo tanto, una nueva jerarquización en la economía global. La función que tiene cada nación en el ciclo producción-consumo del capital mundial es transformada. Marini (1991) advierte que “las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia.” (p. 5). En esta medida, los mecanismos de la superexplotación del trabajo se agudizan con cada transformación, y junto a ella cambian otras dimensiones de la totalidad social, como la política y la espacial, tal como veremos más adelante.

Después de la fase primaria exportadora, la reproducción del capital atravesó por un nuevo momento. Durante el período de entre guerras, la crisis de la economía capitalista internacional dificultó la acumulación basada en la producción para el mercado externo, ocasionando un desplazamiento del eje de acumulación hacia la industria; movimiento que se consolidó en los años siguientes.<sup>8</sup> Se estableció entonces, desde los años cuarenta del siglo XX aproximadamente, una nueva división internacional del trabajo, en la que los países dependientes se encargaban de las etapas inferiores de la producción industrial, mientras las economías centrales desarrollaban las etapas más avanzadas, conservando el monopolio de la tecnología.<sup>9</sup> Así, estas últimas crearon el mercado para su industria pesada, maquinaria y equipos obsoletos (Marini, 1991).

---

<sup>8</sup> Entre los años 1950 y 1974 la industria manufacturera aumentó considerablemente su participación en el PIB de la mayor parte de los países latinoamericanos, mientras que la participación del sector agropecuario que había contado con un peso importante en las décadas anteriores se vio disminuida. Así, por ejemplo, en Brasil la industria pasó de representar el 21.9% del PIB en 1950 al 30.6% en 1974, mientras que la agricultura pasó del 20.7% a tan solo el 9.3% del PIB en estos mismos años. En México, el sector industrial pasó del 17.2% al 23.5%, mientras que el sector agrícola disminuyó del 18.7% al 9.9%. En Argentina estas cifras fueron del 23.8% y 31.6% en el caso industrial y del 16% y 12.4% en el caso agrícola. En Colombia, por su parte, la industria creció pasando de 16.1% a 22.7%, mientras que la actividad agrícola se redujo pasando de 33.4% a 22.9% (Bértola y Ocampo, 2010, p. 184)

<sup>9</sup> De acuerdo con Marini (1991), un hecho que ilustra este proceso está en la siderurgia, que después de ser una de las ramas principales de la industria clásica (o de los países industriales), se generalizó hasta el punto de que

Cabe mencionar que la integración de América Latina al mercado mundial bajo esta nueva fase de reproducción del capital se realizó de manera progresiva y tuvo como punto de partida la estructura productiva propia de cada país latinoamericano en aquel momento, que en general se caracterizaba por el predominio del sector primario-exportador y la presencia de un sector industrial que en algunas naciones ya se encontraba en expansión<sup>10</sup> y en otras aún era artesanal (Bambirra, 1983). Además, se desarrolló bajo una amplia intervención del Estado en los procesos económicos.

Sin adentrarnos mucho más en esta fase industrial de la reproducción del capital, nos interesa resaltar algunos aspectos de la misma, a los que sin embargo se volverá a lo largo del capítulo. El primero es el papel central que jugaron el campo y las actividades productivas asociadas a este, ya que, por un lado, el sector primario-exportador no solo fue importante en los inicios del capitalismo industrial dependiente, sino que lo siguió siendo a lo largo de su desarrollo, en la medida en que transfería directa o indirectamente hacia el sector industrial parte del valor generado, con el fin de contribuir a su expansión (Bambirra, 1983); y por otro lado, el sector agrícola complementario al sector exportador sirvió en la producción de alimentos para suplir las necesidades del mercado interno.

Un segundo aspecto son las dinámicas de modernización que fueron introducidas en América Latina de manera más contundente durante esta fase, y que sin duda contribuyeron a la reproducción de la relación de dependencia. De acuerdo con Vania Bambirra (1983), estas dinámicas comenzaron a ser implementadas en los sectores primario-exportadores y consistieron, principalmente, en: 1) la “organización social de la producción”, es decir, la introducción de manera más amplia y extensa de las relaciones capitalistas de producción en los sectores clave de la economía, así como la reorganización de la estructura productiva de acuerdo a las necesidades sistémicas;<sup>11</sup> y 2) los cambios tecnológicos generados a partir de

---

países como Brasil se convirtieron en exportadores de acero; mientras tanto, los países centrales mantenían la producción de computadores, aparatos electrónicos y, en general, de máquinas y herramientas; así, la producción norteamericana de estos últimos bienes se duplicó entre 1960 y 1966, en Europa occidental creció 60% y en Japón 70%.

<sup>10</sup> Este es el caso de Colombia, aunque su sector industrial era más incipiente que el de otros países en los que el proceso de industrialización inició finalizando el siglo XIX, como Argentina, México, Chile, Uruguay y Brasil (Bambirra, 1983).

<sup>11</sup> Esto se vio reflejado, entre otras cosas, en la reducción de la participación del sector agrícola en las economías latinoamericanas y el crecimiento del sector industrial que señalamos con anterioridad, junto a la expansión de los servicios modernos, entre ellos los financieros, la infraestructura de transporte (sobre todo vial y aérea) y de

la introducción de la tecnología producida en los países centrales, los cuales implicaron una modificación en la producción y el transporte.<sup>12</sup>

En estos procesos, aunque de forma más visible en la introducción de la relación de trabajo asalariado, el *despojo* cumplió, y sigue cumpliendo, un papel determinante al constituir el medio por excelencia para separar la fuerza de trabajo, sobre todo campesina, de los medios de producción, y convertirla así en mercancía, generando al mismo tiempo la desarticulación de procesos sociales y políticos existentes; o, en otros términos, para destruir las relaciones sociales precedentes e instaurar las capitalistas. Por esto resulta central la afirmación de Adolfo Gilly y Rhina Roux (2009) respecto a que la expansión histórica de la relación del capital se ha sostenido, tanto en la explotación del trabajo, o superexplotación en el caso latinoamericano, que ocasiona un mayor desgaste de los trabajadores y la extracción de una cantidad más grande de excedente; como en el despojo, esto es, “la apropiación violenta, o encubierta bajo formas legales, de bienes naturales y de bienes de propiedad comunal o pública” (p. 2), que también ha permitido la obtención de los recursos necesarios para la reproducción mundial del capital.

No obstante, junto a los procesos de superexplotación y despojo existe además una dinámica de *dominación*, pues, como vimos con anterioridad, la imposición de la forma de producción capitalista también conlleva y necesita la imposición de una forma de consumo y, en general, de vida y reproducción de acuerdo con este orden social hegemónico. El capital debe crear la idea de que está siendo construido un mundo de hombres libres e iguales para así ocultar, y al mismo tiempo garantizar, el desarrollo de esos procesos de explotación, despojo y dominio mismo (Osorio, 2014). En este sentido, crea e introduce necesidades, creencias, costumbres, saberes, valores, prácticas, entre otros aspectos subjetivos de la vida social necesarios para la reproducción del orden capitalista.

---

telecomunicaciones, y los servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado y electricidad) (Bértola y Ocampo, 2010, p. 192)

<sup>12</sup> De acuerdo con Marini (1991), las nuevas tecnologías contribuyeron a una profundización de la explotación de los trabajadores de la ciudad y el campo, en la medida en que “(...) incidiendo sobre una estructura productiva basada en la mayor explotación de los trabajadores, el progreso técnico hizo posible al capitalista intensificar el ritmo de trabajo del obrero, elevar su productividad y, simultáneamente, sostener la tendencia a remunerarlo en proporción inferior a su valor real.” (p. 25).

Estos procesos de dominación han adquirido algunas particularidades en los países dependientes. En primer lugar, están ampliamente influidos por las necesidades y decisiones de los países centrales, y sobre todo de Estados Unidos y su hegemonía actual. En segundo lugar, dado que las clases sociales y sus luchas condensadas en el Estado se enmarcan en los procesos de superexplotación del trabajo, las modalidades de dominio están basadas en la coerción más que en el consenso; además hay una mayor dificultad en establecer imaginarios de comunidad, pues la superexplotación tiende a romper los lazos y el tejido social, y a mantener altos niveles de sobrepoblación, desempleo, subempleo y pobreza (Osorio, 2014).

En definitiva, los procesos aquí esbozados dejan ver algunos aspectos de la forma en la que la producción de espacio durante el siglo XX ya no se realiza necesariamente a través de la expansión absoluta del capital en el espacio global, sino mediante la producción de espacios particulares y diferenciados en los que el capital se fija (a través de mecanismos materiales, pero también subjetivos o políticos) para lograr su reproducción. En este caso, a través de la inversión de capital productivo en nuevos sectores, y la reproducción más amplia y profunda de su lógica al interior de los espacios rurales y urbanos de las naciones latinoamericanas.

### **1.3. EL ESPACIO LATINOAMERICANO ENTRE LA MUNDIALIZACIÓN Y EL NEOLIBERALISMO**

Una nueva fase de la reproducción del capital inició con la crisis de sobreacumulación<sup>13</sup> de la década de los setenta, la cual llevó a una serie de procesos que generaron cambios al interior del sistema mundial capitalista y que tenían como fin reajustar las condiciones bajo las cuales se desarrollaba la reproducción del capital, con el objetivo de recuperar la tasa de ganancia. Se produjeron ajustes globales que penetraron todas las escalas espaciales y evidenciaron la tensión entre igualación y diferenciación agudizada en el siglo XX. Entre ellos están la rearticulación de la economía mundial definida como *mundialización*, que puede ser leída como un nuevo intento por universalizar y densificar la relación capital-trabajo llevado a cabo a escala mundial, pero con importantes repercusiones a escala nacional y regional; y la implementación de una nueva división internacional del trabajo que reafirma

---

<sup>13</sup> Las crisis de sobreacumulación se presentan como excesos de capital (y eventualmente de fuerza de trabajo) que no pueden ser invertidos de manera rentable.

y agudiza la diferenciación desigual entre el mundo central y el dependiente, como veremos a continuación.

Desde la década de los sesenta comenzó a configurarse el agotamiento de la forma que había tomado la reproducción del capital desde los años cuarenta, pues mientras incrementaba la necesidad por nuevos espacios de inversión, la circulación internacional de mercancías y capitales se enfrentaba a un mercado mundial fragmentado en mercados nacionales (Marini, 2008). Esto a causa de que las economías aumentaban su proteccionismo (sobre todo en la segunda mitad de los sesentas por el incremento de la competencia mundial), mantenían una amplia intervención del Estado y mercados internos restringidos; en especial las economías latinoamericanas, que se encontraban volcadas hacia el desarrollo de su industria interna.

Por lo demás, ante situaciones de crisis, el capital suele acudir a ciertos mecanismos para contrarrestar la caída de la tasa de ganancia, como el cambio tecnológico, y otros que afectan a las clases o sectores más débiles de la sociedad, como el incentivo a la centralización de capitales y la intensificación de las formas de explotación y superexplotación (Osorio, 2016). Concretamente, la crisis de los setenta favoreció un amplio proceso de centralización en las economías desarrolladas que les permitió generar el capital necesario para producir nuevas tecnologías y mejorar así la competitividad (Marini, 2008).<sup>14</sup> Dicho progreso técnico, junto con la mayor acumulación de capital generada por este, requería ser difundido, lo que reforzó la necesidad de superar la fragmentación del mercado mundial que impedía el libre flujo de mercancías y capitales, y que, en general, obstaculizaba la reproducción del capital.

Bajo ese panorama se puso en marcha el proceso de *mundialización* que se mantiene hasta nuestros días y que, en palabras de Marini (2008), se caracteriza por la

(...) superación progresiva de las fronteras nacionales en el marco del mercado mundial, en lo que se refiere a las estructuras de producción, circulación y consumo de bienes y servicios, así como por alterar la geografía política y las relaciones

---

<sup>14</sup> Especialmente existió un desarrollo “en las ramas de la microelectrónica e informática, telecomunicaciones, biotecnología y nuevos materiales, así como en la producción de energía y la industria aeroespacial” (Marini, 2008, p. 255).

internacionales, la organización social, las escalas de valores y las configuraciones ideológicas propias de cada país. (p. 248)<sup>15</sup>

Constituye entonces un proceso complejo que opera en las diferentes dimensiones sociales con el fin de reestablecer las condiciones necesarias para la reproducción del capital después de la fase depresiva desatada en los setenta. Pero fundamentalmente da cuenta de una etapa dentro del proceso de constitución del sistema mundial en la que se exagera y se hace más evidente “la necesidad del capital de apropiarse extensiva e intensivamente del espacio en las diferentes fases del ciclo del capital” (Osorio, 2004).

Este nuevo escenario, profundizó y aceleró la difusión del progreso técnico generado en los centros capitalistas para la producción y la circulación, así como la expansión de la industria más allá de las economías centrales; además, permitió el desplazamiento de la producción manufacturera o de algunas de sus etapas productivas inferiores a las naciones donde era posible sacar provecho de bajos salarios o de la abundancia y control sobre las materias primas, con el fin de enfrentar el aumento de la competencia mundial y, en general, incrementar la tasa de ganancia.

No obstante, estos procesos se desplegaron, y lo siguen haciendo en la actualidad, bajo el control de los países centrales, en la medida en que, por un lado, estos últimos mantienen el monopolio sobre la tecnología, acentuando de esa manera la condición de dependencia de las economías de América Latina; y por el otro, controlan la transferencia de actividades industriales, hecho que les permite trasladar a los países dependientes las industrias menos intensivas en conocimiento y dispersar entre diferentes naciones las etapas del proceso de producción de mercancías, lo que impide el surgimiento de economías integradas a nivel nacional (Marini, 2008) y promueve el desarrollo de economías de enclave.

De esta manera, y como parte de la reorganización de la economía y el espacio mundial, los centros desarrollados comenzaron a consolidar un nuevo esquema de *división internacional del trabajo*, en el que el papel de cada nación en el ciclo producción-consumo fue transformado. Este nuevo esquema tendría como fin suplir las crecientes necesidades de

---

<sup>15</sup> A lo largo del documento haré uso de la categoría de “mundialización” para denominar este proceso, aunque Marini se refiere al mismo como “globalización”.



insumos baratos y ciertos bienes estratégicos propias de las economías centrales, así los países dependientes tendrían la función de producir y exportar sobre todo bienes primarios junto a algunas manufacturas con bajo valor agregado, aunque con la inversión cada vez mayor de capital transnacional, e importarían productos industriales de tecnología superior. Al retornar con fuerza la producción de bienes primarios para el mercado externo, el espacio rural ha vuelto a tomar un papel central, como veremos más adelante.

Dado que estos nuevos procesos en el sistema mundial (la mundialización y la nueva división del trabajo) fueron resultado de la exacerbación de la necesidad del capital de ampliar e intensificar su apropiación del espacio con el fin de corregir la tendencia a las crisis de sobreacumulación, al enfocarnos en la dimensión espacial de dichos procesos es posible distinguir algunos de los mecanismos adoptados por el capitalismo para la concreción de los mismos y, por lo tanto, para la apropiación efectiva y cada vez más intensa del espacio en Latinoamérica.

Como lo plantea Harvey (2004), las *soluciones espacio-temporales* surgen como uno de los mecanismos del capitalismo en la producción de espacio. Consisten en la búsqueda de nuevas formas de colocar el capital excedentario para evitar su devaluación, bien sea a través de

(...) a) desplazamientos temporales mediante la inversión en proyectos a largo plazo o gastos sociales (como enseñanza e investigación) que demoran la reentrada de capital en la circulación, b) desplazamientos espaciales mediante la apertura de nuevos mercados, nuevas capacidades de producción y nuevas posibilidades (recursos, fuerza de trabajo, condiciones sociales) en otros lugares o c) alguna combinación de a y b. (p. 93)

Es en buena medida bajo estos mecanismos que, en el marco de los procesos de mundialización y reconfiguración de la división internacional del trabajo, se produce una reorganización espacial al interior de los países de América Latina, con el fin de adecuarlos material y políticamente a la producción y extracción de las mercancías demandadas por los procesos de acumulación de las economías centrales, y de despejar nuevas actividades productivas y regiones en la escala nacional –con fuerza de trabajo barata y abundancia de

recursos estratégicos— para la expansión de la inversión (directa o indirecta) del capital proveniente de dichas economías. De esta manera, las salidas espacio-temporales proporcionan nuevos e importantes canales para generar ganancias y absorber el excedente de capital y mano de obra.

No obstante, las expansiones y reorganizaciones geográficas tienden a amenazar los valores fijados en aquellos lugares de los que migra el capital buscando nuevos espacios para su reproducción (Harvey, 2004, 2014). Hace su aparición el proceso de destrucción creativa, en medio del cual la dinamización capitalista de nuevas regiones y sectores productivos implica la devastación y devaluación de otros, trayendo consecuencias negativas directas para las clases subalternas (trabajadores urbanos y rurales) de esos últimos. Es una expresión del desarrollo desigual, en tanto consecuencia del movimiento espacio-temporal del capital y al mismo tiempo la condición que lo posibilita y condiciona.

Cabe mencionar también, que uno de los principales instrumentos para los desplazamientos espacio-temporales del capital en la actualidad es la *acumulación por despojo*, que no es otra cosa que la actualización de las prácticas de la acumulación originaria planteada por Marx. De acuerdo con Harvey (2004), esta última ha persistido a través de la historia del capitalismo como un proceso necesario para su mantenimiento, al garantizar la inclusión de nuevos espacios, actividades y recursos a las dinámicas de acumulación, lo que se agudizó a partir de la década de los setenta para hacer frente a las presiones de sobreacumulación; específicamente, revela

(...) un amplio abanico de procesos que incluyen mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión por la fuerza de las poblaciones campesinas; la conversión de varios tipos de derechos de propiedad (comunal, colectiva, estatal, etc.) en derechos de propiedad privada exclusivos; la supresión del acceso a bienes comunales; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la supresión de formas alternativas (indígenas) de producción y consumo; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de bienes (incluidos los recursos naturales); la monetización del intercambio y los impuestos, en particular sobre la tierra; la trata de esclavos; y la usura, la deuda nacional y más recientemente el sistema de crédito. (p. 116)

La importancia del despojo, como mencionábamos con anterioridad, no solo está en que permite el establecimiento de la base material para la reproducción del capital, sino también en que facilita la destrucción de relaciones sociales previas con el fin de imponer las relaciones sociales necesarias para dicha reproducción; relaciones que tienen como base la conformación de dos sujetos: propietarios, y trabajadores “libres” y despojados de los medios de producción. Y es el que el capital no solo requiere la inclusión de la materialidad del territorio,<sup>16</sup> sino también de su fuerza de trabajo, para lo cual debe amoldar a sus necesidades las relaciones sociales constitutivas del territorio. En estos procesos el Estado ha cumplido un papel fundamental al contar con el monopolio legítimo de la violencia y la capacidad para establecer el marco jurídico y político dominante, como lo veremos con mayor profundidad en los siguientes capítulos.

El proceso de mundialización y de cambio en la división internacional del trabajo, con sus respectivos movimientos espaciales, también fueron facilitados en términos materiales por el amplio desarrollo de tecnologías para la producción, la comunicación y el transporte. Y en términos políticos e ideológicos fue el *neoliberalismo* el mecanismo que permitió concretizar la ruptura de las fronteras nacionales, con el fin de lograr la libre circulación de mercancías y sobre todo de capitales, y facilitar la reconversión económica, social y espacial de los países dependientes, con miras a ajustar su función dentro de la división internacional del trabajo (Marini, 1993) y el nuevo esquema de inversión del capital transnacional. Además, el neoliberalismo constituyó la estrategia de la clase capitalista para recuperar el poder relativamente cedido durante la fase anterior, que ahora era necesario para instaurar procesos de control y dominación más violentos pero necesarios para el desarrollo de estos cambios; ocultando este interés tras la idea de que el giro neoliberal era lo que se requería para garantizar las libertades individuales, en contraposición a las prácticas directas de regulación e intervención del Estado (Harvey, 2007).

---

<sup>16</sup> Nos referimos al *territorio* como una forma más concreta y particular del espacio, que se produce y reproduce continuamente a partir de la tensión entre el Estado (entendido como condensación de relaciones sociales de poder y de dominio), el proceso general de producción de espacio capitalista y las otras lógicas espaciales existentes.

#### **1.4. LA OPOSICIÓN CAMPO-CIUDAD EN LA NUEVA FASE DE REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL**

Vimos a grandes rasgos que las transformaciones a escala mundial surgidas a raíz de la crisis de los años setenta condujeron a América Latina a desempeñar un nuevo papel en el sistema mundial capitalista, que entre otras cosas consistía en la producción (o extracción) y exportación hacia las economías centrales de bienes primarios, bajo la inversión de capitales locales y especialmente transnacionales. Estos bienes primarios incluyen, tanto alimentos o materias primas producidos por la fuerza de trabajo, como lo que Ceceña (2016) denomina “elementos originales”, esto es,

(...) la apropiación de un proceso que la naturaleza realiza por sí misma. Está relacionado con la diferente calidad de las tierras en lo que respecta a la productividad cuando se refiere al uso agrícola, pero una buena parte de la apropiación contemporánea se dirige a elementos no producidos sino generados naturalmente como petróleo, gas, minerales, agua y lo que hoy se nombra biodiversidad. (p. 113)

En general, Latinoamérica se ha convertido en un espacio central para la producción o extracción de este tipo de recursos, los cuales podemos considerar como estratégicos en la medida en que 1) son esenciales para la reproducción material global, esto es, para la reproducción tanto de la estructura fundamental del aparato productivo, como de la fuerza de trabajo, de acuerdo con las relaciones de producción y el patrón tecnológico vigentes; 2) en ese sentido, su uso tiene un carácter masivo o generalizado; y 3) eventualmente pueden tener la capacidad de revolucionar el ámbito tecnológico, generar plusvalor extraordinario a través de su producción o su uso, y/o promover o determinar el patrón tecnológico y de acumulación en su aspecto técnico. Sumado a esto, uno de los aspectos centrales de los recursos estratégicos es que la capacidad de apropiación (a partir de la producción o el control) sustenta en gran medida la hegemonía económica mundial (Ceceña y Barreda, 1995).

Particularmente, nos interesa resaltar el renovado interés que ha surgido sobre la tierra por parte de los capitales mundiales, reforzando considerablemente el carácter de bien estratégico con el que ha contado históricamente. Justamente, este interés actual tiene relación con la centralidad que ha adquirido la tierra para la reproducción del capital en

general, y para el mantenimiento de la hegemonía de Estados Unidos en particular, en tanto que resulta esencial para la producción de agrocombustibles<sup>17</sup> y *commodities*.

Iniciando la década de los 2000, los agrocombustibles comenzaron a plantearse como una solución a la crisis energética latente ante el agotamiento de los hidrocarburos y la amplia dependencia del sistema capitalista hacia estos, por lo que se empezó a impulsar su producción. No obstante, constituyó más una estrategia de Estados Unidos para afrontar su pérdida de control sobre el petróleo, ocasionada por la caída de sus reservas probadas y las de su área de influencia (México y Mar del Norte), así como por el incremento en los precios de este bien, que ahora debía importar en mayor medida. Y es que en realidad los agrocombustibles no constituyen una verdadera solución energética, pues la cantidad de petróleo usado en su producción es mayor que el combustible que finalmente se obtiene; además, los costos de producirlos suelen ser más elevados que los de extraer un barril de petróleo, por lo que requieren una cantidad importante de subsidios para sostenerse. Por lo que en realidad, han constituido un importante negocio para las empresas productoras de agrocombustibles y para los agricultores a gran escala (Rubio, 2005), que constantemente están en búsqueda de tierras para el cultivo de los productos agrícolas necesarios para su producción.

Por su parte, en medio de la crisis de los 2000, los *commodities*, especialmente los granos (arroz, trigo, maíz, soya) y el petróleo, empezaron a consolidarse en un refugio para los capitales especulativos, convirtiéndose así en “un mecanismo de Estados Unidos para fortalecer su capital financiero y con él su rol hegemónico en el mercado mundial” (Rubio, 2005, p. 192). En este sentido es que la tierra, el agua y demás medios necesarios para la producción de *commodities* han reafirmado su carácter estratégico.

Ahora bien, el espacio en los países latinoamericanos donde se producen y extraen esos bienes y recursos considerados como estratégicos en la actualidad, suele escapar al de las grandes ciudades en las que se concentró el desarrollo de los sectores eje de reproducción del capital durante la fase industrial. De aquí que, finalizando el siglo XX y comenzando el presente siglo, se produjera una reorganización espacial en las naciones dependientes para

---

<sup>17</sup> Generalmente para su producción son usados productos agrícolas como la caña de azúcar, remolacha, cereales como maíz; así como oleaginosas tales como soja, girasol y palma africana.

cumplir con las nuevas funciones productivas y consuntivas asignadas por el capital global, que exigen volver la mirada con más fuerza hacia el espacio rural, donde se encuentran parte de las materias primas o los medios de producción requeridos ahora por la valorización del capital, y la fuerza de trabajo necesaria para su extracción o producción. Se hace explícita la oposición histórica entre el campo y la ciudad.

De acuerdo con Bolívar Echeverría (2013) aquello que constituye, en términos generales, el fundamento de la oposición entre lo urbano y lo rural es la necesidad de distinción entre los dos momentos en los que transcurre la vida social y el espacio en el que cada uno se asienta.<sup>18</sup> Lo rural constituía el lugar donde se desarrollaba predominantemente el tiempo rutinario, es decir, el momento productivo-consuntivo, ante esto, lo urbano surgió como el lugar del tiempo extraordinario, de la función propiamente política de la vida social, a la cual se agrega la función circulatoria de los bienes producidos, era el lugar privilegiado para el intercambio, que permitía conectar la fase de producción con la del consumo. Existe entonces una relación indisoluble entre la ciudad y el campo que, sin embargo, cambia en el tiempo.

El capitalismo hereda ese centro urbano, o “ciudad burguesa” a decir de Echeverría, que cumple con las funciones políticas y de circulación de los bienes producidos por la sociedad; la ciudad burguesa subordina al campo para su propia gestación, dicta órdenes sobre este y, por lo tanto, sobre las funciones productivo-consuntivas (Echeverría, 2013). Pero con el avance del capitalismo, el desarrollo urbano pasó a estar determinado por la centralidad que la actividad productiva adquirió en ese espacio, más que por la función de concentrar el intercambio (Smith, 2008); bajo este escenario, el campo ya no es solo

---

<sup>18</sup> Respecto a esta distinción, Echeverría (2013) explica que el proceso de reproducción social se desarrolla en dos niveles, el físico y el político. El primero tiene que ver con el ciclo de reproducción natural al que está sujeto el humano en su condición de animal, pero este nivel está subordinado al segundo, al de la definición de una forma de socialidad, de una identidad social, pues esta no se encuentra programada en su aparato instintivo. Así, la existencia cotidiana se divide entre “una temporalidad rutinaria y una temporalidad “en ruptura” que reactualiza la existencia extraordinaria. La temporalidad rutinaria es aquella en la que el ser humano repite, sin cuestionarla, la forma establecida de su socialidad (...). Este es el tiempo del automatismo, en el que los seres humanos saben qué es lo que hay que producir, cómo hay que distribuirlo y cómo hay que consumirlo, y lo hacen adecuadamente.” Pero dado que lo político es lo fundamental en el proceso de reproducción, aparece el tiempo de lo extraordinario que rompe con lo rutinario y el automatismo, “es el tiempo en que el ser humano reactualiza, teatralizándola, su función extraordinaria de reunirse prioritariamente para decidir sobre sí mismo, es el tiempo de la representación concentrada de lo político.” (p. 38-39)

subordinado ante las necesidades y disposiciones de la ciudad, ahora es totalmente subsumido por esta, en palabras de Echeverría (2013),

(...) en la ciudad capitalista se refleja la tendencia a reconstruir todo el planeta bajo la forma de ciudad, de hacer la ciudad absoluta o ciudad total y convertir al campo en mero intersticio del espacio ciudadano. Se trata de la negación de las formas de vida del campo en cuanto tal. El campo pasa a ser en definitiva una proyección del espacio ciudadano, al que ha sido totalmente subordinado sin autonomía. Sus planes de subsistencia los recibe ahora directamente de la ciudad, ya no tiene un modo propio de organizar la producción y el consumo sino que todas sus iniciativas son indicaciones impuestas u obligadas por la ciudad. (p. 76)

La forma urbana es una de las formas espaciales predilectas del capitalismo, en la medida en que permite el desarrollo de las relaciones y condiciones más adecuadas para la reproducción del capital. Es por esto que su expansión, implica también la expansión y profundización de la relación capital-trabajo, y a su vez la negación de otro tipo de relaciones productivo-consuntivas como las indígenas y campesinas. Es el intento de imponer la lógica capitalista en la producción de la totalidad del espacio social, a decir de Lefebvre (2017) “La sociedad entera se vuelve urbana.” (p. 96)

Pero ¿en qué consiste la forma urbana capitalista? Una de sus características esenciales es la centralidad; es la forma del encuentro y la reunión, el centro de lo comercial, lo simbólico, de la información y la decisión (Lefebvre, 2017), pero sobre todo, del capital productivo, en ese último sentido es que Smith (2008) ubica el espacio urbano como espacio absoluto (o escala) de producción. Esta escala, siguiendo al mismo autor, realiza en su interior la tendencia universalizadora o igualadora a través de la mutación de la totalidad del suelo en mercancía; en consecuencia, la renta de la tierra se convierte en el medio para su diferenciación interna. La mercantilización del suelo constituye entonces otra de las características fundamentales de lo urbano. Existe también en esta forma, en tanto expresión geográfica predilecta del capitalismo, una mayor expansión y profundización de la mercantilización del trabajo (la esencia de la relación capital-trabajo) y de la producción en su forma industrial, es decir, mediante la tecnología propia del capital.

Reconociendo la forma urbana y la tendencia hacia su expansión y absolutización, podríamos advertir entonces que aquello que busca ser “colonizado” aún conserva, en algunos casos, características contrarias que dan lugar a la tensión. En la “forma rural” la relación capital-trabajo no es tan densa, ni está tan extendida, por lo que persiste una mayor dispersión del capital (incluso, hay una menor cantidad de capital), relaciones no mercantilizadas o monetarizadas (como trabajo familiar y vecinal no asalariado, trabajo en parcelas de propiedad colectiva, producción para el autoconsumo, entre otras) y tecnología tradicional (formas de producir campesinas o indígenas).

Por esto, al hablar de subsunción del campo a la ciudad o, lo que es lo mismo, de la tendencia expansiva de la forma urbana que busca envolver incluso a lo rural, no solo nos referimos a la inclusión de la materialidad de los territorios rurales al sistema capitalista, sino también hacemos referencia a la propensión del capital a imponer sus formas de producción y reproducción, concebidas y materializadas en lo urbano, al campo; en términos generales, es la expansión e intensificación de la relación capital-trabajo en el campo y lo rural. En esencia consiste en una orden, ya no solo en cuanto al *qué* se produce y consume, sino sobre todo en cuanto al *cómo* e incluso al *quién*. Es decir, es una imposición de las formas de reproducción capitalistas que tiende a negar las formas rurales y sus sujetos, y sobre todo su autonomía. En palabras de Bartra (2006) “el campesino ya no solo trabaja *para* el capital, sino que es obligado a trabajar *como* el capital” (p. 148).

Particularmente, a lo largo de la historia de América Latina el campo ha jugado un papel determinante en la reproducción del capital en la región –y en términos espaciales, ha desempeñado ese papel central en la constitución de las ciudades y los Estados mismos–, en la medida en que la *renta de la tierra*, que es generada a partir de la riqueza particular del territorio latinoamericano en cuanto a tierras fértiles y materias primas en general (minerales, petróleo, agua, bosques, etc.), ha tendido a ser más fuerte que la ganancia capitalista obtenida en dicha región.

Sobre lo anterior llama la atención Echeverría (2013), pero también lo hace sobre el surgimiento de la *renta tecnológica* en el siglo XIX y el aumento de su importancia durante el siglo XX al incrementarse la relevancia de la innovación técnica en la elevación de la productividad del proceso productivo, “El *cómo* hacer las cosas le ha ganado terreno al con



qué hacerlas” (p. 82). Ocurrió entonces una devaluación en términos relativos de la tierra y en general de los recursos de los que provenía la renta de la tierra –sustento de una parte importante de las economías latinoamericanas y sus ciudades–, ante la mayor valorización del desarrollo tecnológico de las economías centrales, por el cual estas comienzan a exigir una elevada renta tecnológica. La renta de la tierra quedó subordinada a la expansión de la renta tecnológica, cuestión que reforzó la subordinación de las naciones latinoamericanas.

En efecto, durante la fase de industrialización en los países dependientes, una de las funciones principales del sector agrario exportador, además de las mencionadas líneas más arriba, fue la generación de divisas a través de la exportación de sus productos, las cuales eran requeridas para la importación de los bienes de capital y los bienes intermedios necesarios para el desarrollo de la industria, es decir, para la adquisición de la tecnología producida por los países centrales. Se obtenía así un pago por la renta de la tierra que, sin embargo, no compensaba lo que se debía pagar por la renta de la tecnología a las economías centrales, esto implicaba una transferencia de valor hacia dichas economías.

Este hecho, junto a la creciente necesidad de la industria de absorber el excedente producido por el sector agrario exportador –y por el campo en general– para capitalizarse, ocasionó que las clases beneficiadas por la exportación agraria compensaran la pérdida que aquello les representaba mediante el incremento de la plusvalía absoluta obtenida a través de los campesinos y de los trabajadores del campo en general (Marini, 1974)<sup>19</sup>, es decir, profundizando su explotación<sup>20</sup>.

A este hecho ayudaron dos factores: por una parte, la elevada concentración de la propiedad sobre la tierra que disminuía la posibilidad de que los campesinos se convirtieran en propietarios, viéndose obligados a vender su fuerza de trabajo a precios muy bajos (Marini, 1974) y, por otro lado, la introducción en el sector agrario de aquellas técnicas

---

<sup>19</sup> Con *campesino* hacemos referencia al sujeto campesino que trabaja en su propia parcela y que por lo tanto no vende su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Cuando hablamos de *trabajadores del campo* nos referimos a quienes trabajan directamente la tierra, incluyendo a los campesinos, pero también a quienes venden su fuerza de trabajo como los jornaleros.

<sup>20</sup> La superexplotación de los trabajadores rurales se puede dar en dos niveles. El primero es el de los jornaleros, es decir, aquellos trabajadores del campo que venden su fuerza de trabajo; esta constituye la forma más directa de explotación del trabajo, ya que los capitalistas poseen un control inmediato sobre la producción de plusvalía. El segundo es el de los campesinos que trabajan en su propia parcela, es decir, cuando el trabajo aún no está subsumido formalmente al capital; en este caso la superexplotación se consume mediante el despojo del plusproducto (y la plusvalía) al trabajador campesino en la esfera de la circulación (Bartra, 2006).

provenientes de los países centrales –como la Revolución Verde– para aumentar la productividad del sector, aunque esto solo se consiguió de manera temporal y con importantes costos ambientales y en la salud de los trabajadores del campo. De esta forma, comenzó a hacerse más evidente la expansión de la forma urbana con la progresiva mercantilización de la tierra y la llegada con más fuerza de la tecnología industrializadora de lo rural.

Otra de las funciones principales del campo fue producir alimentos baratos con el fin de reducir los salarios o el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo, y aumentar así la plusvalía relativa (especialmente en los países centrales) (Rubio, 2012). Y finalmente, fungió también como proveedor de materias primas y de fuerza de trabajo para engrosar el ejército industrial de reserva –que en su mayoría se asentó en las periferias citadinas–, en la medida en que durante esta época se produjo un importante proceso de migración desde el campo hacia la ciudad, en el cual confluyeron múltiples causas, como el empeoramiento de las condiciones de producción y reproducción de los campesinos, y la ilusión de progreso y nuevas oportunidades asociada a los centros citadinos.

Con el cambio de fase de la reproducción del capital en América Latina, comandada ahora por las políticas neoliberales y la mundialización, y en la que la función principal de la mayor parte de los países de la región en la división internacional del trabajo es producir y exportar bienes primarios (además de ciertas manufacturas), la subordinación de las economías dependientes –sustentadas en la renta de la tierra– a las economías centrales transnacionales –cuya base es la renta tecnológica– se ha agudizado, pues “mediante el tránsito del campo tradicional al campo agroindustrial subsidiado por la ciudad, [se impone] la necesidad de sustituir la base natural de la productividad excepcionalmente alta por una base tecnológica que la induce artificialmente” (Echeverría, 2013, p. 84). Y esa tecnología, al ser producida por los países centrales y sus empresas transnacionales, genera el pago de la renta tecnológica o la transferencia de plusvalía desde las economías dependientes.

La transición del campo tradicional al campo agroindustrial evidencia también una agudización de la expansión de la forma urbana durante este período, pues implica la imposición cada vez más directa de la forma de producción y reproducción industrial-urbana, o de la tecnología capitalista, que busca acabar con lo que Bartra (2006) denomina la

“agricultura incomoda”, pues tanto los tiempos pausados de la naturaleza, como su diversidad, chocan con la velocidad y la necesidad de homogeneización del capital; de aquí que la agroindustria capitalista se centre en la producción de amplios monocultivos mecanizados. Pero además, Ceceña (2016) menciona que esa “enorme capacidad técnica desarrollada por el capitalismo se acompaña, inmanentemente, de una altísima concentración de capital” (p. 129), reflejada en la monopolización de recursos, que incluso son cada vez más mercantilizados, como las semillas<sup>21</sup> y la tierra<sup>22</sup>.

Ante este panorama, los campesinos e indígenas, los sujetos de la forma rural que es progresivamente envuelta por la forma urbana capitalista, son llevados a al menos cuatro escenarios: conservan parcialmente su condición de productores autónomos en su propia tierra, pero cada vez más forzados a usar la tecnología capitalista (semillas transgénicas, agroquímicos, técnicas de producción, etc.) en reemplazo de las tecnologías tradicionales, lo que incrementa la dependencia a las compañías transnacionales de insumos agrícolas y la transferencia de excedentes; son conducidos a nuevas formas contractuales creadas por el capital como la agricultura por contrato en la que los campesinos suelen estar en desventaja respecto a las corporaciones o grandes productores partícipes del acuerdo; son incitados a desempeñar otras actividades en el campo donde contribuyan a la reproducción del capital, como turismo, servicios ambientales, producción de manufacturas simples (artesanías, conservas, mermeladas, etc.); o finalmente, son despojados de la tierra y de los medios de producción en general, ante lo cual deben vender su fuerza de trabajo por remuneraciones mínimas o migrar hacia las ciudades para engrosar el ejército industrial de reserva.

En pocas palabras, cuando los campesinos no son despojados de los medios de producción, generalmente son conducidos a escenarios en los que ven limitada su reproducción autónoma, por lo que resultan obligados a subordinarse a las demandas y

---

<sup>21</sup> En el sector de actividades relacionadas con la alimentación, las 10 principales corporaciones llegaron a controlar el 75,3% del mercado de semillas (Ceceña, 2016).

<sup>22</sup> Según un estudio publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el *acaparamiento de tierras* ha hecho una importante presencia en la región latinoamericana desde inicios del presente siglo, e implica, entre otros aspectos, “(...) adquisiciones relativamente grandes [de tierra] mediante compra o arrendamiento, y mediante distintos arreglos institucionales que incluyen agricultura por contrato, contratos con supermercados y para la conservación forestal, entre otros (...) [y] tiene por objeto y/o resultado la “extracción” en mayor o menor grado de tierra y otros recursos intrínsecos –como el agua y la vegetación– directamente o no (es decir, capturar el producto y las ganancias mediante la cadena de valor) mediante la producción de alimentos y bienes no alimentarios para la venta y el consumo interno o para su exportación.” (FAO, 2014a, p. 23)

necesidades del capital, a través de la adquisición de cierta tecnología, la venta parcial de su fuerza de trabajo, el desarrollo de otras actividades productivas, la alianza directa con los grandes productores o empresas locales, entre otros mecanismos que refuerzan la explotación y el dominio.

Así, como lo menciona Blanca Rubio (2012), bajo esta nueva fase de reproducción los campesinos (en su condición de sujetos autónomos) son cada vez menos necesarios como productores agrarios a los ojos del capital, en la medida en que ya no son requeridos para la producción de alimentos baratos, pues los salarios se desvincularon del precio de los alimentos<sup>23</sup>; y el dominio de la agroindustria (nacional e internacional) es progresivamente mayor, le paga precios bajos a los campesinos por los insumos que les compra o establece en los territorios grandes plantaciones (especialmente de *commodities*) para la exportación que excluyen directamente al sujeto campesino. De esta manera, los campesinos “siguen siendo explotados, [pues el capital nos los elimina del todo, en la medida en que aún le son funcionales, como profundizaremos más adelante] pero ahora se encuentran sujetos a una forma de subordinación que los excluye y mina su capacidad productiva” (p. 43). La forma de producción y reproducción impuesta desde la ciudad sigue ganando espacio en el campo.

No obstante, la necesidad del capital de producir de manera directa en los territorios rurales latinoamericanos o de extraer sus recursos pone en evidencia que, a pesar de sus esfuerzos durante siglo XX por producir su propia naturaleza a través del desarrollo técnico, no ha logra sustituir completamente la “naturaleza tradicional”. Esto explica parte del resurgimiento del interés capitalista sobre los territorios y elementos producidos por la naturaleza durante el presente siglo. Es por esto que Ceceña (2016) plantea que, a la pérdida de importancia de la renta de la tierra frente a la renta tecnológica señalada por Bolívar Echeverría, se suma un incremento considerable en la generación de la primera, que es potenciada por el uso de “tecnologías de alta extracción”; así, la renta en el siglo XXI se convierte en una combinación de la renta de la tierra de la que tradicionalmente se ha beneficiado el capitalismo, con una nueva que es puesta en práctica por las corporaciones extractivas y que está relacionada con la producción de tecnología y su uso oligopólico para garantizar el control sobre los recursos considerados como estratégicos.

---

<sup>23</sup> Entre otras cosas, por la cada vez más aguda ruptura de la esfera de producción y la esfera de la circulación en los países dependientes.

Así entonces, esta combinación de fuentes de riqueza a partir de la renta tiene implícito el incremento de la superexplotación, pero sobre todo el fuerte proceso de despojo que, como vimos, se intensifica con la nueva fase de reproducción del capital. Por esto el proceso de urbanización-industrialización del campo no implica para la población rural la llegada de las aparentes mejoras traídas consigo por el desarrollo capitalista y la consolidación de la industria. A esto se suma que la devastación del campo en su forma tradicional y la imposibilidad del modelo agroindustrial de absorber la totalidad de la fuerza de trabajo despojada de sus medios de producción desencadena la migración de una gran cantidad de trabajadores del campo hacia la ciudad, lo que a su vez contribuye a la devastación y explosión de los grandes espacios ciudadanos.

Estos procesos corresponden a la búsqueda de soluciones espacio-temporales por parte del capital, en la medida en que cuando la dinámica de acumulación en la industria ciudadana se saturó, una porción del capital migró con más fuerza hacia el sector agrícola y, por lo tanto, al campo, generando con eso la destrucción de las formas sociales campesinas e indígenas. Pero son también la expresión de una redefinición de la escala urbana en tanto que necesita ser expandida, es decir, de la búsqueda de nuevos espacios diferenciados para la instalación del capital centralizado y de su lógica productiva y reproductiva; lógica que, entre otras cosas, lleva a la privatización de la tierra y los elementos naturales, con el fin de incluirlos al mercado y extraer rentas de ellos.

## CAPÍTULO II.

### LAS TRANSFORMACIONES DEL TERRITORIO COLOMBIANO EN EL MARCO DE LA MUNDIALIZACIÓN Y EL NEOLIBERALISMO

Después de vislumbrar las tendencias generales de la producción capitalista de espacio bajo la nueva fase de acumulación y reproducción del capital en América Latina llevado a cabo en el capítulo precedente, a continuación nos proponemos ahondar en la forma en la que estas tendencias han operado a escala nacional en el interior de la región, específicamente en la producción del territorio colombiano, así como en la manera en la que se ha manifestado y transformado la relación urbano-rural enmarcada en esta nación. Todo esto con el objetivo de acercarnos cada vez más a las condiciones espacio-temporales que han determinado la producción espacial actual de la Altiplanura colombiana, de su ruralidad y de las relaciones sociales que subyacen en ella.<sup>24</sup>

#### 2.1. LA ESCALA NACIONAL Y EL ESTADO

Veámos en el capítulo anterior que parte del capital productivo requiere fijarse en el espacio por un período de tiempo relativamente largo y de forma más rígida o estable para llevar a cabo sus procesos de valorización y reproducción. En este sentido, la escala nacional es producida para permitir esta inmovilización del capital en un territorio específico, garantizándole protección ante los otros capitales que compiten en el mercado mundial y, en especial, ante una potencial insurrección de las clases dominadas, por lo que principalmente funge como un medio de control político, de contención de la lucha social (Smith, 2008).

Al igual que en las otras escalas, la fuerza de la igualación y de la diferenciación actúan en su interior de manera dialéctica. En este caso, el impulso unificador se manifiesta en la instauración de las condiciones estables para la acumulación y reproducción del capital –incluyendo su protección– en el territorio nacional (infraestructura, legislación, regulación de la reproducción de la fuerza de trabajo, defensa militar, etc.); y el impulso diferenciador,

---

<sup>24</sup> Cabe mencionar que en este capítulo nos centramos, sobre todo, en la configuración de las condiciones *materiales* necesarias para la reproducción del capital en la escala nacional; el desarrollo de algunas de las condiciones de carácter más *simbólico* y *político* es tratado en el siguiente capítulo, al abordar la configuración de la escala regional.

que a su vez es requerido para ese proceso de igualación, se hace explícito en la división del trabajo a nivel de capitales individuales y de sectores, cuya expresión espacial está en la diferenciación interna del territorio nacional en regiones que proporcionan fuentes geográficamente fijas, en términos relativos, de trabajo asalariado, lo que se ha llamado *división territorial del trabajo* (Smith, 2008). Diferenciación que, sin embargo, se presenta de manera desigual, pues el capital se fija con diferentes intensidades en cada una de las regiones, como veremos más adelante.

A su vez, tras la configuración interna de la escala nacional subyacen otras tendencias que resultan relevantes para comprenderla, y en especial, para analizar el proceso de diferenciación del espacio nacional. Estas tendencias, al igual que las fuerzas de unificación y diferenciación, actúan bajo una contradicción latente: la centralización y la descentralización. Y es que la concentración del capital en torno a una fuente relativamente fija de fuerza de trabajo y medios de producción, que conlleva la consolidación de mercados y de infraestructura física y social, constituye en sí misma una dinámica de centralización, que da paso a la configuración de enclaves, aglomeraciones, o ciudades y regiones dinámicas que atraen más capital y fuerza de trabajo, y que incluso comienzan a ser definidas no solo a partir de los procesos económicos de producción e intercambio que allí se producen, sino también por la conformación progresiva de entramados culturales y políticos (Harvey, 2014).<sup>25</sup>

Sin embargo, hemos visto que el dinamismo generado por la fijación del capital en un espacio es temporal. A nivel local, la concentración progresiva de fuerza de trabajo y capital en una región determinada llega a tornarse excesiva, en la medida en que, de acuerdo con Harvey (2014), termina generando mayores costos de administración y mantenimiento que derivan en un aumento de los impuestos, así como mayores precios (y rentas) del suelo y los inmuebles debido a que comienzan a ser más escasos. Esto, además de incrementar los costos para las empresas, genera un aumento en los costos de vida locales y, por lo tanto, en las demandas salariales de los trabajadores. De igual forma, cuando el capital se concentra

---

<sup>25</sup> Harvey (2014) menciona que “La aglomeración induce centralización geográfica. Los procesos moleculares de acumulación de capital convergen, por decirlo así, en la generación de regiones económicas. Las fronteras son siempre borrosas y porosas, pero los flujos entrecruzados en determinado territorio dan lugar a una coherencia lo suficientemente estructurada como para marcar un área geográfica y distinguirla de su entorno. (...) Coherencia estructurada [que] suele extenderse bastante más allá de los intercambios económicos hasta abarcar actitudes, valores culturales, creencias y hasta credos religiosos y afiliaciones políticas” (p. 152).

en una región en torno a la extracción de un recurso no renovable o a la explotación de otros como la tierra, el agotamiento progresivo de dichos recursos también ocasiona el incremento de los costos para el capital.

En el momento en el que los costos locales incrementan aceleradamente, el capital se traslada hacia otras regiones de la misma nación o de cualquier otra, para la obtención de beneficios más altos y la colocación de los excedentes. Esto suele ocurrir cuando el aumento de los costos a nivel local se conjuga con otros hechos como la intensificación de la lucha de los trabajadores por mejores salarios y condiciones de trabajo, y el surgimiento de “nuevas combinaciones tecnológicas y productivas” más rentables en otros lugares (Harvey, 2014). A su vez, estos procesos y las crisis que generan a nivel regional tienden a hacer parte de transformaciones más amplias (o a escala global) del capital en cuanto a su forma de valorización y acumulación, que traen consigo nuevos intereses regionales y por tanto una renovada necesidad de expansión o reorganización espacial a nivel nacional<sup>26</sup>, conduciendo generalmente a una relativa desconcentración geográfica o descentralización del capital.

En consecuencia, la existencia de límites a la centralización da cuenta de la necesidad latente de la descentralización, que tampoco puede ser completa porque el capital requiere concentrarse en el espacio, en mayor o menor intensidad, para desarrollar sus procesos de valorización y acumulación. Se hace así más explícita la tensión permanente entre centralización y descentralización; aunque en ocasiones la tendencia a la primera toma más fuerza predominando en la organización espacial, mientras que en otros momentos lo hace la segunda. La contradicción también se hace evidente en el hecho de que la descentralización geográfica implica nuevos procesos de centralización en esas otras regiones a las que se traslada y fija el capital en diferentes intensidades de acuerdo a sus nuevos intereses y necesidades, generando así una dinámica de *desarrollo geográfico desigual*, o en palabras de Harvey (2014), “un mosaico laxamente interconectado de desarrollos geográficos desiguales

---

<sup>26</sup> Esto se puede ver en el desplazamiento del dinamismo económico que ocurrió con el agotamiento del fordismo desde ciertas regiones de los países centrales hacia otras de estos mismos países o de las naciones emergentes, siendo uno de los casos más representativos el desplazamiento de Detroit por Silicon Valley como centro dinámico de la economía de Estados Unidos del que habla Harvey (2014). Pero también se hizo evidente con la reorganización regional que se produjo al interior de los países de América Latina con el agotamiento del modelo de industrialización y la llegada de los procesos de mundialización y el neoliberalismo, sobre lo cual ahondaremos más adelante.



en el que algunas regiones tienden a enriquecerse mientras que las regiones pobres se empobrecen aún más.” (p. 152).

Ahora bien, ante estas fuerzas contradictorias y, en general, en la configuración de la escala nacional, el Estado constituye una mediación fundamental. De acuerdo con Osorio (2014), el Estado es “la condensación de relaciones de poder y dominio de clases que expresa intereses particulares, la de los agrupamientos humanos dominantes, pero que en tanto Estado muestra esos intereses y proyectos como propios de toda la sociedad” (p. 70), constituyendo así un imaginario de comunidad que permite ocultar las relaciones de explotación y dominio que sustentan ese orden social, y la violencia requerida para mantenerlo<sup>27</sup>. En otras palabras, el Estado desempeña un papel central en “asegurar la reproducción de la sociedad bajo la orientación de intereses sociales específicos” (Osorio, 2004, p. 35), que son, en general, los intereses del capital manifestados en una forma más concreta como intereses de clase<sup>28</sup>.

Así pues, el Estado es el poder político concentrado que permite configurar las diferentes dimensiones sociales –económica, política, espacial, cultural– constitutivas de la nación, de acuerdo con las condiciones necesarias para la concreción y reproducción de la relación capital-trabajo a esta escala. Es decir, constituye la mediación necesaria para conciliar, articular o acomodar las particularidades históricas y sociales propias de cada territorio nacional –la diferencia– a la lógica universal del capital –la tendencia a la unificación–.<sup>29</sup> En este sentido es que el Estado también media en la concretización de los procesos de descentralización y centralización de la dinámica política-económica, de acuerdo con los requerimientos históricos de dicha lógica capitalista. No obstante, es una mediación que no se encuentra libre de numerosos obstáculos y contradicciones, si se tiene en cuenta la diversidad de intereses (o espacialidades) que confluyen al interior de la escala nacional: los

---

<sup>27</sup> En este mismo sentido, Rhina Roux (2005) menciona que “El Estado es el proceso de reconstitución, como comunidad, de la unidad de una sociedad internamente desgarrada por relaciones de dominio-subordinación. Es el permanente –y siempre inestable– proceso de unificación de seres humanos que, relacionados entre sí por lazos no simétricos, supera –al unificarlos– el potencial conflicto entre ellos, conservando la fragmentación interna de la sociedad cohesionada” (p. 30).

<sup>28</sup> No obstante, el Estado oculta esa faceta y se presenta como un aparato, el aparato de Estado, que consiste en la materialización de esas relaciones sociales de poder y dominio que condensa, y se manifiesta como una “organización jerarquizada de instituciones, reglas, leyes y de personal (...) [que se encuentra articulada y unificada] por los intereses y proyectos de las clases que detentan el poder político” (Osorio, 2004, p. 34).

<sup>29</sup> En este sentido, Osorio (2004) menciona que el Estado constituye una “instancia de fuerza de capitales nacionales, que operan mundialmente, para alcanzar objetivos de inversión y/o apropiación de materias primas y apertura de mercados en el plano mundial” (p. 135).

de las clases dominantes, que divergen entre las distintas fracciones, y los de las diferentes clases dominadas. Justamente son esos intereses los que parecen dirimirse al interior del Estado con la creación de la ilusión de comunidad.

Al situar la escala nacional y, por tanto, al Estado en un espacio y período de tiempo específico es posible observar algunas características más concretas. Como veíamos en el capítulo anterior, las naciones latinoamericanas hacen parte del mundo dependiente (resultado del proceso de diferenciación a escala global) y en cuanto tal, una parte importante de su configuración y de las tendencias igualadoras y diferenciadoras que confluyen en su interior están determinadas por esa condición de dependencia y subordinación política y económica a las economías centrales. Pero además, con el cambio de fase de reproducción del capital, que en América Latina implicó el paso del proceso de industrialización al momento actual marcado por la mundialización y el neoliberalismo, ocurrió también una reconfiguración de la escala nacional, de sus regiones y del Estado. Este pues, constituye el contexto espacial y temporal en el que se enmarca el análisis de la escala nacional que aquí planteamos.

En general, el modelo de industrialización en Latinoamérica requirió una fuerte intervención del Estado (o del aparato de Estado). Este último tenía la función de dirigir el proceso de consolidación de la industria nacional y la integración del mercado interno –del que hacían parte la fuerza de trabajo, las materias primas y los bienes finales–, así como también establecer las condiciones económicas y políticas necesarias para este fin. Pero no solo regulaba ampliamente las estructuras y procesos económicos, sino también las estructuras y procesos sociales. Dado que esta nueva fase implicó la consolidación de nuevas formas de producción y de vida (cada vez más fragmentadas, asalariadas, urbanas, de consumo de bienes no producidos directamente, etc.) que comenzaron a reemplazar las tradicionales, era necesario el control y regulación de la reproducción de la fuerza de trabajo en términos tanto materiales (adoptando políticas públicas en el ámbito de los ingresos, el empleo, la salud), como subjetivos (con nuevas medidas educativas, y de vigilancia y represión a los conflictos sociales) (Hirsch, 2000).

En el cumplimiento de estas funciones, las políticas, instituciones y normatividad implementada en esta época estaban dirigidas “hacia adentro” (Restrepo, 2001), y las

instituciones se encontraban ampliamente centralizadas, lo que implica que existía una importante concentración de los recursos y las decisiones políticas en el nivel central del gobierno (ubicado generalmente en la ciudad principal de cada país) y, por tanto, poca autonomía de los órdenes municipales. Pero no solo la dinámica política estuvo concentrada y centralizada, el territorio nacional en general también se organizó a partir de la concentración del desarrollo económico y demográfico en un solo centro (la región central del país) al que se contraponían las regiones periféricas (Gasca, 2015).<sup>30</sup> Ese centro fue sobre todo urbano; constituyó el espacio donde se concentraron el capital y los trabajadores –entre estos, una parte importante de población proveniente del campo– para el desarrollo de la producción industrial. Fue así como se produjo un importante crecimiento y consolidación de las principales ciudades latinoamericanas durante este período, que sin embargo seguían dependiendo ampliamente del campo para satisfacer sus necesidades consuntivas y productivas.

Con la llegada de la nueva fase de reproducción del capital se hizo necesaria la modificación de esas condiciones, esto es, de los procesos de unificación y diferenciación al interior de la escala nacional, con el fin de permitir la nueva dinámica expansiva del capitalismo. Y es que ante la apertura progresiva de las fronteras nacionales para dar paso al libre flujo de mercancías y de capital financiero y productivo, la competencia entre capitales comenzó a agudizarse, llevando a estos últimos a emprender una búsqueda continua de los mejores espacios para su valorización. Ante este escenario las naciones han tenido que incentivar y proteger con mayor intensidad la fijación del capital en su territorio, pero sin desconocer su carácter cada vez más temporal, por lo que, al mismo tiempo, deben garantizar las condiciones para su salida de las fronteras nacionales cuando este así lo requiera. En otras palabras, los territorios nacionales han tenido que ajustarse para la realización de las soluciones espacio-temporales a las que acude el capital en la actualidad.

Aunque pareciera que el Estado tiende a desaparecer o debilitarse ante estas nuevas condiciones, lo que realmente sucede es un cambio en su forma y sus funciones, constituyéndose lo que Joachim Hirsch (2000) denomina “Estado nacional de competencia”,

---

<sup>30</sup> Aunque José Gasca (2015) realiza este planteamiento en el marco del análisis del caso mexicano, consideramos que esta es una tendencia que, en términos generales, puede ser extendida a la región latinoamericana.

un Estado “cuya política y estructuras internas son determinadas decisivamente por las presiones de la ‘competencia internacional por el lugar óptimo’” (p. 100). Así entonces, la principal función del Estado es ahora la configuración de las condiciones óptimas para el proceso de valorización y acumulación del capital, en el marco de un proceso de acumulación global en el que compete con otras naciones que también buscan atraer el capital, lo que incluye el “adelgazamiento del Estado social, “flexibilización” del trabajo asalariado, privatización y desregulación, minimización de los estándares ecológicos” (Hirsch, 2000, p. 66), control de las variables macroeconómicas, incentivo a la producción de infraestructura por parte del sector privado, entre otros aspectos que adquieren relevancia. En consecuencia, pierden importancia relativa para la acción estatal el crecimiento de la economía a partir del fortalecimiento de la industria nacional, la consolidación de un mercado interno, la reproducción material de los trabajadores, es decir, las preocupaciones de la forma estatal anterior.

Esta transformación de la forma y funciones del Estado, que manifiesta al mismo tiempo la forma adoptada por la tendencia a la unificación en la escala nacional, implicó algunas particularidades en el caso de los países dependientes. En primer lugar, la soberanía restringida que caracteriza a los Estados dependientes desde su origen fue reforzada, pues la política estatal ha estado cada vez más supeditada a las presiones del capital internacional y los movimientos del mercado mundial; y es que las relaciones interescales se fortalecen en esta nueva fase del capitalismo. Esto ha ocasionado que las decisiones políticas importantes sean desvinculadas de los procesos democráticos –aunque estos siguen operando no tienen injerencia en los asuntos relevantes– y de los intereses de la sociedad al interior de la nación.<sup>31</sup>

Particularmente, en América Latina quienes facilitaron la transformación del Estado fueron las élites económicas y políticas, en la medida en que, influenciadas por los países centrales, los organismos multilaterales y las cumbres ideológicas, introdujeron las concepciones neoliberales de reducción del tamaño del Estado y de liberalización de la economía. Estas políticas, junto con una gobernabilidad más autoritaria, contribuyeron a

---

<sup>31</sup> En este sentido Henri Lefebvre (1976), refiriéndose a la reforma del Estado en el marco del proceso de mundialización, menciona que ahora, mientras que al interior de cada Estado se busca que los intereses individuales estén sometidos a través de la ideología o de la fuerza, a una estrategia conjunta (entendiendo estrategia como la forma que adopta la ideología para intervenir en el espacio), a escala global las estrategias se confrontan en la disputa por la plusvalía global.

adecuar la dinámica estatal para que su principal objetivo fuera la inserción competitiva del país –y especialmente de ciertas regiones, sectores y capitales– en un mercado mundial cada vez más globalizado (Oliver, 2015), lo que en el contexto latinoamericano también implica competir con otros Estados-nación de la región por la atracción del capital transnacional materializado en la inversión extranjera.

Dado que el mercado mundial se rige ahora por una nueva división internacional del trabajo, el Estado también ha tenido que contribuir al ajuste de las estructuras productivas y consuntivas de los países latinoamericanos para su correcta integración al capitalismo global actual y la atracción del capital internacional, impulsando una dinámica de especialización productiva en bienes primarios para la exportación junto con amplios niveles de importación de bienes de consumo y de capital, en reemplazo del proceso de industrialización y producción de materias primas y alimentos para el mercado interno, desarrollado desde los años cuarenta del siglo XX<sup>32</sup>. Esto fue logrado mediante amplios procesos de desindustrialización, fuertes dinámicas de financiarización y la ausencia de un proyecto nacional integrador.

En este orden de ideas, el capital transnacional como manifestación más concreta del capital global, al cooptar la burguesía y gran parte de la institucionalidad estatal, excluir en términos políticos a las clases sociales dominadas y concentrar capital productivo y financiero al interior de las naciones latinoamericanas, abrió el camino para el aumento en la extracción de rentas y la intensificación de la superexplotación sin mayores obstáculos, esto es, para una mayor expropiación de valor, sobre todo en los sectores o actividades económicas de su interés; así como para el despojo de recursos como petróleo, minerales, tierra, agua, entre otros, que en algunos países, como México y Colombia, se acompañó de otras actividades de tipo rentistas e incluso ilegales como las relacionadas con el narcotráfico, procesos que contaron con la permisibilidad (y en el último caso la participación) del Estado (Oliver, 2015). De esta manera es como se ha redefinido la inserción subordinada de los países latinoamericanos dependientes al sistema mundial.

Ante este escenario se requería entonces un Estado más eficiente en términos administrativos, es decir, que consiguiera cumplir con sus funciones manteniendo un tamaño

---

<sup>32</sup> Lo que más adelante se denomina “cambio de patrón de reproducción del capital”.

más reducido; y sobre todo más eficiente en términos políticos “para mantener disciplinada a la población asalariada y para reestructurar las economías a la imagen y semejanza de los intereses hegemónicos locales e internacionales” (Osorio, 2004, p. 160) que implicaban una extracción mayor de valor. A esto justamente contribuyó la tendencia a la descentralización del aparato estatal que comenzó a tomar fuerza durante este período, así como el incentivo a la participación ciudadana –aunque sin incidencia real sobre las decisiones importante respecto a la vida en común<sup>33</sup>, las cuales constituyeron las “formas espaciales de organización administrativa y política de la sociedad capitalista actual” (Restrepo, 2001, p. 95), que contribuían a generar una ilusión de mayor democratización.

Y es que un Estado más reducido en términos materiales y con la función de garantizar las condiciones óptimas para la acumulación del capital en constante movimiento, también necesitaba disminuir su intervención centralizada directa (representada en instituciones y recursos) en el ámbito local para, en primer lugar, convertir las actividades y servicios públicos locales a los que antes se dirigía el gasto público en ámbitos de actuación de los capitales privados e incluso de los mismos ciudadanos (como los servicios de salud, educación, construcción de infraestructura, asistencia técnica a los campesinos, entre otros). En segundo lugar, producir espacios con menor regulación y control que facilitaran el proceso de acumulación de los capitales que allí se fijaran (como las zonas económicas especiales) o con incentivos para el desarrollo de ciertas actividades económicas (como parques industriales y tecnológicos, clusters, o las correspondientes a un sector económico en particular); y finalmente, permitir alianzas entre los empresarios y los aparatos administrativos municipales o regionales (Harvey, 2014), posibilitando una actuación más directa del capital y sus dinámicas de acumulación en el territorio. Esta entrada más directa del capital a lo local también ha facilitado la articulación a los circuitos de acumulación de los conocimientos, tradiciones y, en general, de los entramados sociales y culturales constituyentes de los territorios; es decir la absolutización del espacio a la que tiende el capital.

---

<sup>33</sup> Darío Restrepo (2001) explica muy bien este hecho cuando menciona que “El neoliberalismo promueve la participación de los sectores populares en las políticas de reproducción de la fuerza de trabajo. En cambio, para las políticas productivas, comerciales, financieras, tributarias, sobre el manejo de los recursos estratégicos del suelo y el subsuelo no existen ofertas de participación. Éstas son la potestad del mercado y de manera creciente de actores privados transnacionalizados” (p. 122)

No obstante, esto deja ver la razón de que la descentralización del aparato de Estado no necesariamente se haya visto traducida en una amplia autonomía de las regiones o municipios. Más bien era necesaria para establecer la fachada de democratización que sigue encubriendo al poder político centralizado que se condensa en el Estado y que responde a los intereses y proyectos de las clases dominantes, constituidas en la actualidad y de manera mayoritaria por los propietarios del capital transnacional en alianza con las burguesías nacionales; fachada que además contribuye a seguir presentando dichos intereses y proyectos como propios de toda la sociedad.<sup>34</sup>

Estos procesos de descentralización en el ámbito político, sin embargo, dan cuenta de algunas de las formas en las que el Estado de competencia se ha convertido en un gestor de la reconfiguración territorial en la nueva fase de reproducción del capital.<sup>35</sup> Y es que, bajo este período, el proceso de diferenciación al interior de la escala nacional también requería ser modificado en respuesta a las nuevas necesidades productivas y de consumo del capital mundial, y al amplio proceso de integración de los diferentes territorios al mercado global en condiciones de fuerte competencia. Dicho proceso de diferenciación se expresó en un reordenamiento regional de la población y de las actividades productivas-consuntivas, es decir, en una nueva división territorial del trabajo que dio paso a la configuración y consolidación de diversos espacios a escala regional.

Particularmente, la organización territorial al interior de las naciones latinoamericanas tendió a adoptar una forma contrapuesta a la de la fase industrial (aunque mantiene el desarrollo desigual), ocurriendo, al igual que en el ámbito político, una aparente dinámica de descentralización geográfica, en concordancia con la necesidad del capital de intensificar su presencia en aquellos lugares de los que se había mantenido relativamente al margen –sobre todo ciertas zonas rurales–. Esto con el fin de solucionar el problema de la sobreacumulación, pero también de articular de forma más directa a los circuitos de acumulación mundial aquellos territorios que en la actualidad resultan esenciales para la

---

<sup>34</sup> Harvey (2014) menciona que la descentralización puede fungir como "uno de los mejores medios para preservar un poder altamente centralizado, porque enmascara la naturaleza de ese poder centralizado bajo una capa de libertad individual" (p. 144)

<sup>35</sup> Otras formas concretas en las que el Estado ha contribuido en la reconfiguración territorial han incluido la implementación de políticas públicas dirigidas a: planear y establecer junto con el capital privado una nueva infraestructura para la comunicación; determinar y delimitar el uso del suelo; favorecer la compra de tierra por parte del capital privado y transnacional; flexibilizar las disposiciones ambientales, entre otras.

continuidad de la reproducción sistémica, al contar con fuerza de trabajo, recursos y/o una ubicación ahora estratégicos. Gasca (2015) describe esta dinámica descentralizadora como sigue<sup>36</sup>:

Como parte de la reestructuración del territorio se constata el tránsito de un esquema nuclear (...), hacia otro de tipo policéntrico, con una relativa desconcentración económico-demográfica, lo cual se refleja a partir de nuevas jerarquías de centros urbanos; así como la configuración de corredores económicos en diversas regiones que se sitúan como nuevos espacios de aglomeración y ejes de crecimiento para articular ciudades y regiones a los circuitos de una economía más abierta y globalizada. No obstante ello, las tendencias hacia la concentración y la diferenciación espacial no parecen haber disminuido, por el contrario, la persistencia de las asimetrías territoriales, así como diversas formas de polarización socioespacial, es uno de los rasgos distintivos del neoliberalismo (p. 166).

La contradicción centralización-descentralización se ha hecho entonces más fuerte y evidente durante la nueva fase de reproducción, pues la aparente tendencia a la desconcentración del capital ha derivado en la centralización del mismo en esos lugares del territorio nacional a donde se ha dirigido en búsqueda de una mayor extracción de excedentes, convirtiéndolos en ejes geográficos para la reproducción, en detrimento de las regiones restantes; de esta forma se han consolidado nuevos espacios diferenciados. Y es que, siguiendo a Darío Restrepo (2001),

Los procesos de globalización de los circuitos económicos, comerciales y financieros no comprometen por igual todas las actividades y territorios de un país. Por el contrario, sólo algunos sitios y actividades se conectan a los flujos transnacionales, otros quedan subordinados mediante actividades secundarias y los más, relegados y al margen de la globalización. Aumentan así las disparidades internacionales y en el interior de cada país en cuanto a las tasas de crecimiento y los índices de calidad de vida entre regiones y ciudades (p. 97).

---

<sup>36</sup> Aunque el autor también se refiere al caso mexicano cuando realiza este planteamiento, nuevamente consideramos que esta es una tendencia que puede describir las dinámicas territoriales de la región latinoamericana en general.



Ahora bien, ¿qué es aquello que determina que el capital se fije o se concentre en una región determinada en la actualidad? En los inicios del capitalismo, el capital buscaba fijarse en aquellos lugares al interior de la escala nacional con la mayor disponibilidad de materias primas clave para la producción, y los trabajadores se iban organizando en regiones en torno a dichas dotaciones naturales (Smith, 2008). Con el desarrollo de las fuerzas productivas, y de forma más evidente bajo la nueva fase de reproducción, el capital introdujo la tecnología desarrollada que le ha permitido establecer medios de comunicación y transporte de materias primas y bienes finales de manera más eficiente y barata, realizar la extracción de recursos en condiciones más extremas o mejorar la calidad de estos con menores costos. En síntesis, el capital redujo los limitantes provenientes de las condiciones naturales, logrando que estas dejaran de ser el determinante principal de su fijación geográfica.

Así entonces, como ya se vislumbraba en el capítulo anterior, aunque sigue siendo importante la disponibilidad de ciertos recursos –en especial de que aquellos que han adquirido la condición de “estratégicos” para el capitalismo actual y que posee en abundancia América Latina– en la determinación del lugar al que fluye y se concentra el capital, ahora adquieren una amplia relevancia la disponibilidad tecnológica, primordialmente la producida por los países centrales; y especialmente, como lo plantea Smith (2008), las diferencias salariales y las habilidades laborales (aunque estas últimas en menor medida), en otros términos, la posibilidad de establecer un amplio proceso de superexplotación. Cabe mencionar que este proceso también puede ser aumentado mediante la tecnología, en la medida en que permite la intensificación del ritmo de trabajo, manteniendo al mismo tiempo la remuneración de la fuerza de trabajo por debajo de su valor (Marini, 1991). De esta manera, aquello que determina la concentración del capital, y sobre todo del capital transnacional, en ciertas regiones de Latinoamérica en la actualidad es la posibilidad de extraer y apropiarse de la renta de la tierra, de la renta tecnológica y, además, de parte del valor producido por los trabajadores cada vez más susceptibles de ser remunerados por debajo de su valor, sobre todo en aquellas regiones históricamente marginadas y mayoritariamente rurales.

Pero además, una de las consecuencias de estas tendencias descentralizadoras del capital en términos económicos pero también políticos a escala nacional, es que la condición de competencia a la que ahora se enfrentan las economías nacionales y sus Estados se reproduce al interior de las naciones mismas (la escala global permea directamente la escala

regional), pues las regiones se ven obligadas a competir por los pocos recursos que aún son redistribuidos por el Estado mediante procesos de focalización, pero sobre todo, deben competir por la fijación del capital transnacionalizado en su territorio, ante lo cual también se ven obligadas a buscar el establecimiento de las condiciones óptimas para la acumulación.

De esta manera, la descentralización actual que conlleva la división territorial del trabajo no implica una igualación de las condiciones económicas y sociales al interior de la escala nacional, sino que, por el contrario, profundiza las brechas regionales. El territorio a escala nacional es cada vez más polarizado y desigual económica y socialmente, pues el proceso de regionalización es cada vez más conducido por los intereses de extracción de valor propios del capital (especialmente de carácter transnacional). Se evidencia así la profundización de la diferenciación desigual del espacio y de la sociedad, que no es otra cosa que la ampliación del desarrollo geográfico desigual a todas las escalas espaciales.

## **2.2. EL NUEVO PATRÓN DE REPRODUCCIÓN Y EL IMPULSO IGUALADOR**

Al acercarnos a la escala nacional vemos que la forma en la que se reproduce el capital se hace cada vez más concreta y por lo tanto más compleja, en tanto que su determinación no solo está dada por la lógica y los procesos implementados a escala mundial, sino también por la multiplicidad de factores específicos constitutivos de cada nación y región particular. Por esta razón, en territorios y períodos históricos concretos “el capital traza (descubre) un camino específico para reproducirse y valorizarse, el cual tiende a repetir en sus procesos fundamentales” (Osorio, 2016, p. 217), es decir, establece un *patrón de reproducción*<sup>37</sup>. El análisis de dicho patrón permite observar dos cosas de forma simultánea: la manera en la que la reproducción general del capital se concretiza en diferentes períodos históricos y espacios particulares, y el modo específico en el que dichos espacios particulares se articulan a ese proceso de reproducción mundial del capital.

Como vimos anteriormente, cuando sucede una transformación en la forma en la que tiende a reproducirse el capital de manera global, como la generada a partir de la crisis de los setenta y los procesos subsecuentes de mundialización, establecimiento de una nueva

---

<sup>37</sup> Esta noción es planteada originalmente por Ruy Mauro Marini para estudiar la forma concreta asumida por la reproducción del capital en América Latina.

división internacional del trabajo e implementación de las políticas neoliberales, o lo que es lo mismo, cuando ocurre un cambio de fase del capitalismo, ocurre un cambio en la forma concreta de ese proceso.

Es así como en América Latina comenzó a gestarse en las décadas de los setenta y ochenta, el tránsito del patrón industrial –desarrollado entre los años cuarenta y setenta del siglo XX, a través de la estrategia de industrialización dirigida por el Estado– hacia el actual patrón que tiene como características centrales, en términos económicos, la vocación exportadora y la especialización productiva, en concordancia con el proceso de mundialización y el papel asumido por los países de la región dentro de la división internacional del trabajo. Concretamente, la exportación de materias primas y alimentos (ahora específicos y suntuarios) se convirtió en el nuevo eje de reproducción, lo que implicó la destrucción de un amplio número de industrias o su sometimiento al nuevo proyecto exportador.

En Colombia el nuevo patrón de reproducción empezó a tomar forma al finalizar la década de los ochenta, durante el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990), quien dio inicio al programa de apertura económica que sería continuado con mayor velocidad al comenzar la siguiente década, momento en el que, bajo la presidencia de César Gaviria (1990-1994), se implementaron abiertamente las políticas económicas de corte neoliberal. En los años posteriores el nuevo patrón de reproducción siguió su proceso de consolidación, siendo uno de los principales resultados la articulación de Colombia de manera más intensa y contundente al mercado internacional. Así, mientras las exportaciones pasaron de representar menos del 13% del PIB en la década y media inmediatamente anterior a la apertura económica, llegaron a alcanzar una cifra cercana al 16% en 2014. Por su parte, las importaciones han tenido un mayor nivel y ritmo de crecimiento, pasando de representar entre el 10 y el 13% del PIB durante esos años previos a la apertura, al 29% en el 2014 (Ocampo y Romero, 2015).

Adicionalmente, comenzó a consolidarse la especialización productiva, como lo deja ver la concentración de las exportaciones en unos pocos productos (ver Tabla 1). En especial, el petróleo y el carbón constituyeron casi un tercio de las exportaciones durante la mayor parte de la década de los noventa e inicios de los 2000, y más de la mitad de estas en el primer

período del gobierno Santos (2010-2014). Sumado a esto, al discriminar más las exportaciones de productos agrícolas podemos ver incrementos importantes entre los años 2001 y 2014 en algunos de los bienes considerados como “prioritarios” por el gobierno colombiano<sup>38</sup> y que en su mayoría son producidos por el sector agroindustrial, como es el caso del cacao (con un crecimiento promedio de 399%), el arroz (133%), el maíz (107%), el aceite de palma (31%) y el azúcar de caña o remolacha (12%)<sup>39</sup>. Como consecuencia de esta especialización productiva, las importaciones se han volcado hacia los bienes de consumo, pues su participación pasó de ser “un poco más del 10% en los años ochenta a cerca del 20% desde mediados de los noventa [hasta la actualidad]” (Ocampo y Romero, 2015, p. 314).<sup>40</sup>

**Tabla 1. Principales bienes exportados, según participación porcentual**

Productos principales	1990	1994	1998	2002	2006	2010	2014
Petróleos crudos	22.8	12.0	19.2	21.9	19.2	35.5	48.4
Carbón	7.9	6.4	8.5	8.2	11.9	14.6	12.1
Café o sucedáneos	20.9	23.5	17.5	6.6	6.3	5.1	4.7
Flores	3.4	5.1	5.2	5.7	4.1	3.3	2.6
Productos de polimerización y copolimerización	...	1.9	1.8	2.5	3.2	2.4	2.2
Plátanos frescos	4.7	5.8	4.4	3.7	2.2	2.0	1.6
Otras ferroaleaciones	2.4	...	...	2.3	4.7	2.6	1.2
Medicamentos	...	...	1.7	1.9	1.1	...	0.9
Productos de perfumería, cosméticos, dentífricos	...	...	...	...	...	1.0	0.8
Azúcar refinada	...	...	...	...	...	1.0	...
Insecticidas, fungicidas y desinfectantes	...	...	1.8	1.6	...	...	...
Otras piedras preciosas y semipreciosas	1.7	5.0	...	...	...	...	...

<sup>38</sup> La estrategia *Colombia Siembra*, diseñada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, busca lograr la siembra de un millón de hectáreas adicionales entre 2015 y 2018 de ciertos productos definidos como prioritarios, entre los que se encuentran, además de los mencionados (menos azúcar): forestales (incluido el caucho), frutales (aguacate, mango, piña, pasifloras), palma de aceite, soya, cebada, sistemas silvopastoriles. El documento afirma que entre los criterios para definir la prioridad está el crecimiento de la demanda internacional, así como al aumento de las necesidades de las industrias del país por estos bienes, y la disponibilidad de tierras potencialmente aptas para su producción, que pueden ser adecuadas mediante el uso de ciertas tecnologías. (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural [MADR], 2016)

<sup>39</sup> Cálculos propios con base en estadísticas de TradeMap.

<sup>40</sup> “De acuerdo con cifras del Ministerio de Agricultura y el Departamento Nacional de Planeación, Colombia contaba con coeficientes de suficiencia de la producción de alimentos básicos superiores en promedio a 80 y cercanos al 100. No obstante, según ese mismo ministerio entre 1990 y 2010 las cifras de importaciones ascendieron de poco más de un millón de toneladas a 9.5 millones, con valores de US\$ 400 millones a US\$ 6 122 millones, en una tendencia que se ha venido afianzando en los últimos años” (Fajardo, 2014, p. 69)

Vehículos automotores	...	...	...	...	2.4	...	...
Ropa exterior para caballeros	...	...	...	...	1.1	...	...
Ropa exterior para señoras y niños	3.3	2.1	...	...	...	...	...
Total productos principales	67.1	61.8	60.1	54.4	56.2	67.5	74.5

Fuente: Estadísticas CEPAL

En suma, los flujos comerciales del país son indicativo de dos hechos. En primer lugar, los sectores minero-energético y agroindustrial se están consolidando como los ejes de la acumulación en Colombia, más específicamente la producción de petróleo, carbón y de alimentos e insumos producidos por la agroindustria, en concordancia con el papel de abastecedor de materias primas propio de la región y con las nuevas demandas del mercado mundial en cuanto a recursos estratégicos. Y, en segundo lugar, existe una disminuida preocupación por el mercado interno, es decir, por los trabajadores como consumidores, cuyas necesidades son suplidas cada vez más mediante importaciones, con los consecuentes cambios en las dietas y los problemas de salud que esto ha traído consigo.

Estos hechos, aunados a la pérdida de participación de la industria y el sector agropecuario (pero no agroindustrial) en las exportaciones y en el PIB desde los inicios de la década del 2000, así como al crecimiento del sector minero y la considerable participación de los servicios en la economía (ver Tabla 2), dejan ver una de las principales implicaciones del cambio de patrón de reproducción: el desplazamiento del capital productivo desde la industria manufacturera y el sector agropecuario que sostenían el patrón anterior (principalmente el sector cafetero), hacia la producción minero-energética, la agroindustria y los servicios, con las correspondientes consecuencias para los trabajadores de aquellos sectores y regiones desde donde migra el capital (reducción de las oportunidades de empleo<sup>41</sup>, deterioro de las condiciones de trabajo, menoscabo de los niveles de vida en general) y de aquellos a donde llega (nuevos procesos de superexplotación<sup>42</sup> y despojo, desarticulación de las relaciones sociales previas, entre otros).

<sup>41</sup> La tasa de desocupación urbana, en su peor momento finalizando el siglo XX, bordeó el 20% y a nivel nacional superó el 16% (Ocampo y Romero, 2015).

<sup>42</sup> Un indicativo de esto han sido las múltiples huelgas llevadas a cabo por los trabajadores de diferentes empresas transnacionales, y también nacionales, en Colombia, suscitadas por despidos masivos, bajos salarios, abusos laborales, entre otros hechos relacionados con las precarias condiciones laborales a las que son sometidos. Algunos casos han sido la huelga de los trabajadores de Drummond y del Cerrejón en 2013; de los trabajadores del sector petrolero convocada por la Unión Sindical Obrera en 2015; una huelga reciente de los trabajadores tercerizados de la empresa colombiana Indupalma; entre otras.

**Tabla 2. Participación porcentual promedio de los sectores productivos en exportaciones y PIB**

	1999-2002	2003-2006	2007-2010	2011-2014
<b>Exportaciones</b>				
Sector agropecuario	9.6	8.3	6.1	4.4
Sector minero	33.4	29.9	39.5	57.6
Sector industrial	56.8	61.2	54.1	37.8
<b>PIB</b>				
Sector agropecuario	9.0	8.5	7.5	6.4
Sector minero	5.6	6.6	8.1	11.1
Sector industrial	15.1	15.6	14.8	13.0
Sector servicios	70.2	69.3	69.6	69.4

Fuente: Cálculos propios con base en estadísticas DANE

Continuando con el análisis de la dimensión económica, el cambio de patrón no solo implicó una modificación en los sectores en los que se concentraba el capital para valorizarse, sino también en el origen de este último. De esto dan cuenta los niveles de inversión extranjera directa, que después de representar menos de US\$500 millones anuales en promedio en la década de los ochenta, superaron los US\$2 000 millones durante el período comprendido entre 1994 y 2003, y finalmente entre los años 2004 y 2016 con el auge minero-energético alcanzaron un promedio de US\$ 10 900 millones (Ocampo y Romero, 2015)<sup>43</sup>. En consecuencia, en este último período la inversión se ha concentrado principalmente en el sector minero (48%), aunque también en el de servicios (34%); y el sector agropecuario ha incrementado levemente su participación llegando a casi 2% desde 2013.<sup>44</sup>

Es importante mencionar que el aumento progresivo de la inversión de capital transnacional o extranjero en las actividades productivas de las economías latinoamericanas constituye uno de los resultados más tangibles de la consolidación del proceso de mundialización en dichas economías, que implicó la implementación, por parte de los diferentes Estados, de medidas de liberalización del flujo de mercancías y capital. En Colombia quienes detentan el poder político han implementado estas medidas difundiendo

<sup>43</sup> La cifra del promedio del flujo de inversión extranjera directa para el período 2004-2016 fue actualizada con la información estadística de la CEPAL.

<sup>44</sup> En cuanto a la inversión en este sector se pueden identificar algunas empresas extranjeras que comenzaron sus proyectos recientemente en diferentes regiones colombianas, como Poligrow con inversiones en la producción y procesamiento de palma africana en el Meta, y Farmfolio con proyectos de ganadería y producción de coco en Córdoba (Dinero, 3 de agosto de 2017).

entre la sociedad lo que Estrada (2008) denomina “la idea del círculo virtuoso” de la política neoliberal, según la cual, la inversión extranjera produce crecimiento y este a su vez es la base del empleo y el bienestar.

Esta apertura a la inversión extranjera directa hizo parte de un paquete de reformas neoliberales impulsado por el gobierno de César Gaviria (Estrada, 2008), que ha sido reforzado por los gobiernos siguientes y con lo cual se ha logrado consolidar la apertura comercial (a través de reducción de aranceles, eliminación de restricciones a las importaciones, supresión de los instrumentos de fomento a las exportaciones, firma de TLC, etc.), la flexibilización laboral (mediante reducción de salarios y prestaciones, eliminación de la estabilidad laboral y debilitamiento de la organización sindical, entre otras) y la reducción del Estado (a través de la privatización y eliminación de algunas entidad públicas, y la desregulación de algunos ámbitos como el ambiental). De esta manera comienza a vislumbrarse la forma en la que el Estado ha contribuido con el establecimiento de las condiciones necesarias para la protección y reproducción concreta del capital, poniendo en marcha la tendencia unificadora al interior de la escala nacional, que ha operado junto a la dinámica de diferenciación sobre la que ahondaremos en el siguiente apartado.

### **2.3. RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL Y LA CONTRADICCIÓN IGUALACIÓN-DIFERENCIACIÓN**

El establecimiento de un nuevo patrón de reproducción del capital implica entonces un cambio en “quiénes invierten, qué producen, cómo producen (...), para quién producen” (Osorio, 2016, p. 232) y en dónde se produce; así como en esos mismos aspectos llevados al consumo. Pero esto a su vez, conlleva modificaciones en todas las dimensiones sociales, pues el cambio de patrón constituye en esencia una transformación en la forma concreta en la que se reproduce la relación social capital-trabajo en un período de tiempo y un espacio específico. En este sentido, y como ya vimos, implica el establecimiento de ciertas políticas económicas y sociales que subyacen a una transformación más amplia en la forma y las funciones del Estado; modificaciones en los patrones de consumo, pero también en los valores, hábitos, necesidades, aspiraciones y formas de relacionarse al interior de la sociedad; y, por consiguiente, una reconfiguración del territorio nacional.

Y es que todos estos procesos económicos, políticos y culturales generados por la nueva forma concreta de reproducción del capital, contribuyen a la redefinición y reorganización del territorio para la producción y el consumo de los valores de uso en los que encarna el valor bajo el nuevo patrón, pero, sobre todo, el territorio es reorganizado en un intento por que los procesos de producción y reproducción de la sociedad que conforma la escala nacional coincidan con las nuevas necesidades concretas de reproducción del capital.

En términos generales, el despliegue del patrón industrial en Colombia, que operó con anterioridad al nuevo patrón entre mediados de la década de los cuarenta y la década de los ochenta, requirió una organización del territorio (o división territorial del trabajo) ampliamente centralizada. Los procesos económicos, políticos y de ocupación se concentraron en las regiones históricamente más dinámicas, que correspondían a la región andina y, en menor medida, al litoral Caribe. Específicamente, “el eje de reproducción se encontraba (...) en el triángulo Bogotá, Cali y Medellín, con salidas a los mercados internacionales por Barranquilla y Buenaventura” (Estrada, 2010, p. 16), donde se ubican los principales puertos marítimos; la zona cafetera (Quindío, Risaralda y Caldas) situada en el interior de este triángulo también jugó un papel importante. La predominancia de la centralización durante este período estuvo en concordancia con el desarrollo industrial y de los servicios modernos complementarios a la misma que se establecieron como el centro de la reproducción del capital, en tanto que, como hemos visto, la consolidación de la industria implica en esencia una amplia concentración del capital y fuerza de trabajo, además de ser un proceso principalmente urbano. De aquí que la inversión bruta en la industria se haya concentrado

en un 65% del total en las cuatro ciudades principales (Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla) en las cuales, a su vez, (...) [estaban] ubicados el 69.5% de los establecimientos, el 72% del empleo industrial, el 70% de la producción bruta industrial y el 72% de los salarios pagados en la industria. [Además], en estos mismos conglomerados urbanos se concentraba, a comienzos de los 80, el 94% de la inversión externa (Fajardo, 1993, p. 236).

La gran cantidad de capital presente en esta época se invirtió también en la construcción de infraestructura necesaria para la fijación espacial del capital (y al mismo



tiempo como parte de esta fijación): fueron erigidas grandes fábricas modernas, múltiples edificaciones de viviendas y oficinas en el área urbana, además, se consolidó “una infraestructura de transportes y servicios públicos modernos que reforzó la integración del mercado interno” (Ocampo, Bernal, Avella, y Errázuriz, 2015, p. 233). Todo esto acompañado de un incremento considerable de la población en los núcleos urbanos, en tanto que las cuatro principales ciudades pasaron de concentrar “el 8% de la población en 1938 al 27% en 1985” (Ocampo *et al.*, 2015, p. 234), aspecto al que contribuyó el desplazamiento de la población del campo a causa de la violencia.

Aunque las grandes ciudades constituyeron los lugares predilectos para la fijación y concentración del capital y la población, el carácter expansivo de la lógica capitalista, además del papel determinante que jugaba el campo para el desarrollo del proceso de industrialización en tanto proveedor de materias primas, bienes de consumo y fuerza de trabajo, demandaban la adhesión a dicha lógica de una parte de la ruralidad colombiana. No obstante, la entrada del capital al espacio rural en ese período, junto con la impronta de modernización que lo acompañó, se vieron enfrentadas a la rígida estructura agraria presente desde la época de la colonización y que había sido sostenida por las élites latifundistas conservadoras que buscaban preservar la propiedad sobre la tierra. La característica central de esta estructura era entonces, y sigue siendo hasta nuestros días, la amplia concentración de la tierra<sup>45</sup>. Esta concentración ocurrió sobre todo en los territorios con condiciones físicas más propicias para las actividades agrícolas y pecuarias, ubicados en su mayoría en la región andina y en ciertas zonas de las regiones caribe y pacífica, pero en todo caso en el interior de la frontera agrícola.

En consecuencia, la necesidad del capital de abrirse nuevos espacios en el campo, junto a la presencia de fuertes y violentos conflictos sociales originados, entre otras cosas, por los altos niveles de concentración de la tierra, y avivados por la polarización bipartidista (entre liberales y conservadores) existente en aquella época, contribuyeron a la expansión de la frontera agrícola. Esto se dio mediante amplios procesos de colonización llevados a cabo en regiones históricamente marginadas –como la Orinoquía y la Amazonía–, que permitieron

---

<sup>45</sup> “Entre 1960 y 1984, los poseedores de predios de menos de 20 hectáreas representaron entre el 84% y el 87% del total de propietarios rurales, pero solo poseían entre un 16% y un 18% de la tierra. Por el contrario, el 3%-4% de los propietarios con más de 100ha concentraban entre el 55% y el 60% de la propiedad rural” (Ocampo *et al.*, 2015, p. 269).

abrir espacio a la producción agrícola intensiva en capital al interior de la frontera, aunque también en los lugares que se habilitaban al exterior de esta. Estas dinámicas de colonización implicaron el desplazamiento hacia aquellas regiones marginales de cierta agricultura comercial y algunos grandes latifundios, pero sobre todo de un gran número de campesinos que tampoco eran empleados por la agricultura “moderna”. De esta manera, la colonización funcionó como una “válvula de escape” a las presiones productivas y sociales al interior de la frontera, que permitía mantener sin modificación alguna los esquemas de propiedad monopólica de la tierra (Fajardo, 1993), y a la par, fungió como un proceso de apertura de nuevos espacios que luego serían aprovechados por el capital de forma más directa.

Así entonces, los procesos colonizadores fueron resultado de la expulsión forzada de la población –sobre todo de la región andina– a raíz de la violencia; pero también, fueron incentivados por las medidas de “modernización de la gran propiedad” recomendadas por la Misión Currie, que impedían la ampliación de la economía campesina al interior de la frontera, y que llevaron al Estado a implementar con más fuerza, en la década de los treinta y los cuarenta, políticas de apoyo a la colonización (Machado, 1986). Aunque la dinámica de colonización también implicó el desarrollo de conflictos con las comunidades, principalmente indígenas, que habitaban las regiones a las que llegaban los colonos.

De esa forma, durante este período comenzó a consolidarse la agricultura comercial, sobre todo en las partes planas del país –ubicadas principalmente en los departamentos del Tolima, Huila, Meta, Valle del Cauca, Atlántico y Cesar, ubicadas en la región central y caribe colombiana–, y en la producción de bienes ampliamente vinculados a la industria, como el algodón (ligado a la industria textil) y las oleaginosas, pero también en productos como el banano, la caña de azúcar, el arroz y el cacao (Ocampo *et al.*, 2015). Todo esto posibilitado por el incremento de la maquinaria y los agroquímicos para la agricultura introducidos por la revolución verde, y la adecuación de los suelos que en la mayoría de los casos habían hecho parte de las haciendas constituidas en el siglo XIX.

La estructura productiva en el campo empezó a caracterizarse por la coexistencia de ese tipo de agricultura comercial o “moderna” y de la agricultura “tradicional”,<sup>46</sup> en donde la

---

<sup>46</sup> La agricultura comercial es definida como aquellos sistemas modernos de alta productividad, en los que predominan las relaciones capitalistas (asalariadas) y la tecnología desarrollada (capitalista); en contraste, los

segunda era subordinada por la primera, en la medida en que le proveía de trabajadores (o fuerza de trabajo excedente) y de alimentos básicos para la reproducción de los mismos. Pero a su vez, desde la agricultura comercial fluían los salarios en dinero hacia las economías campesinas, complementando la producción local y ampliando las relaciones monetarias (Fajardo, 1993). De esta forma, la relación capital-trabajo comenzó a entrar con más intensidad al campo a través de la ampliación de la escala de producción, la implementación de la tecnología capitalista, la introducción del trabajo asalariado y con este de la superexplotación, así como de la monetización de las relaciones sociales.

En suma, el desarrollo geográfico desigual producido y reproducido, y en algunas ocasiones funcionalizado, por el patrón industrial en Colombia asumió una forma particular. La tendencia a la centralización del capital público y privado (y por consiguiente de la dinámica económica y política) que predominó en el proceso de diferenciación o regionalización a esta escala reforzó la marginación y pauperización histórica de las otras regiones del territorio nacional, principalmente del Pacífico, la Amazonía y las llanuras de la Orinoquía. Pero, además, ocurrió una intensificación de la diferenciación desigual entre el ámbito urbano y el rural, en la medida que el amplio desarrollo del primero implicó el deterioro relativo del segundo, pues este último sustentó gran parte del crecimiento industrial y urbano a través de la transferencia de valor, recursos y fuerza de trabajo.<sup>47</sup> Finalmente, la diferenciación desigual del campo fue profundizada, en la medida en que las regiones de la agricultura comercial fueron dinamizadas a costa de las regiones campesinas, que estaban subordinadas a la primera. Además, estas regiones o espacios más dinámicos atrajeron mayor inversión y mano de obra, reforzando así la desigualdad y jerarquización regional.

Ante estas marcadas desigualdades regionales, producto de la forma histórico-espacial que adoptó la sociedad colombiana y la concretización del capitalismo hasta ese

---

sistemas tradicionales son considerados como aquellos de baja productividad, que se rigen principalmente por relaciones y condiciones productivas “atrasadas” (Fajardo, 1993).

<sup>47</sup> Fajardo (1993) ilustra esta disparidad en el desarrollo regional mencionando algunas cifras respecto a la distribución de los servicios públicos a finales de la década de los setenta: “los departamentos de la Costa Atlántica, en donde residen cerca de cinco millones de personas, “el 45% tenía acueducto y escasamente el 16% se servía de alcantarillado en 1979”, “en el Chocó, el 74% de la población urbana carece de servicios de agua potable y el 83% de servicios de alcantarillado; en el Meta, el 36% de la población urbana carece de servicios de agua potable y el 51% de los servicios de alcantarillado; mientras tanto, en Cundinamarca, exceptuando a Bogotá, el 12% de la población carecía de servicios de agua potable y en la capital –Bogotá– esta proporción se reducía al 10%” (p. 237).

momento, la política estatal del período de industrialización mostró un interés por reducir los desequilibrios en materia regional. En especial, durante el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) se intentó establecer un “ordenamiento racional” del territorio bajo la dirección del Estado, con el fin de lograr la integración física (a través de vías terrestres), económica y socio-política del territorio, necesaria para articular los “enclaves regionales” y ampliar o consolidar de esa manera el mercado nacional; así como para ubicar las actividades económicas en regiones con un alto potencial de desarrollo; y para disminuir las disparidades regionales en términos sociales y políticos (Departamento Nacional de Planeación [DNP], s.f.).

Esto resulta ilustrativo de la forma en la que el Estado colombiano medió con las tendencias contradictorias de igualación y diferenciación durante este período: establecer las condiciones necesarias para la acumulación y reproducción del capital implicaba la consolidación de una economía nacional que, sin embargo, pasaba por el reconocimiento por parte del Estado de las particularidades regionales para, en primera medida, implementar de una manera centralizada la configuración más adecuada (y equilibrada para la acumulación) de la división territorial del trabajo, especialmente en lo concerniente a las actividades industriales; y en segunda medida, articular aquellos espacios históricamente marginados a la dinámica de la circulación, esto es, a la conformación del mercado interno, lo que permitiría la expansión de las relaciones mercantiles (o la lógica capital-trabajo) en toda la escala nacional<sup>48</sup>. Sin embargo, esto no implicaba la reducción de los desequilibrios territoriales, ya que, como vimos anteriormente, estos fueron reforzados por la articulación diferenciada de las regiones. Más bien, el intento estatal por reducir los “desequilibrios regionales” hacía parte de su función de consolidar un territorio aparentemente común, inclusivo y con igualdad de oportunidad para todos.

La política regional comenzó a modificarse con el cambio de patrón en los inicios de la década de los ochenta. De acuerdo con Fajardo (1993), durante el gobierno de Julio Cesar Turbay (1978-1982) se reconocieron explícitamente “las desigualdades regionales y los procesos de concentración urbana como partes integrantes del desarrollo capitalista y de las dinámicas demográficas que él concita, no como un fenómeno patológico” (p. 239), por lo

---

<sup>48</sup> A esto también contribuía la política de colonización dirigida por el Estado.

que se propuso una estrategia de nivelación mínima, es decir, de imposición homogénea de las condiciones básicas para la producción y reproducción regional, lo que permitiría al capital fijarse en cualquier lugar del país y moverse con facilidad en su interior; y adicionalmente, una estrategia de “desarrollo desigual” que implicaba el establecimiento de tarifas rentables y diferenciadas por regiones para los servicios públicos. Esto último abría el espacio para la inversión privada en el ámbito de los servicios, y permitía la autonomía –aunque no total– de las entidades territoriales para la administración de los recursos propios; autonomía que se consolidaría con la Constitución de 1991.

Así entonces, las políticas explícitamente regionales comenzaron a ser sustituidas por las de descentralización (Moncayo, 2013), en concordancia con la menor intervención del Estado reclamada por el neoliberalismo. En este marco, empezaron a emerger políticas que enlazaban los aspectos territoriales con los sectoriales, promoviendo el establecimiento de espacios o instituciones territoriales destinados al desarrollo de sectores económicos o actividades tecnológicas específicas<sup>49</sup>. Además, ha sido ampliamente incentivada la participación de la población en las dinámicas de “desarrollo local y regional”, pues entre las funciones del Estado ya no está la de ejecutar de manera directa las medidas dirigidas al desarrollo local y la reproducción social (Restrepo, 2001). Estos procesos descentralizadores del aparato de Estado –que no implican la desconcentración de las decisiones estratégicas en cuanto a política económica y social– y las medidas establecidas en este sentido, han acompañado la descentralización de la dinámica del capital concomitante al patrón exportador de especialización productiva.

Específicamente, el Plan Nacional de Desarrollo del segundo gobierno de Juan Manuel Santos (2014-2018) propone una “estructura territorial” que evidencia las particularidades de cada región<sup>50</sup>, con el fin de explicitar, por una parte, la forma en la que

---

<sup>49</sup> Como las zonas francas en diferentes partes del país; las Zonas Especiales Económicas de Exportación (ZEEE) en Buenaventura, Cúcuta, Valledupar, e Ipiales; los Parques científicos y tecnológicos Biopacífico, Guatigurá y el de Bogotá; e incluso las Zonas de Interés de Desarrollo Rural Económico y social (Zidres) sobre las que profundizaremos más adelante.

<sup>50</sup> Esta estructura territorial o regional fue establecida como sigue: “1) Caribe próspero, equitativo y sin pobreza extrema; 2) Eje Cafetero y Antioquia: capital humano innovador en territorios incluyentes; 3) Conectividad para la integración y el desarrollo productivo sostenible de la región Centro-Oriente y Bogotá D. C.; 4) Pacífico: desarrollo socioeconómico con equidad, integración y sostenibilidad ambiental; 5) Medio ambiente, agroindustria y desarrollo humano: crecimiento y bienestar para los Llanos; 6) El Centro-Sur-Amazonía de Colombia, tierra de oportunidades y paz: desarrollo del campo y conservación ambiental.” (DNP, 2014)

las políticas nacionales se deben adecuar para establecer a nivel regional las condiciones mínimas requeridas por el capital para su reproducción y, por otra, aquella actividad o recurso que resulta estratégico para la inserción competitiva de cada región al mercado mundial (el capital humano, los recursos ambientales, la potencialidad para el desarrollo agroindustrial, etc.).

Ocurre entonces un cambio en la forma en la que el Estado media los impulsos de igualación y diferenciación al interior del territorio colombiano. Bajo este patrón, ya no es una función del Estado el establecimiento de una economía nacional integrada o de un mercado nacional articulado, sino, como vimos al inicio de este capítulo, el ajuste en términos jurídicos, macroeconómicos y culturales del país para su inserción competitiva al mercado mundial de bienes y capitales, y especialmente, la adecuación de las regiones que ahora adquieren un carácter estratégico para la reproducción capitalista global por los recursos, fuerza de trabajo o ubicación con la que cuentan, así como la conexión de estas con el mercado internacional. En este sentido es que la división territorial del trabajo (o el proceso de regionalización) ya tampoco es configurada o realizada directamente por el Estado de manera centralizada, pues ahora es una tarea del mercado; el Estado solo facilita su establecimiento de acuerdo con los intereses del capital nacional y especialmente extranjero.

Pero ¿cuáles han sido las particularidades de la división territorial del trabajo bajo el nuevo patrón exportador de especialización productiva?

Vimos que el agotamiento del proyecto de industrialización dirigida por el Estado dio paso a la especialización de la economía en la extracción de petróleo y carbón (recursos minero-energéticos) para satisfacer la demanda de los países centrales, a la ampliación cada vez mayor de la producción y exportación de bienes agroindustriales específicos (como aquellos usados en la producción de agrocombustibles), y al aumento progresivo de las importaciones de bienes para el consumo interno; así como a una mayor entrada de la inversión extranjera en el ámbito productivo.

Así entonces, la reconfiguración regional ha tenido que estar en función de la especialización en la producción (o extracción) y exportación de esos bienes estratégicos para el capital mundial —a los ya mencionados se suman otros como la biodiversidad, el oxígeno

y los recursos hídricos, cuya consolidación como ejes de reproducción apenas se empieza a poner en marcha, e incluso algunos ilegales como la cocaína (Estrada, 2010)–; y, de manera simultánea, se han tenido que establecer las condiciones óptimas o más favorables para la acumulación, con el objetivo de atraer la inversión de capital extranjero necesaria para el desarrollo de esas actividades económicas esenciales, capital que requería salir de los países centrales como parte de las soluciones espacio-temporales puestas en marcha ante la crisis de sobreacumulación.

Esto ha implicado una descentralización parcial de las dinámicas de producción, circulación y poblamiento que habían estado ampliamente centralizadas en la región andina y sus ciudades principales. La mirada se vuelca hacia aquellas regiones –esencialmente rurales– que habían estado parcialmente marginadas de las dinámicas políticas y económicas, pero que cuentan con esos elementos ahora estratégicos. Así entonces, esta reorganización territorial, o despliegue de una “nueva espacialidad capitalista” a decir de Jairo Estrada (2010), “se fundamenta, por una parte, en la extensión de la relación social capitalista a territorios anteriormente no sometidos en forma directa o abierta a las dinámicas de la acumulación; por la otra, en la redefinición del papel de territorios ya vinculados a ellas” (p. 16); ocurre así un desplazamiento o apertura de los circuitos de acumulación hacia la Amazonía, los Llanos Orientales y hacia aquellas regiones que limitan con el océano Pacífico y el mar Caribe, así como hacia otros lugares de la región andina que no contaban con mayor centralidad. Y al mismo tiempo, se redefinen las funciones de la región tradicionalmente central del país; no obstante, en la presente investigación nos centraremos en los procesos correspondientes a la extensión de la relación capital-trabajo.

De esta manera, se constituyen nuevos puntos o regiones de concentración o centralización del capital, que ahora cuentan con una mayor relevancia (e incluso jerarquía) bajo la nueva división territorial del trabajo (ampliamente determinada por la división internacional del trabajo), debido a su potencial para contribuir ampliamente al desarrollo de los sectores eje de la acumulación del país, que son al mismo tiempo los sectores estratégicos para el capital mundial en su fase actual. Una muestra de ello está en que los departamentos que han sostenido la producción de petróleo desde los años ochenta en el país y que, por lo tanto, han atraído la inversión extranjera en este sector, han sido Arauca, Casanare y Meta, todos pertenecientes a la Orinoquía colombiana. Esta última, junto con el Pacífico

(especialmente los departamentos de Meta y Chocó) han constituido también escenarios adecuados para el establecimiento de grandes plantaciones de palma africana, gracias a la disponibilidad de tierras y de fuerza de trabajo; y junto con la Amazonía, se están consolidando como regiones estratégicas para el capital, en tanto poseen una amplia biodiversidad, recursos hídricos y ubicaciones geoestratégicas, a los que ahora se puede acceder con mayor facilidad debido al amplio desarrollo tecnológico de los últimos años.

Por su parte, los cultivos de coca que permitieron la inserción del país a la producción global de este bien –uno de los ejes de la reproducción del capital en Colombia– se ubicaron en un inicio en el departamento del Guaviare, para luego extenderse a los departamentos de Meta, Caquetá y Putumayo (Jiménez, 2010), todos estos ubicados en las regiones estratégicas de la Amazonía y la Orinoquía, pues justamente el carácter aislado de estos lugares respecto a la influencia del Estado y la dinámica económica, la amplia red fluvial y de trochas para el transporte de la coca, así como la presencia de colonos que habían adelantado el proceso de adecuación de estas tierras y que constituían una potencial fuente de fuerza de trabajo, contribuyeron al desarrollo de la producción cocalera.<sup>51</sup>

Vemos entonces que ha habido una articulación más directa del ámbito rural, en su sentido amplio, a las dinámicas de acumulación, lo que ha implicado una redefinición de las actividades productivo-consuntivas que allí se adelantaban. Este hecho ha agudizado algunos de los problemas que ya eran relevantes durante el patrón industrial, como la amplia concentración de la tierra<sup>52</sup>, en la medida en que el modelo agrario que se ha promovido en el campo es el de las grandes plantaciones<sup>53</sup> que, al igual que en el patrón anterior, arrincona a la economía campesina llevándola a su debilitamiento progresivo. Así, el uso de la tierra en la producción de cultivos permanentes (aquellos que tienden a ser producidos por la

---

<sup>51</sup> En varios lugares de la región, muchos de los colonos fueron articulados a la producción de marihuana y coca, debido a la inexistencia de otras oportunidades económicas y al nulo apoyo del Estado. Adicionalmente, en ciertos casos, un número importante de las tierras colonizadas fueron concentradas a través de la adquisición masiva de tierras por parte de narcotraficantes para su posterior conversión en grandes haciendas ganaderas (Fajardo, 1993).

<sup>52</sup> Según algunos estudios citados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC (2012), para el año 1960 el índice Gini de propietarios a nivel nacional se encontraba entre el 0.84 y el 0.86, y para el año 2009 fue de 0.88, lo que indica que la concentración de la propiedad sobre la tierra se ha mantenido en niveles altos e incluso ha incrementado.

<sup>53</sup> Desde la década de los noventa, los cultivos permanentes, especialmente de caña de azúcar y palma africana, “ingresaron en las prioridades de la política agrícola, en términos de estímulos a la inversión en la siembra y la producción, en el establecimiento de plantas de procesamiento y en la obligatoriedad del consumo” (Fajardo, 2014, p. 113)



agroindustria) comenzó a aumentar de manera considerable en la década de los noventa y, por el contrario, la proporción de la tierra usada en cultivos transitorios (los producidos generalmente por la economía campesina para el consumo) disminuyó drásticamente.<sup>54</sup> Cabe mencionar que la concentración de la tierra ha traído consigo un incremento de la *renta de la tierra* al hacerla relativamente más escasa; y la entrada más fuerte de la agricultura capitalista o la agroindustria han conllevado aumentos en la *renta tecnológica*, en la medida en que su base está en gran medida en el uso de la tecnología producida en los países centrales.

No obstante, a pesar del cambio en el uso de la tierra, y aunque la oferta agrícola que satisfacía el consumo nacional debió empezar a ser complementada por crecientes importaciones (la reducción de la soberanía alimentaria aparece como una consecuencia del carácter dependiente de Colombia), los pequeños productores campesinos continúan suministrando una parte importante del abastecimiento alimentario de las ciudades, de hecho producen el 70% de los alimentos que se consumen en el país (El Tiempo, 13 de octubre de 2016). De esta manera, el nuevo patrón reproduce la relación subordinada entre lo rural y lo urbano, así como la existencia contradictoria de la “agricultura capitalista” junto a la “agricultura tradicional”.

Pero justamente, debido a que la llegada con más fuerza de la relación capital-trabajo a estas regiones no se encontró con espacios vacíos, esto es, libres de relaciones sociales previas, el encuentro de la agricultura capitalista (comercial o agroindustrial) con la agricultura tradicional o campesina no se da libre de violencia. La consecución de tierra para el desarrollo de las grandes plantaciones implicó en la mayoría de los casos una apropiación violenta de la misma a través del despojo. Este último fue logrado en el marco de múltiples procesos, entre ellos, el conflicto social-armado que ocasionó el desplazamiento de una gran cantidad de campesinos y el abandono de sus tierras; la compra masiva de tierras por parte de los narcotraficantes que buscaban sanear el dinero; y las acciones propias del paramilitarismo, asociados a grupos narcotraficantes o a grandes empresarios y hacendados para garantizar el control territorial (Fajardo, 2014).

---

<sup>54</sup> La proporción de la tierra arable usada en la producción de cultivos permanentes y transitorios pasó de 40% y 60%, respectivamente, a finales de la década de los ochentas –niveles en los que se había mantenido desde la década de los sesentas– (Suescún, 2011), al 75% y 16% en el año 2013 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2015).

Todo esto tuvo como resultado el “vaciamiento” del territorio para el establecimiento de dichos proyectos del capital, a través del arrebato de la tierra a campesinos e indígenas, la apropiación de baldíos, y el desplazamiento de una cantidad importante de la población<sup>55</sup>, lo que además reforzó aún más la concentración de la tierra. Pero, además, les permitió a estos proyectos poner a su disposición fuerza de trabajo despojada de los medios de producción, y especialmente, la desarticulación de comunidades y organizaciones sociales, así como el control y disciplinamiento de la población a través de esos mecanismos de violencia explícita.

Dichos mecanismos no solo han beneficiado a la agricultura de plantación, sino también al “control de espacios para las explotaciones mineras, de hidrocarburos y [para la] construcción de grandes proyectos de infraestructura vial y energética” (Fajardo, 2014, p. 80)<sup>56</sup>, pues, como afirma Estrada (2010), “En los territorios en disputa y objeto de expropiación se encuentran justamente las fuentes de la nueva economía que se está constituyendo” (p. 18).

En general, los procesos de reorganización del territorio colombiano acá analizados han sido conflictivos y violentos, en la medida en que enfrentan y contradicen las formas previas requeridas para la reproducción del capital, es decir, la forma en la que fue organizado el territorio bajo el patrón industrial y en la que era producido por las comunidades antes de su inclusión más amplia a la lógica del capital bajo el nuevo patrón. Entre otras cosas, implican desplazamientos del capital que generan una destrucción de los procesos y relaciones sociales, tanto de los territorios desde donde migra, como de aquellos en donde se instala.

Pero además, esos procesos de reconfiguración territorial a través de la violencia y el despojo han contado con el apoyo directo del Estado, en tanto mediación necesaria para el establecimiento de las condiciones adecuadas para la concreción de la reproducción del capital en la escala nacional y regional. Así entonces, además de las estrategias militares y

---

<sup>55</sup> Según estadísticas del Registro Único de Víctimas (RUV), el total de personas desplazadas por el conflicto armado asciende a casi 8 millones.

<sup>56</sup> De acuerdo con la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento -CODHES (1999 citado en Fajardo, 2010), “la localización de los principales municipios expulsores (...) guardan estrecha relación con las áreas de mayores potenciales para el desarrollo de grandes proyectos agrícolas y mineros: sur de la Guajira, Cesar, Urabá, Córdoba, Catatumbo/Norte de Santander, sur de Bolívar, Buenaventura/Valle, Tumaco/Nariño, Putumayo, Caquetá, Guaviare, piedemonte del Meta, Arauca” (p. 81).

paramilitares coercitivas ya expuestas, desde el aparato de Estado<sup>57</sup> se han implementado medidas dirigidas a incentivar la expansión del capital transnacional en el sector minero-energético y agroindustrial con importantes perjuicios sociales y ambientales. En beneficio del primer sector, se ha implementado una importante flexibilización de la normatividad ambiental, y en cuanto al segundo se han establecido políticas en dos sentidos: 1) aquellas que de manera directa estimulan las grandes plantaciones en detrimento de la producción campesina, como la reducción de las asignaciones fiscales dirigidas a la pequeña y mediana agricultura, y al mismo tiempo el incremento de las exenciones fiscales, subsidios y líneas de crédito a las agriculturas empresariales; y 2) las que buscan facilitar la acumulación de tierra para el desarrollo de los monocultivos agroindustriales, o legalizar el despojo en cumplimiento de este mismo fin.

Entre el segundo tipo de políticas, una de las principales fue el establecimiento del mercado de tierras, es decir, la formalización de la mercantilización de esta última con la implementación de la Ley 160 de 1994, que entre otras cosas ha posibilitado la compra de tierras por parte de capital extranjero (lo que ha sido conocido como extranjerización de tierras).

En especial, bajo los últimos dos gobierno se han establecido otras medidas como la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (ley 1448 de 2011), que, aunque en apariencia tiene entre sus fines la devolución de los predios despojados a las víctimas del conflicto armado con el respectivo título de propiedad, las pocas garantías en términos de seguridad y de apoyo económico para el regreso efectivo a la tierra, fuerza a los campesinos a la enajenación de la misma pero ahora de manera “legal”, abriendo campo a la inversión con menores riesgos jurídicos por parte de las empresas transnacionales; de esta forma la ley se ha convertido en un medio para la legalización del despojo (Fajardo, 2014).

---

<sup>57</sup> Es importante mencionar que se produjo un reacomodo del aparato de Estado iniciando el siglo XXI, que permitió reforzar la implementación de las condiciones necesarias para la acumulación bajo el nuevo patrón. Este reacomodo consistió en la ampliación del poder político de la burguesía minera, agroindustrial y financiera, con la puesta en marcha del gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y más aún con el de Juan Manuel Santos (2010-2018), quien asumió la presidencia como representante de dichas fracciones de clase. De esta manera, las medidas y políticas desplegadas por el aparato de Estado en las últimas décadas han respondido a dichos proyectos, que se encuentran en consonancia con las necesidades de la nueva forma de reproducción del capital.

De manera similar, la flexibilización de la Unidad Agrícola Familiar (UAF)<sup>58</sup> a través del Plan Nacional de Desarrollo del primer gobierno Santos (2010-2014) constituyó un primer paso para permitir la acumulación; paso que ha comenzado a completarse con la reciente aprobación de la Ley de Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social –Zidres (Ley 1776 de 2016), dirigida a regiones como la Altillanura<sup>59</sup> y que, entre otras cosas, facilita a los proyectos agroindustriales el acceso a los predios con antecedente de baldío, los cuales, de acuerdo con disposiciones legales previas, debían ser otorgados a campesinos sin tierra y no podían ser sujetos de acumulación; además promueve la lógica empresarial en las dinámicas productivas de la región.

Por otra parte, este proceso de reconfiguración regional ha estado acompañado y apoyado por un desarrollo infraestructural importante, cuyo fin principal, dada la vocación exportadora del nuevo patrón, es conectar a las regiones –sobre todo aquellas que están siendo articuladas con mayor intensidad– con las salidas a los mercados externos, garantizando al mismo tiempo la circulación de mercancías y capital en el menor tiempo posible (Estrada, 2010). Así es como se han establecido diversos proyectos de infraestructura vial, aeroportuaria, portuaria y férrea en los que la presencia de capital extranjero ha sido relevante<sup>60</sup>, después de que la inversión en infraestructura dejara de ser un ámbito exclusivo del Estado y fuera abierto al capital privado e internacional con la implementación del neoliberalismo. En este sentido, en tanto la construcción de infraestructura en Colombia ha permitido la inversión de capital proveniente de los países centrales en proyectos a largo plazo y la apertura de nuevas posibilidades de producción y circulación, se ha convertido en otro de los ámbitos que han permitido corregir las contradicciones internas del capitalismo o, en otras palabras, de realización de las soluciones espacio-temporales del capital.

---

<sup>58</sup> La Unidad Agrícola Familiar fue un instrumento creado por la Ley 160 de 1994 que tenía entre sus fines evitar la concentración de la tierra. A través de esta se define la extensión del predio necesaria para que una familia pueda remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable, teniendo en cuenta las condiciones agroecológicas de la zona y suponiendo el uso de tecnología adecuada.

<sup>59</sup> Aunque no se hace explícito el enfoque de la Ley en la Altillanura, esta región cumple con los requisitos propuestos para la constitución de Zidres: aislamiento de los centros urbanos, necesidad de grandes inversiones para la adaptación productiva, baja densidad poblacional, altos índices de pobreza y escasa infraestructura para el transporte y comercialización de los productos. Ver Artículo 1 de la Ley 1776 de 2016.

<sup>60</sup> Es indicativo de esto el hecho de que la inversión extranjera en el plan de infraestructura vial, aeroportuario, portuario y férreo que adelanta el actual gobierno, ascienda a los US\$8.182 millones (Portafolio, 14 de octubre de 2016).

Ahora bien, la reorganización regional, como expresión directa del nuevo proceso de diferenciación geográfica necesaria para la expansión de la lógica del capital a todo el territorio nacional bajo la nueva fase de reproducción, ha producido y reproducido el desarrollo geográfico desigual de diversas formas y a diferentes escalas:

En primer lugar, se profundiza la condición de dependencia del país, en la medida en que las dinámicas globales de mundialización e implementación del neoliberalismo conllevan el detrimento cada vez mayor de la soberanía política –incluso en la misma organización del territorio nacional– y alimentaria; la organización de la vida en común se aleja cada vez más de los intereses de la sociedad colombiana en su conjunto, para quedar en manos de los intereses del capital global representado en el capital transnacional. Sumado a esto, la extracción de valor a través de la renta de la tierra, la renta tecnológica y la superexplotación se intensifica, al consolidarse estos como los determinantes del flujo del capital desde el territorio colombiano hacia los países centrales, reproduciendo y agudizando de esta forma las relaciones de subordinación del país.

En segundo lugar, el proceso de descentralización parcial del capital que conllevó el nuevo patrón de reproducción profundizó los desequilibrios regionales por varias razones. Por una parte, implicó la centralización del capital en aquellas regiones ahora estratégicas, manteniendo rezagadas a las que no cuentan con esa condición. Pero, además, muchas de esas regiones, o territorios específicos de estas, terminan constituyendo *enclaves económicos* (Estrada *et al.*, 2014), en donde se desarrollan las actividades extractivas y agropecuarias acordes con la forma de reproducción vigente, sin ser necesaria la articulación con el resto de la economía nacional; incluso, la mayor parte del valor producido es transferido a los países centrales.

Es en este sentido que el dinamismo de las regiones es coyuntural, pues estos solo son valiosos durante el corto tiempo en el que pueden ser aprovechados sus recursos o hasta que los ejes de acumulación cambian. En consecuencia, no existe una inversión importante de ganancias en el territorio (más allá de la necesaria para la reproducción del capital) y los beneficios económicos para la población tienen un carácter marginal y de corto plazo. De esta manera, el desarrollo sigue presentándose de manera desigual entre diferentes regiones

y territorios del país, lo que se ha agudizado al ya no existir un “proyecto nacional”, ni la intervención directa del Estado en un intento por reducir los desequilibrios regionales.

Finalmente, y como enunciamos en el capítulo anterior, el desarrollo desigual entre el campo y la ciudad se profundiza, en tanto que la llegada más intensa del capital transnacional, principalmente al territorio rural de las regiones relativamente marginadas, donde se encuentran la mayor parte de los recursos ahora estratégicos y la fuerza de trabajo considerablemente barata, intensifica la subsunción del campo por la ciudad, esto es, la relación de dominación, en tanto el primero sigue cumpliendo la función principal de satisfacer las necesidades de la industria (ahora transnacional) y la ciudad capitalista, mediante la extracción y producción de materias primas y alimentos. En ese sentido, se ha convertido también en una de las fuentes centrales de las rentas y el valor extraído a través de la superexplotación.

### **CAPÍTULO III.**

#### **LA ARTICULACIÓN ACELERADA DE LA ALTILLANURA**

Como veíamos en el capítulo anterior, la consolidación del nuevo patrón de reproducción del capital en Colombia ha conllevado la configuración de una nueva división territorial del trabajo. Bajo esta última se ha hecho necesaria la inclusión más acelerada y densa de aquellas regiones que habían sido secundarias en los patrones anteriores, pero que ahora tienen un papel central en los procesos de acumulación y reproducción sistémica, produciendo de esta forma nuevas escalas regionales, y con esto una renovada expresión de desarrollo geográfico desigual al interior del país. Es en este escenario que se enmarca el actual proceso de inclusión de la Orinoquía, y especialmente de la subregión de la Altillanura, el caso que aquí nos ocupa.

En ese sentido, este capítulo tiene como propósito ahondar en la forma en la que ha sido producida históricamente la Altillanura –que necesariamente se inscribe en el devenir histórico de la región de la Orinoquía–, haciendo énfasis en los vínculos que este proceso ha tendido con la dinámica del capital a escala urbana, nacional, y sobre todo global, durante la fase actual del capitalismo; así como en las diferentes contradicciones y hechos violentos que lo han atravesado.

Antes de comenzar, cabe mencionar algunos datos generales y contextuales de la Orinoquía y la Altillanura que pueden servir de contexto para las ideas que se desarrollan a continuación. La Orinoquía, también conocida como Llanos Orientales, corresponde a la región de sierras planas ubicadas al oriente del país, que abarcan una fracción de la cuenca del río Orinoco. A su vez, esta región se subdivide de acuerdo con los diferentes ecosistemas que alberga: el piedemonte; la Orinoquía inundable; la Orinoquía no inundable o la Altillanura; el andén orinoqués; la serranía de La Macarena; y la selva de transición (Consejo Regional de Planificación Económica y Social de la Orinoquía [CORPES Orinoquía], 1990). La Altillanura (ver Mapa 1), en particular, posee ciertas condiciones físicas que históricamente han significado un obstáculo para la producción y reproducción, entre ellas la baja fertilidad de los suelos y la alta estacionalidad en la oferta de agua.

### Mapa 1. Región de la Altillanura



*Fuente: Mesa Copartes Misereor - Llanos Orientales (2017)*

Asimismo, la Orinoquía, con una extensión de 380 600 km<sup>2</sup>, abarca la tercera parte del territorio nacional (33%) y está constituida por el 3.7% de la población del país (1.7 millones de personas). Administrativamente está compuesta por los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada. Por su parte, la Altillanura comprende los municipios de La Primavera, Cumaribo, Puerto Carreño y Santa Rosalía, correspondientes al departamento del Vichada; y Puerto López, Puerto Gaitán y Mapiripán del departamento del Meta (DNP, 2014). En total estos municipios suman 13 632 020 hectáreas, abarcando el 11.93% de todo el territorio nacional (IGAC, 9 de mayo de 2014), es decir que comprende una parte bastante importante del país.

#### **3.1. LA ORINOQUÍA Y LA ALTILLANURA DURANTE EL PATRÓN INDUSTRIAL**

El hecho de que en las últimas décadas esté ocurriendo un proceso de articulación explícito, acelerado y denso de la Orinoquía, y especialmente de la Altillanura, a los circuitos nacionales y globales de acumulación, no implica que con anterioridad la región se encontrara completamente desarticulada de la economía nacional o ajena a la lógica del capital. Más bien, su inclusión histórica estuvo dada bajo formas y niveles de intensidad distintos, que estuvieron estrechamente relacionados con dos factores centrales: la ganadería extensiva acompañada por ciertas actividades extractivas, y los procesos de colonización.



La ganadería extensiva fue la actividad productiva que permitió implementar y consolidar la relación capital-trabajo en la Orinoquía, en la medida en que fue clave en el proceso de privatización y adecuación de la tierra, y en la configuración de una fuerza de trabajo disponible en la región; es decir, en el establecimiento de las condiciones necesarias para la producción bajo la lógica capitalista.

Los jesuitas, que se establecieron en el territorio orinoquense entre los siglos XVII y XVIII, fueron quienes fomentaron y dieron mayor orden espacial y productivo a la actividad ganadera, con la constitución de haciendas y hatos<sup>61</sup>, sobre todo en la zona del piedemonte (en los departamentos de Casanare y Arauca). De esa manera, la región comenzó a abastecer parte del consumo de las poblaciones de Bogotá y Tunja principalmente (Gómez, Molina y Suárez, 2012), configurando así un pequeño espacio de participación en la naciente economía nacional, caracterizado por la subordinación a las necesidades urbanas. Sumado a esto, el establecimiento de las haciendas y hatos, así como de los “pueblos de indios” (o aldeas de indígenas), fundados también por los jesuitas, permitieron iniciar el proceso de sometimiento y disciplinamiento de los indígenas de la zona, al facilitar tanto su inclusión como fuerza de trabajo –a través de relaciones serviles–, como su proceso de evangelización. Sin embargo, durante el siglo XIX la Orinoquía comenzó a consolidarse como una región de frontera, en la medida en que las guerras de independencia generaron una importante disminución de la población orinoquense, conllevando el declive de los incipientes vínculos económicos y sociales que los colonos, hacendados y comerciantes, con posterioridad a la presencia de los jesuitas, habían establecido con otras áreas del país (Gómez *et al.*, 2012).

A pesar de esto, durante la segunda mitad del siglo XIX se generó un proceso de adjudicación de baldíos y ocupación de las tierras supuestamente vacías de la Altillanura; de esta forma la actividad ganadera llegó a esta zona. Esta subregión constituía el territorio de los indígenas cazadores-recolectores que se habían refugiado allí escapando del sistema colonial, por lo que la llegada de la ganadería implicó una cruenta disputa territorial. Los colonos y ganaderos establecieron prácticas de violencia explícita como la “cacería de indígenas”, pero también otras como la quema de tierras, que tenía la intención de despejar o “limpiar” la tierra requerida para el desarrollo de la ganadería extensiva, eliminando las

---

<sup>61</sup> Los hatos fueron una forma productiva basada principalmente en la ganadería extensiva y el aprovechamiento de pastizales naturales. Podía implicar una relación de peonaje entre un terrateniente y los trabajadores del hato.

zonas boscosas y los animales que pudieran representar un obstáculo para esta actividad. No obstante, en ese mismo sentido, las quemas también tenían la función de destruir los lugares<sup>62</sup> y recursos de caza y recolección necesarios para la reproducción material y cultural de las comunidades indígenas (Arias, 2004).

Se configuró de esta forma un proceso violento de acumulación por despojo, en la medida en que los colonos y hacendados no solo buscaban la apropiación y adecuación de la materialidad del territorio para el desarrollo de la producción ganadera, sino también el exterminio de los indígenas (sobre todo de los grupos nómadas que no eran fácilmente disciplinables), o su vinculación como fuerza de trabajo en las haciendas o hatos emergentes y su inclusión como consumidores en el marco de un mercado capitalista naciente, a través de la abolición de sus fuentes de subsistencia autónoma.

Aunado a ello, estas prácticas de quema dan cuenta de que una parte importante de las tierras de la región tuvieron que ser adecuadas y homogeneizadas para la actividad ganadera, sobreponiéndose a los usos que los indígenas daban a la base natural diversa, la cual les permitía desarrollar las actividades de caza y recolección necesarias para su reproducción. En ese sentido, es posible poner en cuestión la idea de los Llanos como región “esencial o naturalmente” ganadera que subsistió desde la época de las haciendas jesuitas hasta la segunda mitad del siglo XX<sup>63</sup>, pues aquello que medió la implementación de la ganadería como actividad central, más que las condiciones físicas o “naturales”, fue la intencionalidad de los colonos y hacendados, determinada en gran medida por la obtención de ganancia y poder territorial, y apoyada por la necesidad estatal de poblar e integrar todo el territorio nacional para facilitar su dominio. Esto, como vimos en el capítulo anterior, constituye una manifestación concreta de la tendencia de igualación espacial durante este período.

Bajo esta intencionalidad y de acuerdo con las posibilidades dadas por la tecnología dominante –que se contraponía al sistema tecnológico indígena– disponible en aquel

---

<sup>62</sup> Como las matas de monte, los bosques de galería y las vegas de los ríos.

<sup>63</sup> En un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) de la década de 1960 aún se afirmaba: “Gran parte de las tierras de los Llanos son aptas a ganadería extensiva. Por mucho tiempo esta forma de explotación constituirá la base de la producción rural” (FAO, 1964, p. 7). La ganadería no solo constituyó el eje de la actividad económica, sino también del ámbito cultural y político de la región.

momento, es que algunas de las características físicas como las extensas llanuras, junto a otros factores como la baja densidad poblacional, hicieron de la ganadería extensiva “el sistema tecnológico mejor adaptado que dueños de hatos, hacendados y colonos pudieron establecer en la región” (Gómez *et al.*, 2012, p. 92), en tanto que requería de poca fuerza de trabajo, se podía desarrollar a un bajo costo y permitía la ocupación, apropiación, dominio y control de grandes extensiones de tierra. Así, la ganadería fue consolidándose como una de las actividades económicas principales, pero además como un eje configurador y articulador de la cultura local “llanera”.

Como actividades adicionales, entre mediados del siglo XIX e inicios del XX, se desarrollaron en gran parte de la Orinoquía –incluyendo parcialmente a la Altillanura– prácticas extractivas que buscaban la obtención de quina, caucho y plumas de garza para la exportación. Estas actividades, sumadas a la ganadería, completaron el papel de la región en la división territorial del trabajo durante ese período, al tiempo que reforzaron el proceso de sometimiento de la población indígena. Pero, además, se acentuó la concepción de la necesidad de reemplazar lo “atrasado” por lo “moderno”, pues, de acuerdo con Arias (2004), tras la implementación de los proyectos extractivos subyacía la idea de que estos eran necesarios para incentivar la colonización, la industria y, por tanto, el progreso, en estas regiones de frontera que eran consideradas como “malsanas, peligrosas, infructuosas y despobladas” (p. 80).

En suma, las actividades ganaderas y extractivas, pero en especial la primera, constituyeron hasta mediados del siglo XX la base del vínculo de la región –aunque aún débil si se compara con el de la región central– con la economía nacional, vínculo al que también contribuyó la construcción de la carretera entre Bogotá y Villavicencio en la década de los treinta. Pero, sobre todo, la introducción de dichas actividades permitió dar inicio a la imposición de una nueva lógica ordenadora de las relaciones sociales y espaciales allí configuradas, incluyendo la relación de producción establecida con la naturaleza; esta lógica era, como hasta ahora, la del capital.

Por su parte, los procesos de colonización también han incidido de manera determinante en la configuración histórica de la región. A pesar de que el establecimiento tanto de la ganadería como de las actividades extractivas estuvo aunado a diversas dinámicas

de colonización, no fue sino hasta mediados del siglo XX –en medio del inicio del patrón industrial– que la población regional comenzó a incrementarse con mayor intensidad, debido al fuerte proceso colonizador desatado por la violencia bipartidista. Una gran cantidad de pobladores, principalmente campesinos de la región central y occidental del país, donde se desarrolló con más fuerza La Violencia<sup>64</sup> (además de una amplia concentración de la tierra), migraron hacia los diferentes departamentos de la Orinoquía, en especial hacia el Meta y el piedemonte llanero (Estrada *et al.*, 2014). Aunque este último ha sido la zona de asentamiento colonizador por excelencia de la región<sup>65</sup>, el proceso colonizador de mediados de siglo también se dirigió llano adentro, hacia las sabanas del Vichada, afianzando aún más la ganadería en esa zona –ya que vivían principalmente de la renta y la producción de ganado vacuno y porcino (Duarte, 2016)–, y valorizando estas tierras a través del trabajo incorporado a esta por los colonos.

Sin embargo, estas amplias dinámicas colonizadoras intensificaron e hicieron más frecuentes los conflictos interétnicos, sobre todo en las sabanas llano adentro, donde aún persistían los grupos indígenas que habían sobrevivido a los procesos colonizadores anteriores e incluso resistido ante el despojo de su territorio y de los recursos necesarios para su reproducción. Esta resistencia fue reprimida por el Estado en diversas ocasiones, a través de las fuerzas armadas, o incluso por métodos aparentemente menos coercitivos como el establecimiento de “resguardos indígenas” que ponían límites más estrechos a sus territorios. Estos hechos violentos también estuvieron acompañados por elementos discursivos, como el surgimiento de una concepción de los indígenas como naturalmente “salvajes”, “primitivos” y “belicosos”, lo que contribuyó a justificar el ataque contra ellos y su desaparición en tanto elementos incómodos para la racionalidad económica que se estaba implementando (Gómez, 1989). Los conflictos por la tierra, que históricamente se habían vivido con mayor intensidad al interior de la frontera, también se trasladaron al exterior de esta.

Al igual que en los siglos anteriores, pero ahora de manera más intensa, los violentos procesos colonizadores, junto a ciertas dinámicas de titulación incentivadas por el gobierno,

---

<sup>64</sup> “La Violencia” es como se denomina el período de mediados del siglo XX en Colombia en el que se desató un fuerte conflicto bipartidista, caracterizado por violentas confrontaciones entre los seguidores del Partido Liberal y el Partido Conservador.

<sup>65</sup> El piedemonte concentró aproximadamente el 80% de la población, así como las ciudades y municipios más poblados de la Orinoquía (Pérez, 1998).

contribuyeron a la privatización de la tierra y de los recursos naturales, sobre todo en las sabanas y la Atillanura, donde este proceso no había avanzando con tanta magnitud como en el piedemonte. Debido a que una parte importante de estas nuevas dinámicas de colonización, apropiación y privatización de la tierra se desarrollaron con la ganadería extensiva como actividad central, que, como ya vimos, permitía la ocupación de amplias extensiones de tierra, se generó una fuerte concentración de esta última. Aunado a esto, en la medida en que este tipo de ganadería se caracterizaba por tener bajos niveles de productividad, el objetivo central de la privatización no era el establecimiento de una actividad productiva altamente rentable, sino más bien, la obtención del prestigio social, el poder territorial y la renta a los que daba lugar la propiedad sobre grandes cantidades de tierra ocupada por algunas cabezas de ganado,<sup>66</sup> que eran mantenidas con poca cantidad de trabajo y escaso desarrollo tecnológico (Arias, 2004).

Este proceso de privatización implicó el establecimiento de cercas que cumplieron la misma función de la quema en los años anteriores, esto es, limitar los recursos necesarios para la reproducción de los pobladores al dejarlos al interior de las cercas, lo que permitió presionar la inclusión de una parte de ellos como fuerza de trabajo a los hatos, así como homogenizar el paisaje y reducir la diversidad de actividades productivas y reproductivas que existía previamente. En síntesis, constituyó un mecanismo para profundizar la igualación o universalización de la lógica del valor de cambio en esta región.

Sin embargo, de manera simultánea, las cercas permitieron consolidar el proceso de diferenciación, sobre todo en la zona de sabana, dando origen a dos espacios diferenciados: por un lado, los hatos de propiedad privada pertenecientes generalmente a terratenientes ganaderos; y por el otro, las matas de monte, bosques de galería y vegas de los ríos que quedaron fuera o en los límites de las propiedades cercadas y que constituyeron los espacios utilizados por los pobladores campesinos dedicados a “labores agrícolas a muy pequeña escala, a la pesca y a la cacería; pero [que] por las condiciones ecológicas y lo reducido de sus propiedades, han estado dependientes de las relaciones laborales y las actividades

---

<sup>66</sup> En este sentido, Arias (2004) citando a Parsons (1976) afirma que “(...) la ganadería no obliga necesariamente a la creación de una empresa productivamente rigurosa: se puede ser un simple dueño de ganado, no ganadero, y como un rentista tener estatus y ganancias relativamente buenas. Esto está muy asociado al establecimiento de una aristocracia, en un sistema casi feudal, en niveles locales y regionales, donde el dueño del ganado es el gamonal principal” (p. 115).

ganaderas” (Arias, 2004, p. 114). De esta manera, se consolidó una organización desigual y jerarquizada de ese territorio específico, concibiéndose ciertos sujetos, actividades y espacios como marginados, de periferia y atrasados; esto como expresión y medio de la reproducción y concreción de las relaciones sociales también desiguales y jerarquizadas de la lógica del capital (o del valor cambio).

El dominio y explotación de los campesinos e indígenas, no solamente se estableció a partir de su vinculación forzada como trabajadores en los hatos mediante la implementación de cercas y los ataques violentos hacia ellos que funcionaban como mecanismo de presión, sino también mediante la configuración de relaciones injustas de intercambio de mercancías. Los colonos acaudalados, terratenientes y comerciantes solían adquirir una parte de los bienes producidos por los pobladores, entre ellos arroz, maíz y sobre todo artesanías, a través de tratos de intercambio altamente desiguales en los que los productores terminaban siendo despojados de una parte importante del excedente de su trabajo.<sup>67</sup>

En definitiva, todos estos procesos contribuyeron a configurar el papel de la Orinoquía en la división territorial del trabajo durante el patrón industrial. Papel que, principalmente, consistió en la producción de carne bovina para satisfacer un consumo interno en progresivo crecimiento, debido al amplio desarrollo urbano y de la clase trabajadora perteneciente al sector industrial. De esta manera se reafirmó la tendencia histórica de las llanuras orientales hacia la actividad ganadera, incrementándose considerablemente las cabezas de ganado y de tierra dedicada a esta actividad<sup>68</sup>, lo que la llevó a constituirse en una de las principales zonas productora de carne del país, después de la costa atlántica. Adicionalmente, los Llanos Orientales también se convirtieron en una de

---

<sup>67</sup> Un caso representativo de esta situación de dominio y explotación de los indígenas fue aquel que derivó en la masacre de Planas (Vichada) en la década de los setentas. En el documental *Planas, testimonio de un etnocidio*, sus realizadores Marta Rodríguez y Jorge Silva (1972) exponen la manera en la que los terratenientes y comerciantes mantenían relaciones de intercambio injustas con los indígenas guahibos o sikuani, ante lo cual Rafael Jaramillo Ulloa organizó a la comunidad indígena en torno a una cooperativa agropecuaria, que permitió configurar de una manera más justa las relaciones comerciales y facilitar a la comunidad el acceso a los servicios de salud y educación. En el documental se menciona que la cooperativa representaba “la toma de consciencia frente a la explotación. La toma de consciencia de que existe un opresor”. No obstante, ante el obstáculo que implicó la cooperativa para los intereses de los terratenientes y colonos, estos últimos acusaron a Jaramillo de subversión y junto con las fuerzas armadas del Estado desataron una cruenta persecución en su contra, en medio de la cual se produjo la tortura y masacre de un número importante de indígenas sikuanis.

<sup>68</sup> "En los llanos de 1950 a 1972 se incrementó en un 65% la población ganadera, de 1.87 millones a 3.09. Esto se dio por la ampliación del área de pastoreo en un 30%, reemplazando las pasturas de pie de monte por pastos artificiales, ocupando más áreas de sabanas naturales llano adentro y muchas vegas de los ríos" (Arias, 2004, p. 123)

las principales zonas arroceras del país, debido, entre otras cosas, a los flujos migratorios provenientes de los departamentos tradicionalmente arroceros (Tolima y Huila) a causa de la violencia, al acelerado aumento de los costos de producción en el Tolima, y los bajos precios de la tierra de los Llanos, los cuales incentivaron la llegada de empresarios arroceros (Balcázar, Marulanda, Rojas y Roldán, 1980).<sup>69</sup>

No obstante, el desarrollo de estas actividades productivas no se produjo de la misma manera en toda la región. La ganadería extensiva siguió consolidándose sobre todo en la Altillanura y las sabanas del llano adentro. Mientras que en la región del piedemonte (del Meta y el Casanare) se amplió la ganadería tecnificada y con mayores niveles de productividad (Arias, 2004), así como la producción tecnificada de arroz. De esta manera también comenzó a consolidarse la organización espacial diferenciada de la región orinoquense, en el marco de la cual, la Altillanura reforzó su condición de marginalidad al interior de la escala regional, haciéndola más atractiva para las actividades rentísticas y de explotación; mientras que el piedemonte afianzó su dinamismo y mayor articulación a la dinámica del capital.

A pesar de que la Orinoquía, y en especial la Altillanura, jugaron un importante papel bajo el patrón industrial, como regiones productoras de carne de ganado vacuno y arroz (este último producido sobre todo en el piedemonte), seguían manteniendo un carácter relativamente marginal al encontrarse sometidas a cumplir con las necesidades de la creciente población y dinámica urbana, y al no constituir un espacio central para el desarrollo de los ejes de acumulación propios de dicho patrón. Esto en tanto que, para la producción de café, que constituía el principal producto de exportación generador de divisas, existían otras regiones con mejores condiciones físicas, sociales y tecnológicas;<sup>70</sup> y el desarrollo de la

---

<sup>69</sup> La región de los Llanos Orientales pasó de aportar el 5% de la producción arroceras nacional en 1950 al 20% iniciando la década de 1980 (Balcázar *et al.*, 1980).

<sup>70</sup> No obstante, resulta paradójico el hecho de que el sector ganadero fuera “el de mayor importancia en el ámbito agropecuario colombiano entre 1950 y 1978. Producía el 15% del PIB en 1950 y el 9% en 1978, y contribuía aproximadamente el 38% del valor agregado agropecuario durante ese período [mientras que el café contribuía el 22%]. Generaba más valor que el café, pero contribuía poco al total de las exportaciones: apenas un 2%, frente al aporte del café que superaba el 60%.” (García, 2006, p. 6). Es decir, que a pesar de que la ganadería producía una mayor cantidad de valor agregado que el café, este último tenía más relevancia para la economía del país, en la medida en que era el producto dirigido al mercado externo y, por tanto, la principal fuente de divisas necesarias para el desarrollo industrial de la época. Existe también una jerarquía en las actividades económicas, que generalmente está determinada por la demanda de los países centrales.

producción manufacturera y de los servicios modernos se veía obstaculizado en la región por el poco desarrollo de infraestructura y la escasa presencia de fuerza de trabajo.

Por estas mismas razones, la Orinoquía tampoco representó un lugar de interés para el capital en aquel momento. La somera atención que puso el Estado sobre la región se manifestó, entre otras cosas, con el control militar, siendo uno de los casos representativos las acciones que bajo el gobierno de Lleras Restrepo (1966-1970) desembocaron en la masacre de Planas (a la que se hizo referencia anteriormente). También, fueron concebidos proyectos estatales específicos como la creación en 1969 del Centro de Investigación Carimagua en Puerto Gaitán (Meta), que tuvo como fin generar conocimientos para el mejoramiento de la ganadería y la producción agrícola en esta región específica; y el plan del expresidente Belisario Betancourt en la década de los ochentas de constituir una ciudad futurista en el Vichada que se denominaría Marandúa y que sería el inicio de un desarrollo agrícola, comercial e industrial en la región (Ardila, 2016). Estos proyectos estaban en concordancia con las funciones del Estado bajo el patrón industrial que veíamos en el capítulo anterior: la organización racional y centralizada del territorio, y la creación del mercado interno. No obstante, estas intenciones estatales no siempre coincidieron con los intereses del capital en aquel momento, por lo que, en el caso particular de estos proyectos, y especialmente en el de Marandúa, el Estado no logró atraer los recursos necesarios para su consecución, lo que ocasionó que fracasaran.

En síntesis, la articulación de la Orinoquía a la lógica del capital durante el patrón agro-minero exportador, y en especial durante el patrón industrial, estuvo marcada por la producción de algunos de los bienes centrales para el consumo de la fuerza de trabajo y, sobre todo, por el establecimiento de múltiples procesos de privatización y preparación de la tierra, así como de configuración y disciplinamiento de la fuerza de trabajo, es decir, de adecuación del territorio para dar inicio y consolidar la implementación y desarrollo de la relación capital-trabajo. De esta forma, la región se ubicó en un nivel secundario de la jerarquía espacial al interior de la escala nacional colombiana.



### 3.2. LA PRODUCCIÓN ACTUAL DE LA ALTILLANURA COMO ESCALA REGIONAL

De acuerdo con Smith (1992), la región es el lugar de la producción económica, por lo que la identidad regional<sup>71</sup> se constituye principalmente en torno a los tipos de trabajo o las actividades productivas que allí se realizan, y en cierta medida por algunos elementos culturales relacionados con dichas actividades. No obstante, estas dimensiones económicas, sociales y culturales son configuradas en menor medida por “una agencia local e individual inmediata” (p. 73), pues están ampliamente influenciadas por las estructuras y procesos económicos, políticos y culturales más generales, desarrollados a escala nacional e internacional. Esto se ve reforzado cuando la región se especializa en la producción para un mercado más amplio, pues las fronteras regionales se vuelven más porosas y cambiantes.

Es así como, finalizando el siglo XX comenzó a gestarse una reconfiguración y consolidación de la escala regional de la Orinoquía, en la medida en que su relación con la escala nacional y global inició un proceso de transformación, que estuvo ampliamente motivado por las nuevas dinámicas mundiales de acumulación y reproducción del capital posteriores a la crisis de los setentas, y su concretización en el territorio colombiano a partir de los procesos de descentralización política y económica, entre otros aspectos.

Ya advertíamos anteriormente que estas nuevas dinámicas globales manifiestan la necesidad del capital de expandirse espacialmente, pero también de establecer una mayor presencia en aquellos territorios que cuentan con ciertos elementos –fuerza de trabajo, recursos y/o una ubicación clave– actualmente estratégicos para la continuidad sistémica y particularmente del mantenimiento de Estados como potencia mundial. Es así como la Orinoquía, después de cumplir un papel secundario en los procesos de acumulación y reproducción del capital, comenzó a considerarse como estratégica al contar con muchos de esos elementos clave. Específicamente, y de acuerdo con Jairo Estrada *et al.* (2014), los factores que explican la acelerada articulación de la Orinoquía a las dinámicas de acumulación, o lo que es lo mismo, la densificación de sus relaciones con la escala nacional y sobre todo global, son:

---

<sup>71</sup> Con “identidad” Smith (1992) se refiere a las características que hacen que cada escala sea coherente.

i) la intensificación y extensión de la dinámica económica ligada a los grandes yacimientos petrolíferos; ii) la incorporación de sus territorios fértiles a los agonegocios y el desarrollo de infraestructura funcional (carreteras, oleoductos e hidrovías) para el fomento de las actividades extractivas; iii) se trata de una zona con grandes reservas de agua y biodiversidad, recursos subsumidos en las lógicas del llamado bio-comercio; iv) es un referente importante en la producción de hoja de coca y en los circuitos transnacionales de tráfico de cocaína; y v) cuenta con una posición geoestratégica importante (p. 28).

La Altillanura, como subregión de la Orinoquía, ha hecho parte de ese proceso actual de articulación a los circuitos regionales, nacionales y globales de acumulación, al poseer algunos de los elementos considerados como estratégicos. Entre ellos, las condiciones adecuadas para el despliegue del negocio de la coca, yacimientos petrolíferos, una ubicación estratégica para el desarrollo de vías de conexión con el mercado nacional e internacional, gran variedad de ecosistemas y reservas de agua, y, sobre todo, una potencial fuerza de trabajo barata (aunque reducida en la actualidad, puede incrementarse con la inclusión de campesinos, colonos e incluso de indígenas) junto con amplias extensiones de tierra con potencial para el desarrollo agroindustrial.

Históricamente, el narcotráfico fue una de las actividades que dio inicio a la inserción más amplia de la Orinoquía en el mercado nacional y global. La economía del narcotráfico, en especial aquella en torno a la cocaína, se consolidó en los años setenta como una actividad valiosa para la reproducción global del capital en dos sentidos: por una parte, se convirtió en uno de los sectores claves para la acumulación, ante la búsqueda del capital de nuevas formas de rentabilidad que le permitieran resolver la crisis de sobreacumulación; y por otra parte, sirvió de justificación para la militarización estadounidense de regiones latinoamericanas estratégicas, en la medida en que el despliegue militar que se estableció a finales del siglo XX bajo la fachada de la “guerra contra el narcotráfico”, ocultaba el objetivo real de control de los territorios y de disciplinamiento social. De acuerdo con José Antonio Ocampo y Carmen Romero (2015), tan solo en Colombia los ingresos provenientes del narcotráfico

alcanzaron un máximo de 4 o 6% del PIB durante la época de auge (mediados de los años ochenta), luego ese porcentaje se redujo al 3% o menos.<sup>72</sup>

El país se insertó en la producción global de coca comenzando la década de los ochenta, bajo la operación de los grandes carteles de Medellín y Cali. Como mencionamos previamente, los primeros cultivos de coca se establecieron en el departamento del Guaviare y posteriormente se expandieron hacia otras regiones, entre ellas el suroriente del Meta, ocasionando además un importante proceso de colonización debido a la demanda de mano de obra suscitada por la producción del alcaloide. Los cultivos llegaron al departamento del Vichada (parte de la Altillanura) a finales de la década de los ochenta, a causa del incremento del control sobre los cultivos en el Guaviare; de esta manera, el Vichada se convirtió en un punto estratégico de producción y procesamiento (Observatorio de Drogas de Colombia y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC], 2015).

Sin embargo, fue hasta los años noventa que Colombia ocupó la posición de principal productor a nivel mundial, ante la disminución del área cultivada en Perú; y en el año 2000 llegó a alcanzar 163 000 hectáreas de coca, su pico más alto. Particularmente, en la Altillanura (Meta y Vichada)<sup>73</sup> se ubicaron más del 10% de las hectáreas dedicadas a la producción de coca a nivel nacional durante la primera década del presente siglo y la región llegó a tener casi el 30% del total nacional de hectáreas en el período 2004-2005<sup>74</sup>. Actualmente el cultivo de coca se concentra sobre todo en el suroccidente del país (cerca a la frontera con Ecuador). No obstante, la producción de coca y su posterior comercialización fue determinante en la consolidación de la lógica mercantil en la región, pues sus pobladores disminuyeron la siembra de cultivos diversos y alimentos que luego eran intercambiados a través del trueque, para sembrar coca, que debían vender para obtener el dinero necesario para la compra de alimentos (Duarte, 2016, p. 102). Es decir, el dinero empezó a consolidarse como una mediación central para la igualación de las condiciones espaciales.

---

<sup>72</sup> Según estadísticas del DANE, la producción y transformación de los cultivos ilícitos en los años 2014 y 2015 representaron el 0.3% y 0.4% del PIB nacional, gracias a que crecieron un 54.3% y 37.6% respectivamente en esos años.

<sup>73</sup> Dado que la Altillanura comprende el departamento del Vichada y algunos municipios del departamento de Meta, la mayor parte de las cifras correspondientes a la región que se presentan en este documento fueron calculadas con los datos disponibles para estos dos departamentos.

<sup>74</sup> Cálculos propios a partir de estadísticas de UNODC (2017).

Además de la inserción de Colombia a la economía mundial del narcotráfico iniciando los años ochenta, durante este mismo período el país comenzó a afianzar su función como productor de petróleo dentro de la división internacional del trabajo, al convertirse en uno de los exportadores de crudo más importantes en América Latina, gracias al descubrimiento de los pozos de Caño Limón en el departamento de Arauca y, años más tarde, de los pozos de Cusiana y Cupiagua en el Casanare; todos ubicados en la Orinoquía y operados, al menos en su inicio, por empresas multinacionales<sup>75</sup>. Este auge petrolero produjo una nueva ola de colonización que impulsó la “creación de pequeños centros urbanos prestadores de servicios y proveedores de mano de obra para los requerimientos extractivos de los grandes yacimientos petrolíferos en los departamentos de Arauca y Casanare” (Jiménez, 2010). De esta manera, comenzó a consolidarse la dinámica de concentración de fuerza de trabajo, o “urbanización” facilitadora de los procesos de acumulación de capital.

La Altillanura adquirió relevancia como región productora de petróleo iniciando el siglo XXI, cuando el Meta se convirtió en el primer departamento productor del hidrocarburo, a causa del alto nivel de producción del campo Rubiales (el campo más productivo del país a la fecha) ubicado en el municipio de Puerto Gaitán, y del campo Castilla establecido en Acacias. En la actualidad, Puerto Gaitán continúa soportando una parte importante de la producción nacional, al aportar casi la cuarta parte del petróleo extraído en el país<sup>76</sup>; además de convertirse, de manera acelerada, en un importante centro de concentración de fuerza de trabajo y capital invertido en la construcción de viviendas, hoteles, entre otros. Cabe mencionar que una porción amplia de la región se encuentra actualmente en exploración, esto es, en búsqueda de nuevos yacimientos petrolíferos.

Fue entonces, a través de la producción cocalera y petrolera, que la Altillanura comenzó a ser articulada de manera más directa a la escala nacional, pues el despliegue de estos sectores en la región implicó la participación más explícita de esta última en algunos de los ejes de acumulación del país, que a su vez hacen parte de los sectores estratégicos para la acumulación y valorización del capital a nivel mundial. No obstante, el proceso de diferenciación o división territorial del trabajo, que también es reproducido al interior de la

---

<sup>75</sup> Entre las multinacionales que operan en los Llanos Orientales se encuentran Pacific Rubiales, Occidental Petroleum Corporation (OXY) y British Petroleum (BP).

<sup>76</sup> De acuerdo con las estadísticas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), en 2017 la producción petrolera de Puerto Gaitán representó aproximadamente el 23% del total nacional.

escala regional de la Orinoquía, le ha ido asignando a la Altillanura el papel central de región agroindustrial, reemplazando así, de manera paulatina, la actividad ganadera que dominó en la región hasta finales del siglo XX.

En términos generales, Colombia se afianzó como un territorio estratégico para el despliegue de la agroindustria en la primera década del siglo XXI, cuando, entre otras cosas, la FAO la incluyó como parte de los siete países que contaban con tierras potenciales de cultivo sin utilizar (FAO, 2002), lo que inmediatamente llevó a poner la atención sobre la Altillanura, región que en el 2014 concentraba el 5.5% del total de tierras potenciales para el uso agrícola a nivel nacional, es decir, 1.2 millones de hectáreas, de las cuales solo 80 167 (menos del 3%) se encontraban cultivadas; en total, las hectáreas con potencial de aprovechamiento agrícola, pecuario y forestal de la Altillanura se estima en 2.8 millones (DNP, 2014).

En el 2016, la mayor parte del área sembrada en los departamentos de Meta y Vichada fue de palma de aceite (con el 40%), maíz tecnificado, arroz mecanizado y soya (que sumaron el 33%)<sup>77</sup>; incluso, produjeron más de la tercera parte de palma de aceite respecto al total nacional, y casi la mitad de maíz tecnificado, con Puerto Gaitán como uno de los principales municipios productores de ambos bienes. Cabe resaltar que estos bienes son producidos en su mayoría por el sector agroindustrial<sup>78</sup>, cuyo principal negocio es la transformación de estas materias primas en otros productos como biocombustibles, alimento para ganado porcino y vacuno, entre otros; además de que hacen parte de los productos agrícolas incentivados por los programas gubernamentales<sup>79</sup>.

También fueron implementados otros proyectos agroindustriales de producción ganadera intensiva, principalmente en el Vichada; de producción porcina, como el amplio proyecto de La Fazenda que incluye toda la cadena de producción desde el cultivo de maíz y soya para la elaboración de concentrados, hasta la realización de los embutidos y su

---

<sup>77</sup> Cálculos a partir de estadísticas de Agronet.

<sup>78</sup> Así lo hace explícito la estrategia *Colombia Siembra*, donde se menciona “Cacao y frutales son las cadenas en donde los pequeños y medianos productores tienen una gran participación, mientras que en maíz, soya, arroz, palma, caucho y forestales, existe una importante participación de grandes productores que requieren de grandes extensiones cultivadas para el desarrollo rentable y sostenible de los proyectos”. (MADR, 2016, p. 32)

<sup>79</sup> Especialmente para la Altillanura, el Conpes (documento de política pública) proyecta la producción para el 2024 de arroz, caña, caucho, maíz, palma de aceite, soya, plantaciones forestales comerciales y ganadería. (DNP, 2014, p. 15)

comercialización; y algunos proyectos forestales, que se han implementado sobre todo en Puerto Carreño (Duarte, 2016).

En general, bajo la fase actual del capitalismo, ha surgido un renovado interés por la tierra a nivel mundial. Según la FAO (2014a), la concentración de la tierra suscitada en aquellos países que aún cuentan con “tierras disponibles”, ha tenido su causa en el surgimiento de los “cultivos comodín”, esto es, aquellos que satisfacen la triada alimento-forraje-combustible, –como los que empiezan a ser implementados en la Altillanura–. A esto se suma el aumento en la demanda mundial de alimentos como carne y lácteos; de materias primas como la madera y ciertos minerales; así como el surgimiento de las diferentes políticas dirigidas a combatir el cambio climático, entre ellas, los mecanismos de compensación de carbono y los proyectos de conservación. Así entonces, el carácter estratégico que la nueva fase del capital ha dado a la tierra tiene su base en estos hechos, que se conjugan con la característica de escasez determinada por la imposibilidad de ser reproducida. Característica que es reforzada con discursos, como el citado anteriormente de la FAO, respecto a la existencia de cada vez menos tierras disponibles para el cultivo. Bajo este contexto, muchos de los procesos de concentración o acaparamiento de tierras que se han establecido a nivel mundial en los últimos años han respondido además a un interés especulativo.

La Altillanura no ha sido ajena a estos procesos. Comenzado la primera década de este siglo, se produjo una acumulación irregular de más de 100 000 hectáreas de predios baldíos en la región, que fue llevada a cabo por diferentes grupos empresariales, transnacionales y familias de la elite colombiana<sup>80</sup>. Si bien la compra de algunas de esas tierras tenía como fin el establecimiento de cultivos para la producción de agrocombustibles, otras compras, reconociendo la valorización de la que estaba siendo objeto la tierra, respondían a intereses especulativos directamente relacionados con la extracción de la renta de la tierra<sup>81</sup>:

---

<sup>80</sup> Ver informe de la Contraloría General de la República (2014) sobre la Acumulación irregular de predios baldíos en la Altillanura Colombiana.

<sup>81</sup> “A la luz de los datos registrados en la Superintendencia de Notariado y Registro, se observa cómo en las sucesivas transacciones de los predios se produjo un enorme incremento en los precios de venta, así como la gran disparidad que existe en los precios pagados por hectárea entre diferentes predios. Las SAS del grupo Cargill [una de las empresas acaparadoras de tierra] compraron entre 2010 y 2012 a un precio que osciló entre los 370.000 pesos (195 dólares) y los 3,7 millones de pesos (unos 2.000 dólares) por hectárea. En promedio, se pagaron aproximadamente 1,5 millones de pesos colombianos (800 dólares) por hectárea. Estas cifras

(...) es evidente que la Altillanura representa especial interés para inversionistas del agro principalmente quienes ven en la tierra el principal factor de acumulación de capital y quizás en este momento el mejor escenario para tener utilidad en un mercado de especulación inmobiliario (Mejía y Mojica, 2015, p. 78).

De esta forma es como la región se ha articulado con mayor intensidad a la dinámica económica nacional<sup>82</sup> e internacional, cumpliendo con el papel que se le ha asignado en el marco de la división territorial del trabajo: la especialización en la producción agroindustrial. Papel a partir del cual se ha ido configurando su identidad regional.

Junto a estos procesos que en su mayoría se han desarrollado en la parte rural de la región, han comenzado a configurarse en el interior de la Altillanura algunos espacios urbanos, aunque aún incipientes. Entre estos se encuentra Puerto López, que es el principal centro subregional debido, entre otras cosas, a su condición de importante puerto fluvial y nodo de enlace entre Villavicencio y la Altillanura; y Puerto Gaitán, que constituye un punto de conexión con el Vichada y un centro poblacional importante a raíz de la llegada de los trabajadores atraídos por la actividad petrolera (DNP, 2014). Es así como comienzan a constituirse en núcleos aglutinadores de fuerza de trabajo y dinámicas comerciales.

No obstante, este proceso de acomodo productivo de la región ha implicado también una reconfiguración de los sujetos que la constituyen, de sus lógicas y prácticas productivas y reproductivas, hecho que por supuesto no se ha encontrado libre de conflicto.

Así, entre quienes configuran a la Altillanura en la actualidad se encuentran, por una parte, los grupos indígenas<sup>83</sup>, que constituyen los pobladores originarios de la zona y que aún conservan muchas de sus saberes y prácticas ancestrales, aunque en diversas ocasiones se

---

contrastan con los precios de compra anteriores a 2006, que en promedio fueron de 45.500 pesos por hectárea (24 dólares), lo que significa que el precio promedio se multiplicó por 33.” (Oxfam, 2013, p. 19).

<sup>82</sup> La Altillanura ha incrementado de manera progresiva su participación en la economía del país, pues, de acuerdo con los datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), mientras la región aportó menos del 2% al PIB nacional en las últimas décadas del siglo XX, en 2014 llegó a una participación del 5% del PIB.

<sup>83</sup> Los grupos indígenas de mayor representatividad son el piapoco y el sikuane o guahibo, que son principalmente horticultores y cazadores (Sánchez, 2007), el achagua, el salia, el jiw y el guayabero, ubicados principalmente en los municipios de Cumaribo, Puerto Gaitán, La Primavera y Santa Rosalía (Duarte, 2016).

han visto en la necesidad de integrarse a las nuevas actividades productivas y consuntivas determinadas por las grandes empresas de la zona.

También hacen parte de la región los colonos que llegaron a lo largo de los siglos XIX y XX para desarrollar actividades ganaderas (y algunos cultivos en las vegas de los ríos) o para vincularse, de manera posterior, a la producción de coca y a las actividades petroleras; y los colonos campesinos más recientes, a quienes el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2006) adjudicó tierras comenzando el siglo XXI. En la actualidad, como menciona Carlos Duarte (2016), “la supervivencia de las familias colonas campesinas, de reciente o anterior llegada, es multimodal, es decir, se basa en la agricultura de pancoger, en la ganadería de compañía, en el jornaleo en grandes fincas, en el empleo temporal en las petroleras, etc.” (p. 85), y en la producción para los mercados locales.

Por otra parte, se encuentran los nuevos empresarios nacionales y extranjeros que han llegado a la región como parte de la presencia más intensa del capital (ver Tabla 3), y que en su mayoría han establecido dinámicas de despojo de tierras apoyados por el Estado, para la implementación de sus actividades extractivas y rentísticas. Una muestra de ello es la gran cantidad de hectáreas en propiedad de estas empresas, muchas de las cuales violaron la cantidad máxima que podría ser adquirida en la región (entre 36 y 1 725 hectáreas, dependiendo del lugar), generando así la acumulación irregular de predios de la que hablamos con anterioridad. Sumado a esto, la llegada de estas empresas ha implicado también la incursión de nuevas lógicas y prácticas de producción y reproducción inherentes a los megaproyectos petroleros, pero, sobre todo, agrícolas y forestales que arrinconan y chocan violentamente con las lógicas y prácticas de campesinos e indígenas, como veremos más adelante.

Cabe mencionar que estas empresas y sus proyectos se han ubicado en su mayoría en el Meta, especialmente en los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán, en la medida en que se encuentran más cerca de la región central del país, y son atravesados por la carretera principal de la región (Bogotá-Villavicencio-Puerto Gaitán). En este sentido, Vichada sigue estando relativamente más rezagada en el proceso de articulación, por lo que aún subsisten algunas prácticas de los campesinos llaneros, como el cultivo a pequeña escala de algodón, maíz y plátano en las vegas de los ríos Meta, Orinoco y Guaviare, junto con algunas



actividades artesanales. Por lo tanto, la dinámica diferenciadora y de desarrollo desigual de la lógica del capital se reproduce también al interior de la región.

**Tabla 3. Empresas presentes en la Altillanura y áreas estimadas de producción 2015**

<b>Grupos económicos</b>	<b>Ha.</b>	<b>Grupos económicos</b>	<b>Ha.</b>
<b>Industria de alimentos</b>		<b>Industria aceitera</b>	
Poligrow (empresa italo-española)	5,500	Palmavista	71
Grupo Contegral-La Fazenda	13,000	Carlos Aguel Kafruni, Familia y Cía.	15,000
Mónica Semillas	12,393	Sapuga S.A.	2,500
Cargill - Black River	26,000	El Coconuco	13,000
Enrique Mazuera Durán	2,500	<b>Industria maderera</b>	
Ingenio Sicarare	20,000	Timberland Holdings Limited	13,000
<b>Biocombustibles</b>		<b>Industria agroforestal</b>	
Ecopetrol	11,400	Fondos de 40 profesionales	4,500
Ingenio Manuelita (Familia Eder)	6,500	Proyectos forestales	4,000
Riopaila Castilla S.A. -Bioenergy	3,700	<b>Actividades varias</b>	
Grupo GCP	15,000	Corficolombiana-Mavalle	13,785
Centro Experimental Gaviotas	8,000	Guarrojo S. A. S.	8,360
		Agrocometa	7,000

Fuente: Salinas (2012) y Duarte (2016)

A manera de síntesis conclusiva, vimos que hasta finales del siglo XX la Altillanura desempeñó un papel secundario o marginal en la dinámica económica del país, pero también al interior de la región orinoquense, debido a que, tanto los procesos de colonización, como el establecimiento de las principales actividades económicas, privilegiaron la zona del piedemonte y del norte (los departamentos de Arauca y Casanare), principalmente porque las tierras poseían mejores condiciones para los procesos productivos y reproductivos, de acuerdo con la tecnología existente en aquel momento. Es decir que en el marco del proceso diferenciador inicial –siempre desigual y jerárquico– necesario para la consolidación de la lógica del capital en la totalidad del territorio (o lo que es lo mismo, para la consolidación de Colombia como escala nacional), la Altillanura hizo parte de los escalones más bajos de la jerarquía espacial.

Veíamos también que esta tendencia sufrió una ruptura finalizando el siglo XX, con el inicio de la nueva fase del capitalismo marcada por la mundialización, el neoliberalismo y el cambio en la división internacional del trabajo, cuya concretización en las naciones

latinoamericanas se expresó en la consolidación del nuevo patrón exportador de especialización productiva. Bajo esta nueva fase y una vez que las escalas nacionales ya se encontraban consolidadas como espacios absolutos, han comenzado a tener mayor relevancia las escalas regionales o locales en general, así como el fortalecimiento del espacio relacional, es decir, la concretización de las relaciones entre dichas escalas regionales, y de estas a su vez, con las escalas nacional y global. Este es el escenario en el que se ha inscrito la consolidación de la Altillanura como escala regional o, en otras palabras, que se ha producido la intensificación de la lógica del capital en la región y su articulación escalar.

Pero además, en el marco de la reconfiguración del desarrollo geográfico desigual que se ha producido en esta nueva fase, la región se ha visto dinamizada debido al carácter estratégico que ha adquirido para la reproducción global del capital. Es así como bajo la nueva división territorial del trabajo a escala nacional, la Altillanura ha empezado a adquirir un papel importante, siendo vinculada de manera más directa al proyecto capitalista del Estado nacional de competencia. Incluso, su marginalidad al interior de la Orinoquía también ha comenzado a diluirse, en tanto que ahora participa explícitamente en el desarrollo de los sectores eje de la acumulación del capital (petrolero, cocalero y, sobre todo, agroindustrial), aunque eso no se vea traducido directamente en beneficios sociales e incluso implique dinámicas violentas como veremos más adelante.

Una vez analizadas las expresiones que ha asumido el proceso de consolidación de la región como una escala regional, nos interesa ahora analizar los mecanismos que han mediado dicho proceso. Esto es lo que desarrollaremos en el siguiente apartado.

### **3.3. LOS MECANISMOS DE LA PRODUCCIÓN ACTUAL DE LA ALTILLANURA**

El acercamiento a la forma en la que se ha articulado históricamente la Altillanura a los circuitos regionales, nacionales y globales de valorización y acumulación de capital, permitió ver que los cambios en esa dinámica de articulación –que por demás se ha tornado más intensa en la actualidad–, también han implicado transformaciones en los procesos de producción, valorización, definición y configuración de la Altillanura como espacio y escala regional.

Ahora, nos interesa ahondar en algunos de los mecanismos esenciales, y estrechamente relacionados entre sí, que han mediado ese proceso de producción e inclusión densa y acelerada de la región en la actualidad, manteniendo además ciertas continuidades a lo largo del tiempo. Entre ellos destaca: la intervención estatal, el desarrollo tecnológico y la violencia.

### **3.3.1. La intervención del Estado**

Como vimos con anterioridad, si bien el Estado puso cierta atención en la Orinoquía durante la segunda mitad del siglo XX, reconociendo su potencial económico y la necesidad de incluirla con más intensidad a las dinámicas del territorio nacional, dicha atención estuvo limitada a la presencia militar y a la implementación de ciertos proyectos específicos que, sin embargo, no contaron con un mayor alcance.

En la década de los noventa, la intención del Estado de integrar la región orinoquense a la dinámica nacional se enmarcó en el proceso de descentralización estatal desarrollado durante esa época. En consecuencia, las acciones políticas se enfocaron, por una parte, en el fortalecimiento de la institucionalidad necesaria para la ejecución de los recursos públicos en la región, así como para mediar los intereses locales y nacionales; y, por otra parte, se dirigieron a la consolidación del mercado interno regional, pues este último se consideraba como un factor esencial en el desarrollo de las fuerzas productivas internas (CORPES Orinoquía, 1994). De esta forma, y de acuerdo con la nueva forma neoliberal y de competencia que comenzó a adoptar el Estado, empezó a darse más espacio al mercado y, por tanto, al capital privado, en la dinamización y configuración de la región, mientras que el Estado se ocupaba de establecer las condiciones adecuadas para ello.

Sin embargo, estos esfuerzos seguían estando dirigidos a la región de la Orinoquía en su conjunto, sin distinguir a la Altillanura como una subregión particular. Fue hasta la primera década del siglo XXI, bajo el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006), que esta subregión empezó a tomar un lugar importante en la política pública. En 2004 fue lanzado por ese gobierno un plan denominado “El renacimiento de la Orinoquía alta de Colombia: un megaproyecto para el mundo”, el cual fue presentado como un importante proyecto que buscaba devolverle a la región su característica de bosque tropical húmedo:

Se trata de un vasto programa de reconversión agroambiental que se adelantará en las sabanas altas de la Orinoquía de Colombia, a lo largo de 20 años, en una extensión de 6.3 millones de hectáreas hoy ociosas y casi en su totalidad deshabitadas (...), con una inversión estimada de US \$15 000 millones únicamente en su componente agrícola [basado, inicialmente, en el establecimiento de cultivos de palma africana, caucho, pino caribe tropical y algunos cultivos para la seguridad alimentaria], aparte del costo de la infraestructura física y social y de servicios públicos requerida por los nuevos asentamientos humanos –calculados en 5 millones de personas al final de dicho período–, que estarán sustentados por la generación de 1.5 millones de empleos (MADR, 2004, p. 10)

Este ambicioso proyecto, que fue expuesto a nivel internacional con el fin de conseguir la inversión necesaria para su desarrollo (de acuerdo con la nueva función del Estado) –y que además se encontraba en concordancia con la inclusión de Colombia, por parte de la FAO, dentro de los únicos siete países que contaban con tierras potenciales para cultivo sin utilizar– marcó el inicio del amplio interés que comenzaron a tener diferentes inversionistas nacionales y extranjeros sobre la Altillanura. E incluso, el mismo Estado durante los períodos gubernamentales posteriores, en tanto que constituía una oportunidad para atraer la inversión de capital extranjero al país, y al mismo tiempo, para consolidar el control sobre la totalidad del territorio nacional.

Con este proyecto también comenzó a vislumbrarse la forma en la que el Estado contribuiría al proceso actual de producción, definición y articulación de la Altillanura. Cierta clase de discursos empezaron a ser parte de los principales instrumentos estatales, siendo uno de ellos el discurso ambiental. El “Renacimiento de la Orinoquía alta de Colombia” fue presentado como un megaproyecto que permitiría hacer frente a la escasez de agua, el deterioro progresivo de los suelos de uso agrícola (y por tanto su escasez) y el cambio climático, que en última instancia afectarían la producción de alimentos. Era ante este panorama que se proponía crear un amplio sumidero de dióxido de carbono en la Altillanura, a través de la reforestación y de algunas actividades agrícolas<sup>84</sup> (MADR, 2004).

---

<sup>84</sup> Como la siembra de palma de aceite usada en la elaboración de biocombustibles que también ayudarían a reducir la emisión de dióxido de carbono.

Este discurso le permitía al Estado, por una parte, atraer la inversión de capital en la región, ya que al reforzar las ideas de “escasez” global y progresiva de agua y tierra, y de demanda creciente de alimentos, dirigía a los empresarios el mensaje de la amplia posibilidad de obtener rentas al invertir en la región, y especialmente en los mercados verdes<sup>85</sup> que allí se podían consolidar. Por otra parte, permitía justificar el megaproyecto en términos sociales (crear comunidad), al hacer referencia a los beneficios ambientales y de seguridad alimentaria que tendría a nivel mundial.

El Estado también ha creado y reproducido otros discursos, como parte de la representación de la Altillanura que ha ido gestando. Incluso, muchos de estos dejan ver las continuidades históricas en aquellas ideas que han dado forma a dicha representación estatal y en ese sentido, a la producción misma de la región. Entre estos discursos se encuentra el de la “vocación natural” del suelo o más recientemente la “aptitud” de la región, que entre otras cosas ha facilitado la división territorial del trabajo. Mientras que hasta finales del siglo XX, como vimos al inicio del capítulo, se sostuvo la noción de que las sabanas de la Orinoquía, por sus “condiciones naturales”, debían dedicarse a la producción ganadera; comenzando el siglo XXI, bajo el megaproyecto del gobierno Uribe empezó a implantarse la idea –que se mantiene en la actualidad aunque con algunos cambios en su forma, como se verá más adelante– de que aquello que está acorde con la características ambientales de la región (como su condición originaria de bosque tropical húmedo), es la actividad forestal y algunas actividades agrícolas. De esta manera, la idea de lo “natural” ha servido para justificar las actividades productivas que se planean desarrollar en la Altillanura, y que responden a la división territorial del trabajo vigente en cada momento histórico.

El segundo discurso implementado es el de la Altillanura como región de tierras “ociosas y casi en su totalidad deshabitadas” (MADR, 2004, p. 10). Ya vimos que esta idea ha estado presente desde el siglo XIX y que en cierta medida estuvo detrás las políticas de ocupación y desarrollo de la actividad ganadera en la región llevadas a cabo en aquella época, a pesar de que una parte importante de estas tierras hacían parte del territorio de los indígenas cazadores-recolectores. Esa idea ha sido recuperada por lo últimos gobiernos (como lo

---

<sup>85</sup> “Los mercados verdes son mercados donde se trazan productos y servicios menos nocivos con el ambiente o derivados del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Están especializados en el aprovechamiento de los bienes y servicios que promueven el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales.” Subgerencia Cultural del Banco de la República (2015).

muestra la cita respecto al megaproyecto de “El renacimiento de la Orinoquía”), llevando a la invisibilización de una parte de los sujetos que conforman el territorio –especialmente de los campesinos e indígenas– y de sus actividades de producción y reproducción, que no necesariamente tienen un vínculo fuerte con el mercado, ni poseen altos niveles de rentabilidad. La configuración de este escenario le ha permitido al Estado plantear como una necesidad la implementación de medidas dirigidas a aumentar la población de la región y establecer actividades económicas altamente productivas y rentables, lo cual constituye una de las premisas básicas para los desplazamientos geográficos del capital hacia la región.

En los inicios del gobierno de Álvaro Uribe (2002-2006), una de las estrategias planteadas para garantizar la llegada de nuevos pobladores a la zona fue la adjudicación de tierras de propiedad estatal y de aquellas producto de la extinción de dominio<sup>86</sup> a familias desplazadas por el conflicto armado. Entre estas tierras se encontraban 6 000 hectáreas del predio Carimagua (donde se ubicaba el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias). No obstante, en 2007 fue cambiado el destino de este predio para otorgarlo ahora a inversionistas privados, bajo el argumento de que no contaba con la infraestructura adecuada para recibir a un grupo de desplazados, mientras que en manos de los privados generaría “jugosos dividendos” que podrían ser reinvertidos en otras tierras para los desplazados; sumado a esto se afirmaba que esas tierras requerían de una gran inversión para ser cultivadas debido a sus niveles de acidez, por lo que entregarlas a los campesinos no constituía la mejor opción (El Tiempo, 10 de febrero de 2009).

De esta forma, fueron retomados y reproducidos otros de los discursos que han configurado históricamente a la región. Por una parte, se encuentra la idea de que son las actividades desarrolladas por grandes inversionistas –como las actividades extractivas entre los siglos XIX y XX, y las grandes plantaciones en la actualidad– las que pueden garantizar el progreso de la región, su “renacimiento” y productividad económica, e incluso el progreso de todo el país.<sup>87</sup> Esta idea implica un segundo planteamiento, referente a que esos objetivos no pueden ser alcanzados por los campesinos o pequeños colonos, en tanto que no tienen los

---

<sup>86</sup> Tierras que estuvieron vinculadas con actividades al margen de la ley y que fueron recuperadas por el Estado.

<sup>87</sup> El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 (DNP, 2011) afirma explícitamente “El propósito del Gobierno es transformar entre cinco a seis millones de hectáreas de esta zona en una especie del “Cerrado Brasileño” que contribuyó a convertir a ese país es una potencia agrícola mundial.” (p. 55). Cabe señalar que el Cerrado Brasileño constituye una amplia región de sabana tropical de Brasil, que en los últimos años ha contado con un importante despliegue de producción agroindustrial, con importantes consecuencias ambientales.

conocimientos ni capacidades financieras para lograrlos<sup>88</sup>. De esta forma, se han ido configurando las condiciones óptimas para la llegada del capital a esta región, esto es, para la inversión de grandes empresarios bajo modelos productivos en los que los campesinos son útiles en tanto constituyen una potencial fuerza de trabajo barata. Sin embargo, esta intención se oculta tras el discurso de que aquello que se necesita para el progreso de la región es el trabajo conjunto entre empresarios y pequeños productores, su “asociación”<sup>89</sup>.

Ahora bien, estos planteamientos o discursos hacen parte de la función propia del Estado de establecer una comunidad ilusoria. Le permiten presentar proyectos u objetivos como comunes o generadores de beneficios para toda la sociedad, aunque en realidad responden a los intereses de los grupos o clases dominantes, que en este caso corresponden a los terratenientes y empresarios (en muchos casos transnacionales) del sector agroindustrial interesados en la región. De esta manera es que el Estado ha justificado en la actualidad el establecimiento de las medidas dirigidas a lograr las condiciones óptimas para la llegada del capital a la Altillanura y el desarrollo de sus procesos de valorización y acumulación o, en otras palabras, de las condiciones necesarias para la universalización de la lógica del capital en la región, que en términos espaciales se traduce en dinámicas de igualación. A su vez, dichas medidas han contribuido a la configuración de la Altillanura como un espacio diferenciado, lo que era necesario, por un lado, para la focalización de los recursos y la mayor eficiencia en las tareas de administración e implementación de las políticas del Estado en su fase neoliberal; y, por otro lado, para insertar a la región a la nueva división territorial del trabajo.

Bajo este marco, y de manera más concreta, desde el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018), la región comenzó a ser incluida de forma explícita en los Planes Nacionales de Desarrollo (DNP, 2011, 2015), e incluso fue elaborado un Documento Conpes para la

---

<sup>88</sup> Así como con anterioridad a los indígenas se les asignaba la característica de “salvajes”, “primitivos” y “belicosos”, justificando así el desplazamiento de su territorio e incluso su asesinato; a los campesinos, en la actualidad, bajo la lógica productivista del capital, se les asigna la categoría de “improductivos”, “atrasados” o “incapaces”, para sustentar su eliminación como sujetos sociales y productivos autónomos.

<sup>89</sup> En la presentación del megaproyecto de “El renacimiento de la Orinoquía” se menciona: “Necesitamos a los campesinos y a los empresarios. Fraternidad en la tendencia de tierras, sin feudalismo ni luchas de clases” (MADR, 2004, p. 29). En este mismo sentido, el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 menciona que la región “contará con instrumentos de política pública que movilicen las inversiones hacia proyectos estratégicos regionales y empresariales que desarrollen esquemas que permitan la vinculación de capitales a través de alianzas productivas entre los pequeños, medianos y grandes productores agropecuarios con escalas adecuadas” (DNP, 2015, p. 873), lo cual es posteriormente reforzado con la Ley Zidres.

Altillanura (DNP, 2014).<sup>90</sup> De esta forma, empezaron a establecerse los lineamientos para la formulación de políticas y estrategias diferenciadas para la región, identificando así aquellos elementos específicos sobre los que debía enfocarse la acción del Estado para configurar las condiciones requeridas por el capital. De manera sintética estos elementos son:

1. Ordenamiento productivo del territorio. Para facilitar la división territorial del trabajo y, concretamente, la especialización de la Altillanura en la actividad forestal y la agricultura comercial, la principal estrategia del Estado consiste en la realización de procesos de zonificación, con los que se busca definir las áreas aptas para cada actividad productiva –agrícola y forestal– a partir de criterios considerados como técnicos<sup>91</sup>. A esto se suma la propuesta planteada por el Conpes respecto al establecimiento de dos subsidios que contribuyen a incentivar la inversión privada dirigida a estas actividades en la región.<sup>92</sup>
2. Garantía sobre el uso de la tierra. El acceso a los medios de producción hace parte de las condiciones que requiere el capital para fijarse en un territorio específico. En este caso, el capital privado necesita que se le garantice el uso de la tierra –aunque no necesariamente la propiedad sobre ella–. De aquí que las medidas del gobierno se hayan dirigido en dos sentidos. Por una parte, permitir a los empresarios el uso de amplias cantidades de tierra para la producción a gran escala a través de contratos de concesión o arrendamiento, siendo una de las medidas más contundentes en este sentido la implementación de la Ley Zidres (de la que se habló en el capítulo anterior). Y, por otra parte, formalizar la propiedad sobre la tierra, con el fin de que sea posible realizar transacciones sobre esta con mayor seguridad jurídica. En síntesis, estas medidas gubernamentales se han encaminado a consolidar los procesos de privatización y despojo requeridos para la profundización de la relación capital-trabajo en la región.<sup>93</sup>

---

<sup>90</sup> Es un documento realizado por el Consejo Nacional de Política Económica y Social en el que se establece la línea y orientación de la política macro respecto a la Altillanura.

<sup>91</sup> De acuerdo con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA, s.f.) la zonificación es “un proceso dinámico mediante el cual se identifican y delimitan áreas relativamente homogéneas, ambientalmente sostenibles, económicamente viables y socialmente justas a partir del análisis y síntesis integral de criterios físicos, socioecológicos y socioeconómicos.”

<sup>92</sup> Estos subsidios son un incentivo a la capitalización rural, destinado a quienes inviertan en la producción agropecuaria; y el Certificado de Incentivo Forestal, un reconocimiento estatal a las externalidades positivas de la reforestación comercial.

<sup>93</sup> En este sentido, la legislación es el instrumento principalmente usado en la actualidad para la privatización de la tierra, cumpliendo una función similar a los mecanismos de quema de tierras y establecimiento de cercas usados con anterioridad.



3. Disponibilidad de fuerza de trabajo. Como hemos visto, uno de los obstáculos históricos de la región ha sido la escasa presencia de fuerza de trabajo disponible. Ante esta situación, las medidas gubernamentales se enfocan en tres aspectos. En primer lugar, la configuración de un sistema de ciudades en la región, lo que permitiría conformar espacios de concentración de fuerza de trabajo. En segundo lugar, el incentivo de esquemas asociativos entre pequeños y grandes productores (también promovidos por la Ley Zidres), bajo los cuales, los primeros suelen constituirse en fuerza de trabajo barata escondida tras la figura de “asociados”. Y, en tercer lugar, la capacitación o disciplinamiento de la fuerza de trabajo para el desarrollo de las actividades específicas que corresponden a la región.
4. Infraestructura. Dadas las condiciones de marginalización relativa de la región, esta última no cuenta aún con una base material consolidada de capital fijado espacialmente para los procesos de acumulación y reproducción. Es por esto, que uno de los enfoques de la política estatal ha sido el establecimiento, mediante la vinculación con sectores privados, de la infraestructura necesaria para garantizar la relación o conexión con los mercados a escala nacional y global. Entre los proyectos centrales se encuentran la construcción del tramo vial que conectaría a Puerto Gaitán con Puerto Carreño, y la consolidación de la navegabilidad del río Meta, incluidos en los proyectos de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).
5. Tecnología. La tecnología dominante ha sido un factor esencial en el proceso actual de articulación de la región, en la medida en que ha permitido superar las condiciones ambientales que históricamente habían resultado adversas para la producción capitalista. Es por esta razón, que una parte de las estrategias estatales actuales se dirigen a fomentar la investigación y el desarrollo tecnológico (en cuanto a suelos, condiciones climáticas y paquetes tecnológicos) que continúen facilitando la producción capitalista en la región. Como parte de estas estrategias en 2011 se firmó un acuerdo de cooperación técnica y científica entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia (MADR), la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA) y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), para conformar un centro de investigación tecnológica y agropecuaria en la Altillanura.

En síntesis, es bajo esta forma que el Estado ha jugado un papel fundamental en el proceso actual de producción y redefinición de la Altillanura, pues ha sido, en gran medida,

a través de los discursos, planes y apuestas legislativas establecidas, que la Altillanura se ha configurado como una región potencialmente agroindustrial, en concordancia con los nuevos requerimientos del capital nacional y global.

### **3.3.2. La tecnología**

Como vimos al inicio del capítulo, desde la época de la colonia y hasta finales del siglo XX, la Orinoquía estuvo ampliamente asociada a la ganadería; se creó la idea de que esta actividad constituía su "vocación natural", a pesar de que los suelos y el paisaje requirieron de cierta intervención social con el fin de ser adecuados para el desarrollo del ganado. Aún en la década de los sesenta, la FAO (1964) afirmaba que una gran parte de los suelos de la Altillanura solo era apta para pastoreo en sabanas naturales o en potreros mejorados (con pastos cultivados), otra parte para explotación forestal, y algunas zonas para cultivos de subsistencia con extensión limitada. Además, se planteaba que los suelos no eran aptos para cultivos comerciales, pues la inversión que se requería era tan alta que no se justificaba económicamente.

Sin embargo, de manera más reciente, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC (4 de agosto de 2016) aseguró que la mayor parte del área apta para la producción de los departamentos de Meta y Vichada (departamentos constitutivos de la Altillanura) tiene capacidad para las actividades agrícolas, forestales o agroforestales (15.3% y 32.9% del área departamental, respectivamente), y solo una mínima parte debería dedicarse a la ganadería (menos del 1% y el 3.9% respectivamente). Pero, además, desde el IGAC se afirma que en el área con “potencial agrícola” no se pueden establecer cualquier tipo de cultivos, sino solo aquellos que se puedan implementar a través de una amplia inversión económica, pues se requiere el uso de tecnologías específicas y de mano de obra calificada para aumentar la productividad de los suelos, debido a su alto contenido de aluminio (El Tiempo, 17 de junio de 2016). En otras palabras, en contraposición a lo que se afirmó en la década de los sesenta, en la actualidad se plantea que los suelos productivos de la Altillanura son mayoritariamente aptos para el establecimiento de cultivos comerciales.

Así entonces, la concepción de región naturalmente ganadera y con restricciones para los cultivos de gran extensión comenzó a modificarse finalizando el siglo XX, a causa de dos

hechos importantes: el desarrollo de nuevas tecnologías dominantes, y aunado a este, el cambio de patrón de reproducción del capital como manifestación en la escala nacional de los cambios a nivel global.

En efecto, para el despliegue de la producción capitalista en la Altillanura ha sido necesario, por un lado, el desarrollo y la aplicación de técnicas e insumos específicos, como el uso de cal, que permitan la explotación agropecuaria a gran escala de suelos con elevados niveles de acidez y bajos contenidos de materia orgánica<sup>94</sup>; junto con el desarrollo de semillas “mejoradas” de arroz, soya, maíz y forrajes, e investigación en torno a nuevos sistemas agroforestales y cultivos para el campo de la agroenergía (como sorgo dulce, maíz, caña de azúcar y piñón) (Forero, Yunda, De Vargas, Rodríguez y León, 2015). Una parte de estas tecnologías han sido desarrolladas al interior del país con el apoyo del Estado y algunas organizaciones internacionales,<sup>95</sup> mientras que otras generalmente son transferidas (y descontado su valor) por las multinacionales que operan en la región a los pequeños productores que participan en sus proyectos<sup>96</sup>. Por otro lado, se ha hecho uso de maquinarias y equipos especializados que en su mayoría son producidos por los países centrales, por lo que deben ser importados.<sup>97</sup> De este modo, se concreta el pago de la renta tecnológica desde la Altillanura hacia los países centrales, y se intensifica el proceso de superexplotación al que contribuye el uso de las tecnologías dominantes, sobre lo que volveremos más adelante.

De manera similar a lo ocurrido en las décadas anteriores con el establecimiento de la ganadería extensiva, en la actualidad estas tecnologías están dirigidas a homogeneizar el

---

<sup>94</sup> Estas nuevas técnicas comenzaron a ser aplicadas en los años noventa por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), junto a agrónomos europeos, y tenían como base modelos de mejoramiento de suelos importados desde Brasil (Duarte, 2016, p. 83). Dichos modelos fueron aplicados en ese país con el fin de habilitar tierras para la producción agroindustrial en el Cerrado, una región brasileña cuyos suelos presentan condiciones similares a las de la Altillanura colombiana.

<sup>95</sup> Como el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

<sup>96</sup> Generalmente las “alianzas productivas” que se establecen, entre los medianos y pequeños productores, y las empresas propietarias de grandes plantaciones (que en su mayoría corresponden a multinacionales), sobre todo de palma, implican la transferencia de tecnología y el conocimiento del negocio desde estas últimas hacia los primeros (USAID-MIDAS y Fedepalma, 2010).

<sup>97</sup> De acuerdo con la Fundación para el Desarrollo Agroindustrial de la Altillanura (Fundallanura), entidad que reúne a los inversionistas vinculados a la Altillanura, “para los cultivos de maíz y soya, en la altillanura se están utilizando sembradoras de conservación, de siembra directa, equipos de control para regulación, tractores de 300 caballos de potencia con pilotos automáticos y con monitores para verificar salidas de semillas y fertilizantes. (...) La inversión en maquinaria por cada hectárea es de 1.500 dólares” (Portafolio, 7 de mayo de 2014). Esta tecnología no es producida en el país, por lo que también existe una presencia importante en la región de multinacionales de tractores y maquinaria agrícola, como CaseIH.

suelo y el paisaje para facilitar la producción a gran escala a través del monocultivo, la utilización de insumos químicos, la eliminación de la biodiversidad, entre otros. Situación que, como comienza a evidenciarse en el Cerrado brasileño, tiende a ocasionar una degradación ambiental importante que no ha sido suficientemente estudiada<sup>98</sup>, aunque incide directamente en los procesos de producción y reproducción determinantes de la vida de la población regional. Además, resulta significativo el hecho de que los procesos de investigación y desarrollo tecnológico en torno a la Altillanura han estado dirigidos casi en su totalidad a los requerimientos de los proyectos agroindustriales de gran magnitud, dejando de lado las necesidades de la producción a pequeña escala y de los campesinos que la desarrollan. Se trata entonces de un proceso de imposición de la tecnología dominante sobre las otras que hacen parte de la configuración actual de la región, como la campesina, la indígena y las que se han desarrollado en torno a estas.

Por su parte, la construcción de vías de transporte, como elemento del desarrollo tecnológico y como fijación de capital en el espacio, también ha contribuido a viabilizar el establecimiento de cultivos comerciales (o la llegada más intensa del capital), al facilitar la conexión con los mercados nacionales e internacionales de manera menos costosa. Concretamente, a finales de los años noventa fue construida una nueva autopista al Llano, que conecta a Bogotá con Villavicencio empleando menos tiempo de trayecto; e iniciando este siglo fue construido el último tramo de la carretera principal de la región, entre Puerto López y Puerto Gaitán, que fue requerido por las empresas petroleras que llegaron a la región. Aunque, como vimos, aún están en proyecto nuevas vías de comunicación que contribuirán a intensificar el carácter relacional de esa escala regional.

Bajo estas circunstancias, es posible retomar el cuestionamiento que planteábamos en el primer apartado sobre el carácter natural de la vocación o aptitud productiva de los suelos y, de manera más amplia, de las regiones, pues en la medida en que el desarrollo tecnológico le ha permitido al capital reducir las limitaciones u obstáculos provenientes de las condiciones naturales, la función productiva que se le asigna a una determinada región en la

---

<sup>98</sup> Al respecto de esta idea, destaca la escasez de información sobre el riesgo ambiental de la utilización intensiva de estas tecnologías y, al contrario, el planteamiento implícito es que con ellas se está rescatando un suelo que por su infertilidad se daba por muerto en la Altillanura.

actualidad está más relacionada con las necesidades, intereses e intencionalidades del capital, que con las características físicas de aquella.

Aunado a ello, podemos ver que el desarrollo tecnológico también ha respondido en gran medida a esas necesidades actuales del capital, sobre todo a los requerimientos cada vez mayores de tierra para la producción de alimentos y materias primas estratégicas, en un contexto de creciente escasez relativa de este medio de producción; y a la necesidad de expandirse a nuevos espacios y actividades para solucionar sus contradicciones internas. En consecuencia, la producción de estas nuevas tecnologías que hemos mencionado responde a la intencionalidad de conectar y hacer posible la producción a gran escala (y capitalista) en aquellos lugares que habían estado relativamente marginados a los procesos de acumulación como la Altillanura.

Así entonces, la llegada de las nuevas tecnologías a la Altillanura también ha implicado la introducción más intensa de la lógica del capital, de sus ideas de productividad, eficiencia y racionalidad empresarial, pues aquellas tecnologías están impregnadas de esta lógica. De esta manera se están eliminando o subordinando (con el apoyo del Estado) otras lógicas y tecnologías, las de los campesinos, colonos e indígenas de la región, que conllevan otras formas de producir y reproducirse como sujetos sociales, y que no necesariamente se inscriben en los estándares de productividad y eficiencia del capital.

A su vez, el discurso de la “aptitud” pasó de solo fundamentarse en los obstáculos naturales, a incluir ahora la capacidad monetaria, pues de acuerdo con este, para producir de manera rentable en la región se requiere adquirir la tecnología adecuada para ello.<sup>99</sup> Fue así como se produjo el cambio institucional en la concepción de la Altillanura, que de ser considerada como una región apta para la ganadería extensiva y los pequeños cultivos establecidos por los campesinos y colonos, pasó a ser concebida como una de las zonas más idóneas para la producción de cultivos comerciales desarrollados por grandes inversionistas nacionales y extranjeros. En consecuencia, la tecnología y su discurso subyacente se

---

<sup>99</sup> Esto resulta explícito en el argumento del Estado para el establecimiento de las Zidres: Las Zidres son el camino a seguir “Porque la actividad agrícola para los pequeños campesinos no tiene siempre la posibilidad de permitir, con la sola propiedad de la tierra, desarrollar proyectos productivos sostenibles en zonas con baja calidad de la tierra, que contribuyan al progreso económico y social de su familia; es así que la falta de incentivos a la productividad de la tierra genera como única fuente de riqueza la venta de la misma, mas no su explotación y producción” (MADR, 26 de noviembre de 2014).

convirtieron en un mecanismo para consolidar el carácter no solo diferenciado de la producción de la región, sino también desigual, en la medida en que contribuyeron a determinar quién debería producir y reproducirse allí, y cómo debería hacerlo.

### **3.3.3. La violencia**

De acuerdo con Slavoj Žižek (2009), es posible identificar dos formas de expresión de la violencia: la estructural u objetiva, es decir, la violencia inherente al sistema, que parece anónima porque no es atribuible a individuos concretos, “las más sutiles formas de coerción que imponen relaciones de dominación y explotación incluyendo la amenaza de la violencia” (p. 20); y la subjetiva, que es la violencia física e ideológica ejercida por agentes sociales o aparatos represivos (Žižek, 2009), la cual constituye “una expresión de la estructural, es su forma más visible, pero también es una manifestación que encubre y desvía la atención de los fundamentos de la violencia estructural” (González, 2012, p. 352).

En el caso particular de la Altillanura, la violencia, como uno de los mecanismos centrales en los procesos actuales de producción e inclusión densa y acelerada de la región, también se expresa de esas dos formas. Por una parte, la violencia estructural está presente en la finalidad implícita, tanto de los discursos y las políticas estatales respecto a la región, como de la implementación de la tecnología dominante en las dinámicas productivas. Estos factores, constituyen un medio, y a la vez una expresión sutil de la violencia estructural, en la medida en que contribuyen a la producción y reproducción de las relaciones de explotación y subordinación de los campesinos, indígenas y colonos, por parte de los inversionistas nacionales y extranjeros. En otras palabras, ayudan a mantener y a establecer las condiciones desiguales e injustas que reclama el orden social vigente, tras la fachada del progreso, la modernización y los proyectos comunes.

No obstante, la llegada más amplia y acelerada del capital a la Altillanura, al no encontrar el territorio vacío del que hablan los discursos, ha implicado un choque más directo y explícito entre las diferentes fracciones de las clases dominantes que encarnan los intereses del capital y las clases dominadas que han configurado históricamente la región. Ante este panorama, los medios más sutiles de la violencia estructural no han sido suficientes para la conquista intensa de la Altillanura y para su reconfiguración enmarcada en los renovados

intereses del capital, por lo que se ha hecho necesaria su expresión más visible y cruda: la violencia subjetiva, con la finalidad principal de despojar a los pobladores de sus tierras y territorios.

Una parte importante de esos hechos de violencia subjetiva en la región se han enmarcado en el conflicto social y armado que ha estado presente en Colombia desde mediados del siglo XX y cuyas raíces se encuentran en la violencia estructural inherente al desarrollo histórico del capitalismo en el país. Este conflicto, en diversas ocasiones, ha sido funcionalizado por el capital para facilitar su instalación y reproducción en la región, en tanto que contribuye a los procesos de despojo necesarios para “vaciar” el territorio. Aunque, contradictoriamente, en otras ocasiones ha significado una fuente de inestabilidad política y social que resulta inconveniente para la dinámica de acumulación capitalista.

Así es como durante el siglo XX, una parte importante de la región estuvo controlada por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), bajo intereses políticos subversivos y de financiamiento de la organización (principalmente a través del negocio de la coca). En general, los Llanos Orientales constituyeron un lugar clave en la conformación de las guerrillas durante los años sesenta y setenta, así como en su consolidación en la década de los ochenta con la configuración del Bloque Oriental de las FARC, posibilitado, entre otras cosas, por la escasa presencia del Estado en esa zona (Duarte, 2016).

Durante los años ochenta también aparecieron dos nuevos actores: esmeralderos provenientes de Boyacá y Cundinamarca que pretendían acumular tierras, y narcotraficantes que buscaban sanear el dinero mediante la compra de predios para la producción ganadera, así como el control de las rutas del narcotráfico y la obtención de poder; ambos se apropiaron y compraron extensas propiedades, sobre todo en los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán. La violencia paramilitar<sup>100</sup> asociada a estos negocios, al conflicto con los grupos subversivos y a la represión de la izquierda política –violencia que además era apoyada por batallones del Ejército nacional–, junto al aumento de la compra de predios a cargo de los

---

<sup>100</sup> En la región, especialmente en la década de los noventa, se encontraban las Autodefensas Campesinas del Meta y Vichada (ACMV), y posteriormente hicieron presencia las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), provenientes del Urabá antioqueño. Aunque estos grupos se desmovilizaron oficialmente durante la primera década del 2000, adquirieron nuevas formas a través de la creación de otras organizaciones de corte paramilitar que se mantienen en la actualidad.

terratenientes y narcotraficantes, ocasionaron la desarticulación social y política de las comunidades y el arrebato de la tierra a un número importante de campesinos, colonos e indígenas, así como su desplazamiento<sup>101</sup>. Esto contribuyó a mantener los altos niveles de concentración de la tierra,<sup>102</sup> que en aquel momento continuó siendo usada en el establecimiento de grandes haciendas de ganadería extensiva (Duarte, 2016).

En la medida en que esas disputas territoriales desplegadas en el marco del conflicto social-armado y de las dinámicas del narcotráfico contribuyeron a los procesos de despojo, favorecieron también el alistamiento del territorio para su ocupación intensiva por parte del capital en los años noventa. Incluso, las empresas capitalistas entraron a constituir un actor directo en la disputa territorial, en tanto que efectuaron grandes compras ilegales de tierra configurando el proceso de acaparamiento del que hablamos anteriormente; e incluso establecieron nexos con los grupos paramilitares con el fin de garantizar el desarrollo de sus actividades de acumulación. Así, según Estrada *et al.* (2014) el paramilitarismo ha servido a los campos petroleros como dispositivo de seguridad privada y mecanismo de contención de la protesta social; y ha ayudado a la agroindustria de palma, en alianza con el narcotráfico, a la concentración de tierra para la expansión de las plantaciones.

Así pues, el despojo a las comunidades campesinas e indígenas de su tierra, y en general de los medios necesarios para su reproducción, le ha permitido al capital la obtención de la base material que requiere para sus dinámicas de acumulación, apropiándose también del valor añadido a la tierra por los colonos en su proceso de llegada y adecuación de esta región<sup>103</sup>. Pero además ha posibilitado la desarticulación de las relaciones sociales constitutivas del territorio regional, para rearticularlas ahora bajo la lógica del capital. Lo

---

<sup>101</sup> Según estadísticas del Registro Único de Víctimas (RUV), durante el período de 1984 a 2016, en los departamentos de Meta y Vichada se presentaron cerca de 234 600 desplazados, principalmente en los municipios de Vistahermosa, Mapiripán, Puerto Rico y Cumaribo, y 121 casos de abandono o despojo forzado de tierras.

<sup>102</sup> El departamento del Meta, durante la primera década del presente siglo, presentó uno de los mayores índices de concentración de la propiedad sobre la tierra en el país, ubicándose en el 2009 en el quinto lugar a nivel nacional, con un Gini de propietarios de 0.86; el 79.1% del área catastral del departamento pertenecía solo al 13.8% de los propietarios (IGAC, 2012).

<sup>103</sup> De acuerdo con Catherine LeGrand (1988), "Por lo general, la expansión de la frontera en Colombia se llevó a cabo en dos etapas sucesivas. Primero, familias campesinas se trasladaban a las fronteras y limpiaban y sembraban la tierra, aumentando así su valor por el trabajo que en ella habían invertido. Estos pioneros (...) no tenían títulos legales sobre las tierras que trabajaban. En la segunda etapa entran en escena los empresarios acomodados, empeñados en formar grandes propiedades y en transformar a los colonos originales en arrendatarios al hacer valer sus derechos de propiedad de la tierra." (p. 18)



anterior, ya sea porque ha generado el desplazamiento de campesinos e indígenas hacia otras regiones, en especial hacia las ciudades principales para engrosar el ejército industrial de reserva<sup>104</sup> y “desocupar” así el territorio; o bien, porque ha dado paso a su integración como fuerza de trabajo en los proyectos capitalistas que comenzaron a instalarse a través del modelo de las alianzas productivas (sobre el cual se profundizará en el siguiente capítulo), subordinando de esta manera una parte importante de las formas de producción y reproducción tradicionales.

---

<sup>104</sup> En el caso de los desplazados del Meta y los lugares cercanos, una parte importante migró hacia la ciudad de Villavicencio, la capital del departamento, que recibió aproximadamente 114 300 personas desplazadas durante el período comprendido entre 1984 y 2016 (Estadísticas tomadas de Registro Único de Víctimas –RUV)

## **CAPÍTULO IV.**

### **LOS CONFLICTOS Y CONTRADICCIONES EN LA PRODUCCIÓN DE LA ALTILLANURA**

Veíamos en el capítulo anterior que la escala regional constituye el lugar de la producción económica, es decir, que su identidad se configura a partir de las actividades productivas o los tipos de trabajo desarrollados en ella. Es así como la Altillanura está siendo producida como una escala regional de producción agroindustrial, especialmente de palma de aceite, maíz, arroz, soya y forestales, en estrecha relación con las nuevas necesidades del capital para su reproducción global. Sin embargo, esta nueva configuración regional, tras la que subyace la introducción más densa de la lógica del capital, ha implicado un enfrentamiento con las lógicas, relaciones de producción y reproducción, y espacialidades campesinas e indígenas principalmente, que configuraban a la región de manera previa o que han llegado a ella como parte de los mismos procesos de reorganización regional y diferenciación interna; conllevando finalmente su destrucción o su subordinación más intensa a los intereses del capital. El proceso actual de producción de la Altillanura como escala regional ha sido entonces ampliamente violento y contradictorio.

Ahora nos interesa dilucidar de manera más amplia esos conflictos violentos y contradicciones que han estado presentes en la configuración actual de la Altillanura, para lo cual nos concentraremos en analizar el caso de una comunidad campesina particular de la región, pues es en la escala de la comunidad donde se hacen más concretas y evidentes las tensiones entre las diferentes lógicas productivas y, sobre todo reproductivas, aquí implicadas, las cuales a su vez contribuyen en mayor o menor medida a la configuración de las diferentes escalas espaciales.

#### **4.1. LA ESCALA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA**

La comunidad, propone Smith (1992), es el lugar de la reproducción social. Sin embargo, dado que las actividades relacionadas con la reproducción ocurren en espacios tan diversos, aunque relacionados entre sí (los hogares; los espacios fijos de las instituciones educativas, religiosas, recreativas; los lugares de trabajo; etc.), la identidad y los límites espaciales de la comunidad suelen ser difusos y no contar con una definición precisa. Además, debido a que

existen diversas comunidades definidas socialmente, cada una puede asumir una forma espacial diferente.

Específicamente nos centraremos en la *comunidad campesina*. Pero para hablar de ella debemos referirnos primero a *lo campesino*. La definición de “campesino” y, por tanto, de “lo campesino” ha estado sujeta a múltiples discusiones teóricas que, en términos generales, se han situado entre el reconocimiento de las dinámicas económicas y productivas internas de los campesinos, y la forma en la que estos se ubican dentro de la estructura económica y política más amplia.

En el primer caso, uno de los desarrollos teóricos más importantes es el de Alexander Chayanov (1974), cuyo objetivo central fue analizar el funcionamiento de la “unidad económica campesina”, sugiriendo como una de sus características definitorias el hecho de que el propósito de sus actividades económicas estaba en satisfacer las necesidades de la familia y no en obtener una tasa normal de ganancia; además de que dichas actividades eran realizadas exclusivamente por los miembros de la familia, quienes producían hasta encontrar un equilibrio entre la satisfacción de la demanda familiar y la fatiga o intensidad del trabajo. Si bien estas características siguen estando presentes en los intentos actuales por definir al campesino, han sido flexibilizadas, debido a que cada vez existe una mayor articulación al mercado y a la lógica del capital en general, como veremos más adelante.

Los planteamientos chayanovianos fueron retomados en la década de los sesenta por una serie de autores “campesinistas” que se enfrentaron teóricamente con los “descampesinistas” en el marco de la nueva sociología rural latinoamericana. Para los primeros, el campesino era un producto de la lucha revolucionaria del siglo XX y, por tanto, constituía una clase actual del capitalismo, que precisamente le era funcional a este último al no tener como propósito la obtención de una tasa normal de ganancia. Los segundos, por su parte, sustentaban sus planteamientos en una corriente teórica de economía política agraria neoleninista, y en ese sentido afirmaban que el campesino era la base del modo de producción mercantil simple anterior al capitalismo, por lo que constituía una clase en desaparición, esto es, en proceso de proletarización, al ser un vestigio de modos de producción anteriores (Rubio, 2006).

Estas posiciones, aunque opuestas, hicieron parte de aquellas que concibieron al campesino como sujeto no solo económico sino también político dentro del marco del capitalismo. Y es que justamente entre la década del cuarenta y mediados de los años setenta, el campesino fue parte importante de los procesos de reproducción capitalista, en tanto que jugó un papel central como productor de alimentos baratos para satisfacer la creciente demanda y mantener bajos los salarios; aunque su participación siguió siendo como clase social dominada o subordinada.

No obstante, los fuertes cambios políticos, económicos y sociales producidos en las décadas de los ochenta y noventa del siglo XX, inherentes a los procesos de mundialización y neoliberalismo, conllevaron también un cambio en la concepción del campesino en el ámbito teórico, así como en su papel en la esfera política y económica. Como vimos en el primer capítulo, el campesinado perdió protagonismo –sin perder totalmente su importancia– en la producción de alimentos baratos, en la medida en que una parte de dicha producción comenzó a ser controlada por la agroindustria transnacional y los salarios fueron desvinculados del precio de los alimentos (Rubio, 2012).

El campesino, como principal actor del campo, fue entonces desdibujado y, en consecuencia, desapareció también de la escena política. Ante este escenario, el poder político y económico, personificado por organismos multilaterales como el Banco Mundial, comenzó a definir y fomentar en América Latina un tipo de “campesino viable”, concebido como aquel que podría integrarse a los circuitos agroindustriales, a los sectores de producción para la exportación (Bengoa, 2003) y con esto a los mercados de consumo. Esta visión ha sido complementada por las corrientes teóricas posmodernas originadas en los años noventa, que además de tener una fuerte influencia en la configuración de las políticas gubernamentales recientes, se han centrado en concebir al campesino a partir de ciertas características que han permitido despojarlo de su función principal de productor agropecuario dentro de la división del trabajo y ocultar las relaciones de dominación en las que históricamente ha estado inmerso al interior del capitalismo. De manera sintética, las corrientes y sus respectivas concepciones del campesinado a las que nos referimos son:

1. La teoría de la nueva ruralidad, que concibe al campesino actual como un productor “pluriactivo”, esto es, que desarrolla actividades de diferentes sectores de la economía

(como el manufacturero, a través de la producción de artesanías, conservas, postres, etc.; o el sector servicios, con actividades turísticas, de cuidado de los bosques, etc.). Se afirma que las actividades agropecuarias han perdido peso en las labores de los campesinos (Grammont, 2008), pues estos últimos se han visto en la necesidad de complementar sus ingresos e integrarse de manera más efectiva al mercado realizando otras actividades.

2. La teoría del actor social, para la que el campesino es justamente un actor social que establece estrategias empresariales en la realización de su actividad productiva, sin seguir ordenes de agentes externos (Long, 1996); estas estrategias dependen entonces de decisiones individuales y procesos de negociación en condiciones de igualdad ante los otros agentes sociales, por lo que no se considera la existencia de relaciones de subordinación previas.
3. El neoinstitucionalismo, que parte de reconocer la heterogeneidad socioeconómica, étnica y/o de género de los campesinos, con el fin de establecer políticas diferenciadas para atender a cada grupo (Appendini, 2004). De hecho, comienza a desaparecer la denominación de “campesino” y, por tanto, su contenido político inherente, para denominarse ahora como productor rural “pobre”, “indígena”, “mujer”, entre otros. Aunque si bien, esto ha permitido el reconocimiento de estos sujetos sociales históricamente invisibilizados, también ha respondido a la necesidad de diferenciación del capital; de identificar y producir “diferentes tipos de campesinos” para facilitar su inclusión desigual y en condiciones desfavorables a los circuitos capitalistas de producción y consumo.

En general, estas posturas teórico-políticas respecto al campesinado permiten evidenciar algunos hechos: i) el campesino, entendido como sujeto social, posee dinámicas productivas y de consumo particulares que lo diferencian de los trabajadores asalariados, aunque no lo excluyen de ser parte de las clases dominadas al interior del capitalismo; en ese sentido, ii) también es ampliamente afectado por los procesos sociales, económicos e históricos a escala nacional y global, por lo que no puede ser definido de manera estática o absoluta, sino más bien relativizada, teniendo en cuenta las relaciones internas y externas que lo configuran, y la tendencia a que estas cambien en el tiempo; y finalmente, iii) el capital, de manera histórica, ha buscado su inclusión productiva y reproductiva a los circuitos de acumulación, aunque de diversas maneras, en concordancia con sus necesidades sistémicas.

Teniendo en cuenta esto, para comenzar a esbozar la forma en la que aquí concebiremos “lo campesino”, retomamos el siguiente planteamiento de Armando Bartra (2006a), que muestra a la unidad campesina<sup>105</sup> en relación con la lógica de producción y consumo que se le presenta como opuesta, la de la empresa agropecuaria capitalista:

Ciertamente no se trata de la empresa agrícola íntegramente mercantil y contratadora sistemática de fuerza de trabajo, muy próxima, en su lógica interna, a la empresa capitalista. Pero tampoco se trata de la pequeña explotación familiar básicamente autoconsuntiva y muy cercana a la economía natural. En la gran mayoría de las unidades campesinas (...) la producción es en alguna medida mercantil sin abandonar el autoconsumo y se basan en la fuerza de trabajo familiar aunque en muchos casos recurren al auxilio eventual de mano de obra externa (p. 281).

Esta idea de Bartra recupera los elementos principales de la propuesta de Chayanov (la producción campesina tiene como uno de sus propósitos centrales satisfacer las necesidades de la familia, y para su desarrollo se emplea casi en su totalidad mano de obra familiar), pero permite situarlos en una realidad histórica –y espacial– más próxima. Aunque bajo esta aproximación el enfoque sigue estando en la racionalidad interna del campesinado, el elemento relacional facilita la determinación de aquello que aún diferencia la lógica campesina –sobre todo latinoamericana– de la empresarial, y que está relacionado no solo con el propósito de la actividad productiva, sino con la forma de producir, esto es, con la tecnología. Por su parte, el elemento histórico permite evidenciar la mayor penetración que ha tenido la lógica del capital en la forma campesina, lo que entre otras cosas se ha manifestado en su articulación más amplia al mercado capitalista, la cual, además, ha sido apoyada por ciertas corrientes teóricas y políticas estatales, como vimos anteriormente.

El proceso de cooptación de lo campesino por parte del capital ha constituido un factor esencial en la configuración del campesinado y en ese sentido da pistas de su situación en la actualidad del sistema capitalista. Unas de las características centrales de este proceso es que ha sido ampliamente contradictorio, pues expresa la tensión existente entre la

---

<sup>105</sup> Aunque Bartra (2006a) hace referencia a la unidad campesina que encuentra en la ruralidad mexicana, consideramos que estas características definen a la mayor parte de los campesinos latinoamericanos.

tendencia universalizadora y diferenciadora del capital que hemos analizado espacialmente a lo largo de este documento.

En el primer capítulo veíamos que, con el avance del capitalismo, el campo –espacio por excelencia del campesinado– tendió a ser subsumido casi en su totalidad por la ciudad; ahora es esta última la que establece la forma de organizar la producción y el consumo del campo de acuerdo con sus necesidades (Echeverría, 2013). Se trata entonces del proceso de expansión de la lógica urbana o, lo que es lo mismo, de universalización de la lógica del capital a la totalidad del espacio social. Sin embargo, este proceso ha implicado, al mismo tiempo, y especialmente en el campo latinoamericano, una dinámica de diferenciación, pues los sujetos y las relaciones sociales tradicionalmente constitutivas de lo rural no puede ser aplastados por completo por la lógica urbana.

La expansión y llegada directa de la lógica urbana e industrial del capital al campo latinoamericano, generalmente se ha concretizado con el establecimiento de grandes empresas extractivas y agroindustriales nacionales y/o transnacionales. Si estas últimas acaparan toda la tierra y expulsan a los campesinos, podrían implementar un proceso más directo de subordinación y explotación del trabajo, y de extracción de rentas de la tierra y la tecnología; además de contribuir a la realización de las soluciones espacio-temporales del capital. De lo contrario, al permitir la permanencia de los campesinos, si bien se podría ver limitada la extracción directa de excedentes y rentas, el capital agroindustrial podría contar con fuerza de trabajo barata cuando así lo requiera (siempre que los campesinos no logren obtener lo necesario para su reproducción material con el trabajo en su parcela)<sup>106</sup>; y en cualquier caso los campesinos son funcionales para el capital al articularse al mercado como productores y consumidores, e incluso al permanecer con vida como sujetos dominados (como veremos más adelante). Así entonces, la relación capital-trabajo se ha extendido y concretizado de diferentes formas y con niveles de densidad distintos en el espacio rural.

---

<sup>106</sup> De acuerdo con Bartra (2006a), los requerimientos agrícolas de mano de obra son estacionales, así la unidad de producción capitalista contrata y despide periódicamente a cierta cantidad de trabajadores según sus necesidades, en este sentido no puede garantizar un ingreso estable y por lo tanto la reproducción integral de la fuerza de trabajo. Ante esto, la economía campesina aparece como unidad agrícola de subsistencia que complementa el ingreso de los jornaleros estacionales, así los productores directos [o campesinos] se convierten en “reproductores de fuerza de trabajo parcialmente asalariada”.

En los momentos y espacios concretos en los que prima la tendencia universalizadora u homogeneizadora es cuando los campesinos, en tanto sujetos sociales en los términos ya mencionados, son eliminados, al convertirse ahora en trabajadores de las ciudades o de las grandes empresas agroindustriales nacionales o transnacionales (aunque esto implica que estas últimas tienen que pagar el total de la reproducción de la fuerza de trabajo que contratan). Es decir, en un primer momento, ocurre una *subsunción formal* –en los términos especificados por Karl Marx (2005)– del trabajo campesino al capital; el campesino deja de tener la propiedad sobre los medios de producción (principalmente la tierra) y trabajar para sí mismo, y lo hace ahora para el capitalista, quedando sometido a su mando y vigilancia; en otras palabras, deja de ser campesino para convertirse en trabajador asalariado. Pero también experimenta una *subsunción real*, pues se le impone “una tecnología y una manera de cooperación laboral diseñadas para maximizar las ganancias exprimiendo[lo] al máximo” (Bartra, 2015, párr. 20), y reforzando su sujeción al capital.

Por su parte, al primar la tendencia a la diferenciación, los campesinos se mantienen como tales, es decir, no son subsumidos formalmente al capital, pero sí son subsumidos realmente. De acuerdo con Bartra (2015), “en el proceso inmediato de producción no hay subsunción formal directa, pues los medios de trabajo siguen en manos del labrador quién, por lo mismo, está en condiciones de ejercer por cuenta propia su capacidad laboral” (párr. 17). No obstante, sí ocurre una subsunción real (o material) al menos en dos sentidos: de manera directa o inmediata, cuando los campesinos, de forma impuesta o aparentemente deliberada, incorporan en sus procesos productivos los paquetes tecnológicos diseñados bajo la lógica del capital, y por lo tanto la especialización y la división del trabajo implícitas en estos; con lo que hasta cierto punto se impone sobre ellos la lógica y forma de producción capitalista. Pero también, los campesinos son subsumidos realmente al capital como un todo (de manera indirecta), en tanto que,

(...) si incorporamos al análisis la circulación de mercancías en que está inmerso, lo que veremos es que las economías domésticas están plena y férreamente subsumidas en el orden del gran dinero, remachadas en los circuitos de un capital que vampiriza su excedente a través de todos los mercados: aquel en el que venden íntegra o parcialmente su cosecha, pero también aquellos en los que obtienen crédito, compran tecnología e insumos o adquieren medios de vida. E incluso a través del mercado de



trabajo al que las familias campesinas más pobres concurren con una parte de su capacidad laboral. (Bartra, 2015, párr. 17)

En otras palabras, los campesinos pueden mantener sus propias formas de producción, tecnologías y prácticas, pero son subsumidos al capital en la medida en que son explotados (aunque no bajo la forma de los trabajadores asalariados), pues una parte del valor producido por ellos les es extraído o despojado a través del mercado (Bartra, 2006a); pero también, en tanto que son dominados. La necesidad cada vez mayor de los campesinos de participar directamente en el mercado capitalista como vendedores de los bienes producidos por su trabajo, o de una parte de su capacidad laboral, para comprar y consumir lo necesario para sus actividades productivas y reproductivas; pero también el consumo de información proveniente de los medios de comunicación dominantes, las indicaciones que les son dadas o impuestas a través de las políticas estatales en cuanto a la tecnología que deben usar o la lógica empresarial que deben aplicar, entre otros mecanismos; van introduciendo progresivamente la lógica del capital y orientando sus actividades productivas y reproductivas en torno a las necesidades globales de este último. Se configura así el proceso de subsunción real que explica Bolívar Echeverría (2012) en términos más amplios:

(...) existe una subordinación técnica del proceso de vida de la sociedad, del proceso de producción, distribución y consumo de los bienes, al proceso de valorización del capital. Marx le llama la “subsunción real o técnica” de la reproducción social bajo el modo de producción capitalista. (...) [E]l modo de producción se ha implantado y ha impregnado de tal manera el proceso de producción y consumo de los bienes, que ha afectado a su propia estructura técnica. Por consiguiente, la tecnología del proceso de producción y consumo no es una tecnología indiferente, que pueda ser empleada en un sentido o en otro, sino que es una tecnología estructuralmente capitalista, es decir que el cómo producimos y consumimos, o cuál es el conjunto o repertorio de los bienes que estamos produciendo y consumiendo, está siendo determinado por las necesidades de acumulación del capital. (p. 79)

Así entonces, en el espacio de lo rural surgen dos caminos posibles que, sin embargo, toman diferentes expresiones: se imponen las lógicas y tecnologías del capital —expresadas en la producción mecanizada, automatizada, a gran escala o con un uso intensivo de insumos

químicos para acelerar y aumentar la cantidad producida– presentándolas como las únicas que posibilitan el consumo (sin importar su calidad) de una población en constante crecimiento, el “desarrollo” del campo y “mejores” condiciones de vida para la población rural; o se cooptan, al menos parcialmente, las formas de producción y consumo campesinas, sus tecnologías y su trabajo. Pero todo esto solo es llevado a cabo en la medida en que contribuye a los procesos de acumulación y reproducción del capital. De esta forma, se configura una dinámica de hegemonía y dominación, bajo la cual los campesinos pierden cada vez mayor autonomía como sujetos sociales y políticos, como productores de su propio espacio de producción y reproducción; y su existencia va siendo así subordinada de una forma más violenta a las necesidades de acumulación del capital.

Ahora bien, en la medida en que el espacio diferenciado de la comunidad (o la escala de la comunidad) es resultado, expresión y medio de la reproducción social, es allí donde se concretizan y, por lo tanto, donde se pueden observar con más facilidad esos procesos de subsunción al capital de otras lógicas y espacialidades de producción y reproducción social como las campesinas, con las respectivas resistencias y contradicciones que dichos procesos suscitan.

Se hace necesario entonces volver al tema con el que iniciamos este apartado: la *comunidad campesina*. Henri Lefebvre (1978), en el marco de sus estudios sobre sociología rural a mediados del siglo XX (en paralelo a su desarrollo teórico sobre el espacio social), planteó que:

La comunidad rural (campesina) es una forma de agrupación social que organiza, según modalidades históricamente determinadas, un conjunto de familias fijadas al suelo. Estos grupos primarios poseen por una parte bienes colectivos o indivisos, por otra bienes “privados”, según relaciones variables, pero siempre históricamente determinadas. Están relacionados por disciplinas colectivas y designan –aun cuando la comunidad guarde vida propia– responsables mandatarios para dirigir la realización de estas tareas de interés general. (p. 31)

Retomamos esta definición en la medida en que nos permite rescatar algunos de los rasgos esenciales de la comunidad campesina que, sin embargo, toman otras formas en el

momento histórico actual. Así entonces, entendemos la comunidad campesina actual como una agrupación de familias campesinas –con un propósito y una forma de producir que se diferencia de la empresarial en los términos ya mencionados–, con cierto nivel de arraigo a un territorio específico, que mantiene la propiedad común sobre algunos bienes y espacios (educativos, religiosos, recreativos), así como diversas relaciones de colaboración en el ámbito productivo y reproductivo, privilegiando así el valor de uso sobre el valor de cambio; aunque esto último no ocurre en un sentido estricto en la actualidad como el que evidencia Lefebvre respecto a las comunidades de aquella época. Generalmente, sus miembros poseen historias, costumbres, prácticas, conocimientos e intereses comunes o similares, que contribuyen a su cohesión como comunidad.

Pero más allá de la definición de la comunidad rural en términos sociológicos, nos interesa concebirla en términos espaciales. Esto es, en tanto productora de una espacialidad particular a partir de las lógicas y relaciones productivas y reproductivas propias de lo campesino<sup>107</sup>, y de las relaciones sociales que se tejen al interior de la comunidad. Espacialidad que, por lo tanto, también se ve amenazada con la entrada directa de las empresas agroindustriales a los espacios rurales latinoamericanos, tendiendo a ser eliminada o reducida, pero sobre todo, intensamente subordinada por esa lógica empresarial. No obstante, en la medida en que la agroindustria limita la capacidad de la comunidad campesina de producir su propio espacio, abre la posibilidad de que esta última establezca dinámicas de resistencia ante estos procesos. En palabras de Osorio (2014),

Es la negación en el ser, que está presente en los textos de Marx, la que señala que el capital es el enemigo del propio capital. Son los movimientos y las tendencias del capital, que lo buscan reafirmar y reproducir como tal, los que generan crisis económicas en el capitalismo, provocan la muerte de capitales y abren fisuras para que este sea revolucionado (p. 20).

En este sentido, y en términos más concretos, el proceso de expansión de la espacialidad agroindustrial produce al mismo tiempo la posibilidad de ser limitado o negado

---

<sup>107</sup> Especialmente en el ámbito de lo campesino (y la espacialidad rural) existe una estrecha relación entre las actividades productivas y las reproductivas, en la medida en que suelen desarrollarse en el mismo tiempo-espacio, a diferencia de lo que sucede con los trabajadores urbanos, para los cuales existe una separación espacio-temporal más marcada entre las actividades de producción y reproducción.

por aquello que busca aplastar o subsumir completamente y que incluso es necesario para la reproducción global del capital: el espacio de lo campesino (aunque también lo indígena) y lo comunitario. Ahora bien, este proceso de negación, resistencia o lucha social que inicialmente surge en la comunidad campesina puede encontrar en esta escala sus límites o fronteras, pero también la posibilidad de fortalecerse para expandirse a otros espacios, para romper o saltar la escala y ampliar así la fisura del orden existente (Smith, 1992).

Situarnos, con fines analíticos, en la escala configurada por este espacio campesino diferenciado, nos permite entonces observar algunos de los conflictos y contradicciones más concretas que ha generado la expansión o universalización de la lógica del capital en la escala regional de la Altillanura.

#### **4.2. UNA COMUNIDAD CAMPESINA EN LA ALTILLANURA Y LAS TENSIONES CON EL CAPITAL**

Como vimos previamente, bajo el primer gobierno de Álvaro Uribe (2002-2006) se llevaron a cabo varios procesos de adjudicación de tierras en la Altillanura que, entre otras cosas, respondían a la necesidad de incrementar la población de la región en el marco de su reciente reconfiguración. Como parte de estos procesos, entre el 2005 y el 2006 se entregaron a campesinos sin tierra y víctimas de desplazamiento por el conflicto social y armado, 7 204 hectáreas correspondientes a los predios El Rodeo (que actualmente corresponde a la vereda Unión de San Juan), Las Delicias y Las Leonas que con anterioridad fueron propiedad del narcotraficante Leonidas Vargas y fueron dedicados a la ganadería. Estos predios, ubicados entre los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán (Meta), fueron repartidos entre 256 familias campesinas, cada una de las cuales recibió 28 hectáreas en promedio, bajo la figura de común y proindiviso<sup>108</sup> (El Tiempo, 30 de marzo de 2006).

La tierra, sin embargo, fue entregada por el Estado sin apoyos para vivienda ni para el desarrollo de actividades productivas por parte de los beneficiarios. Sumado a esto, el hecho de que los campesinos provinieran de diferentes lugares del país conllevó otros problemas. Por un parte, al no existir relaciones previas entre ellos, la propiedad colectiva de la tierra derivó en una dificultad (hacía más difícil solicitar un crédito, por ejemplo); y, por

---

<sup>108</sup> Esto quiere decir que el predio es de propiedad común y cada adjudicatario adquiere un derecho de propiedad sobre una parte de este que, sin embargo, no está delimitada. En otros términos, el terreno es de propiedad de todas las familias y no se puede dividir ni vender por partes.

otra parte, las particularidades de esos suelos, que eran además desconocidos por ellos, hicieron que las técnicas y conocimientos que poseían –adecuadas a tierras con mayores niveles de fertilidad o que en gran medida se basaban en el uso de agroquímicos al ser la tecnología dominante en las últimas décadas y la que usaban en sus lugares de origen–, no les resultaran eficaces a la hora de sembrar en esa tierra. A su llegada, las familias se encontraron en una situación ampliamente compleja, que incluso las orilló a realizar actividades ajenas a su condición campesina, como pedir dinero en la carretera principal a cambio de reparar los huecos, con el fin de contar con recursos para adquirir alimentos y satisfacer sus necesidades básicas.<sup>109</sup>

Ante este escenario poco favorable, muchas de las familias campesinas tomaron la decisión de irse,<sup>110</sup> quedando al final 154 familias aproximadamente en esos predios (Forero *et al.*, 2015), junto a otros campesinos que fueron ubicados en fincas aledañas. Algunas de estas familias que permanecieron en el territorio, y para quienes no existía otra opción para perpetuarse como campesinos que conservar esa tierra y producir en ella, comenzaron a probar métodos de producción diferentes a aquellos que implicaban el uso de agroquímicos. Este es el caso de Josué Aguirre, uno de los líderes de la zona, quien, a partir de prácticas de observación y experimentación en su parcela, así como de la adquisición de conocimientos de diversas fuentes (videos de internet, preguntas a agrónomos de la zona, etc.), fue encontrando métodos alternativos de producción basados en insumos microbiológicos que podían fabricarse al interior de la finca.<sup>111</sup>

A esto se sumó el apoyo de otras organizaciones como la Fundación La Cosmopolitana que capacitó a algunas familias campesinas en técnicas agroecológicas que les permitieran producir los alimentos dirigidos a su consumo; así como también les brindó capacitaciones para la implementación de planes de vida autogestionados. Adicionalmente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Alto Comisionado de

---

<sup>109</sup> Situación narrada por Josué Aguirre, líder campesino de la zona, en el marco del trabajo de campo desarrollado para la elaboración de esta investigación, el día 10 de enero de 2016 en Puerto López, Meta.

<sup>110</sup> A esto se sumó el hecho de que algunos beneficiarios no contaban realmente con los requisitos para serlo y solo adquirieron el predio con la intención de negociarlo; además de “las presiones directas e indirectas de la agroindustria local que han compelido a las familias campesinas a arrendar sus tierras a mediano plazo y a venderlas” (Forero *et al.*, 2015, p. 8).

<sup>111</sup> Situación narrada por Josué Aguirre en el marco del trabajo de campo desarrollado para la elaboración de esta investigación, el día 10 de enero de 2016 en Puerto López, Meta.

las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) establecieron programas de apoyo en el ámbito productivo, a través de proyectos para la producción y comercialización de maracuyá –sin uso de agroquímicos– y piña principalmente; pero también en aspectos sociales, de organización comunitaria y de protección de los derechos de las víctimas (Forero *et al.*, 2015).<sup>112</sup>

Así entonces, estos diversos apoyos institucionales junto con los conocimientos e iniciativas de las familias, sumados a su necesidad de reproducirse como campesinos en el marco de un sistema basado en el desarrollo desigual, derivaron en la progresiva consolidación de una forma de producción campesina en la que el instrumento central ha sido la tecnología. Inicialmente, para hacer la producción posible fue necesario comenzar a “hacer suelos”, es decir, a mejorar su composición de minerales, materia orgánica y microorganismos. Este proceso fue realizado por varias familias a través de la siembra de árboles, cobertura con hojarasca, compostaje y el uso de otros insumos preparados a partir de rocas molidas y ciertos minerales, así como con materia orgánica tomada del suelo de los bosques al interior de las fincas o de los alrededores (rica en microorganismos). El conjunto de estas técnicas ha sido denominado por Josué Aguirre como “Agro-bio-remineralización de suelos especiales” y ha permitido mejorar progresivamente las condiciones de estos últimos, posibilitando a las familias la siembra de una parte de sus predios.

De esta manera, esos procesos han dado pie a la conformación de una lógica espacial campesina que comienza con la configuración misma de las fincas. En términos generales, los predios se han organizado de tal manera que una parte es dedicada a la producción de una amplia variedad de alimentos para el consumo (huerta) y algunos para la comercialización;<sup>113</sup> otra parte de la finca está compuesta por pasto y se renta a los ganaderos de la región, aunque

---

<sup>112</sup> A pesar de que las ayudas recibidas por estas organizaciones, y sobre todo por las entidades de las Naciones Unidas, jugaron un papel central en el fortalecimiento productivo y social de las familias campesinas de la zona, es importante tener en cuenta las intencionalidades que se esconden detrás de la intervención de estas organizaciones, entre las cuales se pueden encontrar intereses geopolíticos de los países que las financian, la necesidad de vigilar y controlar los procesos comunitarios locales, así como de suplir las funciones sociales que el Estado nacional de competencia ya no realiza, entre otras.

<sup>113</sup> Con el fin de ilustrar la amplia diversidad de los alimentos cultivados, mencionamos algunos de los que encontramos en el recorrido realizado durante el trabajo de campo, por diferentes predios ubicados en Las Delicias y Unión de San Juan. Entre ellos se encuentran: cilantro, ají, cúrcuma, huascas, hierbas aromáticas, sábila, pepino, habichuela, tomate, cebolla, zanahoria, pimentón, espinaca llanera, lechuga, arroz, maíz, millo, plátano, yuca (diferentes variedades), frijol, papaya, chía, amaranto, ajonjolí, café, limón, piña, arazá, chontaduro, aguacate, cacao, borjón, guanábana. Algunas fincas también poseen árboles de los que extraen madera.

también se mantienen algunas reces propias; adicionalmente suele existir una parte con hectáreas de bosque que provee sombra y es rica en microorganismos; y finalmente, hay un área destinada a la vivienda y la cría de algunos animales (como gallinas, patos y cerdos).

Esta organización constituye la base material de las dinámicas productivas y reproductivas campesinas, en tanto que permite una producción ampliamente diversa para el autoconsumo y para obtener los recursos monetarios necesarios para adquirir aquellos bienes básicos que no se producen al interior de la finca (como los productos de aseo); y además está acorde con la utilización de fuerza de trabajo mayoritariamente familiar, debido a su pequeña escala. Cabe señalar que esta distribución de la finca y la amplia diversidad de especies y actividades agropecuarias que permite, junto con el aprovechamiento intensivo de los recursos –y desechos– de los predios en la preparación de los insumos para la producción, también hacen parte de las tecnologías que han permitido la reproducción de las familias en su condición de campesinas y por tanto de su lógica espacial.

Es importante mencionar que no todas las familias reubicadas han adoptado estas tecnologías y prácticas –sobre todo aquellas relacionadas con la agro-bio-remineralización–, existiendo entonces una amplia diversidad de formas productivas y de consumo al interior de la comunidad: aquellas que efectivamente se basan en el uso de estas tecnologías (aunque con variaciones) y poseen una gran variedad de bienes cultivados y animales, de los cuales comercializan una parte; otras que tienen una lógica más empresarial, por lo que generalmente poseen un cultivo comercial de mayor extensión –aunque también mantienen cultivos de pan coger–, usan agroquímicos, eventualmente contratan algunos trabajadores y pueden desarrollar otras actividades como el turismo; y finalmente, algunas pocas familias campesinas cultivan su tierra en una baja intensidad, principalmente para el autoconsumo, y trabajan en otras actividades comerciales (como la venta de diferentes productos en la carretera) o se emplean en las grandes plantaciones.<sup>114</sup>

---

<sup>114</sup> Encontramos varios ejemplos de estas formas productivas en Unión de San Juan y Las Delicias. En el primer caso se puede ubicar a Josué Aguirre y su esposa Carmen, quienes tienen una finca ampliamente diversa con varios cultivos de pan coger, animales, árboles y generalmente un cultivo de un bien comercializable (maní, por ejemplo); además producen sus insumos a partir de la microbiología. En el segundo tipo se encuentra la familia de Gilma y José, quienes poseen una producción de melón bajo la asesoría de un ingeniero agrónomo y con las técnicas que dicta la agronomía en la actualidad (insumos químicos, sistemas de riego tecnificados, etc.), además su inversión es relativamente alta y se realiza a través de la asociación con otro campesino; aunque cabe mencionar que también mantienen cultivos de pan coger. En una situación similar se encuentra Elías Salazar, quien tiene un cultivo de varias hectáreas de piña, para lo cual ha pedido algunos créditos; usa abonos químicos

Pero a pesar de que entre las familias existan diferencias en las dinámicas productivas, en su mayoría siguen configurándose como campesinas, en la medida en que sus miembros son quienes principalmente trabajan la tierra; y su lógica interna continúa estando guiada por el propósito de producir los alimentos necesarios para su consumo y para reproducirse como campesinos dueños de su propia parcela, y con este fin es que venden una parte de lo que producen<sup>115</sup> o incluso su fuerza de trabajo de manera parcial.

Si bien estos aspectos parecieran circunscribirse únicamente a la esfera económica de las familias, sus repercusiones van más allá. Para comenzar, el proceso de apropiación de las tecnologías alternativas por una parte importante de los campesinos ha abierto el camino a la creación de comunidad, en la medida en que este proceso se ha basado considerablemente en el intercambio de los conocimientos y aprendizajes adquiridos por las familias en sus prácticas de cultivo y cuidado de los animales. Incluso se ha impulsado la conformación de una Escuela Campesina para el intercambio de saberes y la recuperación de su cultura. Adicionalmente, se han retomado y fortalecido por la mayoría de las familias aquellas prácticas y relaciones tradicionalmente campesinas que no implican transacciones monetarias como: el intercambio de semillas, de alimentos producidos en sus fincas<sup>116</sup> y de insumos para los cultivos; y las relaciones de solidaridad y colaboración en torno al desarrollo de sus actividades de producción y comercialización en los mercados locales, y de transmisión de información.<sup>117</sup>

---

y contrata algunos trabajadores, aunque su familia también trabaja en la finca; además, está construyendo pozos para un proyecto de piscicultura y pesca turística.

Aunque no sabemos con certeza cuál es la causa de la existencia de esta diversidad de formas productivo-consuntivas, creemos que está relacionada con la aparente posibilidad de elegir que ofrece el mercado en el marco del neoliberalismo, “decisión” que finalmente ha estado mediada mayoritariamente por sus posibilidades económicas y de adquisición de conocimientos.

<sup>115</sup> Cabe mencionar que quienes venden una parte de lo que producen tienen una relativa autonomía en la forma en la que se articulan al mercado, pues aquellos bienes que no pueden vender al precio que consideran justo, pasa a ser parte de su consumo o el de sus vecinos, lo que es posibilitado por el hecho de que la disminución de costos y la obtención de una alta rentabilidad no es su objetivo central.

<sup>116</sup> “Como yo mantengo dictando mucho este cuento de la agricultura orgánica, yo mantengo de finca en finca entonces no falta el que da alimentos, (...) entonces voy donde el otro y ese me da yuca, voy donde el otro y ese me da cualquier cosa y así. Y muchas veces también pasa lo mismo aquí cuando hay cosecha de alguna cosa, por ejemplo, ahora que va a haber maní vienen y yo les doy maní y así, eso es algo muy natural de nosotros los campesinos.” (Entrevista realizada a Josué Aguirre el 10 de enero de 2016).

<sup>117</sup> En la visita de campo realizada observamos las redes de colaboración y transmisión de la información que se tejen en situaciones específicas. Por ejemplo, ante la pérdida de un animal de alguna de las familias, se avisa a los vecinos en caso de que lo vean en sus predios o tengan alguna noticia de este; o cuando sucede la muerte de alguno de los miembros de la comunidad se comunica la noticia entre ellos.



En general, el hecho de que las familias tuvieran en común ciertos propósitos, formas de producir y consumir, una historia como campesinos reubicados en esas tierras que tuvieron que aprender a trabajar, ha permitido configurar una identidad comunitaria. Lo que además se ha fortalecido con el establecimiento de diversas organizaciones sociales, entre ellas una mesa de paz creada por todas las organizaciones de base de la zona para tratar temas de violencia al interior de la región; una junta de acción comunal;<sup>118</sup> diversas asociaciones de mujeres,<sup>119</sup> víctimas, productores agrícolas, ganaderos o de maderables; corporaciones, como la Corporación para el Buen Vivir de los Campesinos, de la que hace parte la escuela campesina; entre otras organizaciones.

De esta forma es como las familias campesinas de la zona se han ido configurando como comunidad y, por lo tanto, han constituido también una espacialidad que, entre otras cosas, incluye los lugares físicos en los que se desarrollan y materializan esas relaciones comunitarias: las fincas ampliamente diversas de las familias; los caminos que las conectan; espacios comunes como las escuelas<sup>120</sup> y la iglesia, que recientemente cuenta con un lugar propio gracias a la donación de un terreno por parte de una campesina de la región; el sitio conocido como “El Toro”, que está ubicado sobre la carretera principal y constituye un lugar de encuentro con diversas tiendas y restaurantes, así como un punto de referencia, pues alberga una estatua de un toro en lo que sería la entrada a una de las grandes fincas que existían con anterioridad; entre otros lugares que, en general, se circunscriben a los predios en los que fueron reubicadas las familias y sus alrededores más cercanos. De esta manera toma forma material la escala de la comunidad campesina de El Rodeo, Las Delicias y Unión de San Juan; el espacio de las dinámicas de producción y reproducción social de la comunidad.

Esta comunidad campesina y su espacialidad, sin embargo, coexiste y establece diversas relaciones –bien sea de colaboración, o de exclusión y subordinación– con otras comunidades de la zona o con espacialidades que no necesariamente están constituidas por una comunidad consolidada. Entre las primeras se encuentran las comunidades de indígenas

---

<sup>118</sup> Las juntas de acción comunal constituyen una forma de asociación y organización de las personas que viven en una misma zona.

<sup>119</sup> Como la Asociación de Parceleras del Rodeo (ASOPAR) y la Asociación de Mujeres de la Altillanura.

<sup>120</sup> En la zona se encuentran la escuela La Sandrita, institución apoyada por la gobernación del Meta; y el colegio indígena Yialakeisy, al que pueden asistir también los hijos de los campesinos.

Piapoco y Achagua, cuya espacialidad está delimitada en términos físicos por los resguardos Humapo y La Victoria.<sup>121</sup> Entre estas comunidades y los campesinos se ha establecido una relación de colaboración basada en el intercambio de bienes y conocimientos; incluso, es a la escuela de este resguardo (Yialakeisy) a la que asisten algunos hijos de los campesinos (Duarte, 2016). En la zona se encuentran también los grandes ganaderos, que en su mayoría son colonos que llegaron a la región en las décadas anteriores y que poseen grandes extensiones de tierra vecinas a los predios campesinos y un número importante de cabezas de ganado. Entre las familias campesinas y los ganaderos existe también una relación de colaboración, sobre todo en el marco de la actividad ganadera, pues generalmente se sustenta en el modelo de “compañía”.<sup>122</sup>

En tercer lugar, se encuentran en la zona algunos medianos productores, que también suelen ser colonos provenientes de otras regiones del país, pero cuya llegada se produjo a comienzos de este siglo. El principal mediano productor de la zona es Flavio Molina, colono proveniente del Valle del Cauca. Su lógica productiva –e incluso reproductiva– es ampliamente empresarial, es propietario de múltiples predios en los que desarrolla extensos cultivos de maíz y soya con el empleo de maquinaria; pero además su vivienda no se ubica en ellos. La relación de los campesinos y su espacialidad con la que configura este mediano productor presenta una mayor tensión que con los anteriores, la cual se expresa en hechos concretos y aparentemente sutiles, como la incomodidad causada por el uso de agroquímicos en esas grandes plantaciones, pues ocasiona perjuicios a los campesinos y sus fincas; o por el paso constante de los camiones usados para transportar los productos de estos predios que deteriora aún más el estado de las vías sin pavimentar; entre otros hechos. Pero lo relevante de estas situaciones es que comienzan a evidenciar las maneras en las que estas espacialidades configuradas a partir de una lógica capitalista más intensa entran en tensión con las formas espaciales campesinas.

Esto se hace aún más evidente con el establecimiento de las grandes empresas en la zona durante los últimos años, que como hemos visto, se enmarca en el proceso de

---

<sup>121</sup> Principalmente se dedican al cultivo de yuca, arroz y maíz, así como a la pesca, la ganadería y la elaboración de artesanías.

<sup>122</sup> El modelo de compañía consiste en que los ganaderos entregan a los campesinos un número determinado de animales para que pasten en sus tierras, este último cubre los costos de su mantenimiento (del pasto, las vacunas y la sal) a cambio de quedarse con la mitad de sus crías (Duarte, 2016).

producción de la escala regional de la Altillanura. Entre estas se encuentran La Fazenda, del Grupo Aliar S.A., una alianza de capitales colombianos (santandereanos y antioqueños) asesorada por expertos brasileños, que se dedica a la producción de cerdos y al cultivo a gran escala de maíz y soya (posee aproximadamente 32 000 hectáreas sembradas); Bioenergy, una filial de Ecopetrol que posee un megaproyecto de cultivo de caña de azúcar (más de 17 000 hectáreas) para la elaboración de agrocombustibles; y Mavalle S.A., que pertenece a Corficolombiana, propiedad del banquero colombiano Luis Carlos Sarmiento, posee grandes plantaciones de caucho (4 000 hectáreas) y cuenta con asesoría de empresas internacionales como Michelin.

La espacialidad de estas empresas agroindustriales es ordenada explícitamente por la lógica del capital, esto es, por el propósito central de obtener las máximas ganancias posibles. En este sentido, se configura a partir de relaciones ampliamente monetizadas –todo lo que se produce necesita ser realizado en el mercado, la fuerza de trabajo se adquiere como mercancía y raramente existen relaciones de colaboración o solidaridad en su interior–; de una producción a gran escala, mecanizada y homogénea, sin espacio a la diversidad; y en ese sentido, depredadora de la base material y de las prácticas históricamente vinculadas a ella. La tierra no constituye más que un medio de producción. Esto da cuenta de la expansión de la espacialidad urbana a la que nos referíamos con anterioridad, de esa lógica del capital que se materializa con la mercantilización de la tierra y el trabajo, y la incursión de la tecnología industrial capitalista en las actividades propias del campo.

Pero, además, esta es la espacialidad que se impone de manera violenta con la reciente producción de la Altillanura –apoyada de sobremanera por el Estado– y que tiende a expandirse, entrando en tensión y contradicción con la espacialidad campesina. La primera ejerce un dominio sobre la segunda, la limita y contiene, aunque al mismo tiempo necesita su existencia y por lo tanto la permite como parte de la necesidad diferenciadora del capital.

#### **4.3. LAS CONTRADICCIONES EN LA PRODUCCIÓN DE LA ALTILLANURA**

El reciente proceso de producción de la Altillanura como escala regional ha implicado un desarrollo en su interior de las tendencias contradictorias de igualación y diferenciación propias del capital. La universalización de la lógica capital-trabajo en la región se ha debatido

entre dos caminos que se presentan como contradictorios. El primero de ellos, como veíamos anteriormente, es el de la expansión de la espacialidad agroindustrial a la totalidad del territorio, lo que implicaría la eliminación de la espacialidad campesina y sus lógicas (o de la escala de la comunidad campesina), en otros términos, el despojo a las familias de la zona de sus predios, a través de mecanismos ampliamente violentos y la sujeción de una parte de sus miembros como empleados, ocurriendo así una subsunción formal y real del trabajo al capital.

El segundo de los caminos es la expansión de la lógica del capital de manera diferenciada, permitiendo la permanencia de las familias campesinas en la zona, es decir, se les concede mantener la propiedad sobre su tierra y trabajar en ella para conseguir solo una parte de su reproducción material básica. De esta manera, los campesinos terminan viéndose obligados a vender de manera temporal su fuerza de trabajo a la agroindustria para completar lo necesario para su reproducción; es así como el capital agroindustrial subsume el trabajo campesino. En este caso la espacialidad de la comunidad campesina es subordinada a las necesidades e intereses de las empresas agroindustriales locales y en diversas ocasiones es reducida por estas últimas (cuando toma en arriendo parte de las fincas campesinas, por ejemplo).

Y en general, el trabajo campesino es subsumido de manera real al capital en su totalidad, cuando hace uso de las tecnologías dominantes (agroquímicos y otras técnicas de la agronomía moderna); pero también, en el momento en el que los campesinos venden una parte de su producción, adquieren créditos, insumos y/o bienes de consumo, dinámicas que son llevadas a cabo, en mayor o menor medida, por todas las familias campesinas de la zona para satisfacer sus necesidades.<sup>123</sup>

Así, por un lado, la configuración reciente de la Altillanura parece apuntar a la expansión de la espacialidad agroindustrial en la totalidad de la región, lo que permitiría al capital un proceso de extracción de excedentes y de rentas de forma más directa y amplia; pero por otro lado, también le resulta útil mantener la espacialidad de comunidades campesinas como la de El Rodeo, Las Delicias y Las Leonas –aunque limite el espacio

---

<sup>123</sup> De acuerdo con uno de los campesinos de la zona: “si nos vamos a visitar todas las fincas incluyendo la mía, yo creo que más del 70% se compra en una tienda”.

disponible para la agroindustria nacional y transnacional—, debido a que, principalmente, constituye una fuente de fuerza de trabajo temporal y barata que se encarga de su propia reproducción, además de que configura una forma de mantener el control sobre esta población.

Existe entonces una constante tensión entre estas dos formas de expansión del capital al interior de la Altillanura, que se fundamenta en las tendencias contradictorias de unificación y diferenciación, pero que además subyace en las contradicciones manifestadas por los principales mecanismos de la reconfiguración regional —El Estado, la tecnología y la violencia— y en sus repercusiones en la escala de la comunidad campesina.

#### **4.3.1. El Estado entre la igualdad y la diferenciación**

Como hemos visto, el Estado ha jugado un papel central en el proceso actual de producción o articulación de la Altillanura. No obstante, su actuar ha sido ampliamente contradictorio. Por una parte, el gobierno de Álvaro Uribe fue quien reubicó a las familias campesinas de El Rodeo, Las Delicias y Las Leonas en estos predios situados entre Puerto López y Puerto Gaitán, como parte de su programa de restitución de tierras, pero también en el marco del proyecto de dinamización de la Altillanura que empezaba a gestarse en ese entonces y que requería el incremento de la población.

Y a pesar de que los predios fueron entregados a las familias sin concederles recursos adicionales para vivienda ni para la realización de actividades productivas, poniendo en cuestión el interés real del gobierno en que los campesinos se establecieran en esta región,<sup>124</sup> de manera posterior comenzaron a implementarse algunos apoyos —aunque mínimos—, a través de programas gubernamentales como “Familias en su Tierra”, que le ha otorgado a los campesinos recursos para el mejoramiento de vivienda, el establecimiento de negocios o la siembra de cultivos, debido a su condición de víctimas de desplazamiento en proceso de

---

<sup>124</sup> “(...) a ellos [el gobierno] no les convenía que nosotros llegáramos a hacer aquí un puerto, ellos querían era hacer la politiquería digamos, constituir el cuento de la política. Cuando eso era Uribe, para él poder reelegirse dio tierra a campesinos, pero el cuento era que el volvía y quitaba la tierra y esto se lo entregan a multinacionales como ya lo vienen viendo. Ustedes alcanzaron a ver todos esos cultivos de caña, todas esas tierras son hermanas de estas tierras, ósea eran del mismo narcotraficante. Él llegó aquí a sumar 22 000 hectáreas, de las 22 000 solo han entregado como 6 000 no más a los campesinos, de resto ya se las están entregando a las grandes empresas, y más ahorita que legalizaron la ley de ZIDRES” (Entrevista realizada a Josué Aguirre el 10 de enero de 2016).

reubicación.<sup>125</sup> Adicionalmente, en años recientes fue aprobado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural un proyecto presentado por la Corporación para el Buen Vivir de los Campesinos en cabeza del líder campesino Josué Aguirre, cuyo objetivo, como se presentó al Ministerio, era mejorar la seguridad alimentaria de 92 familias campesinas e indígenas de la zona.<sup>126</sup> Los campesinos, en efecto, han aprovechado estos mínimos apoyos para sus dinámicas de reproducción.

Pero a pesar de estas medidas gubernamentales aparentemente dirigidas a garantizar la reproducción de las familias campesinas en estos predios de la Altillanura, el Estado ha implementado otras políticas para la región que parecieran contradecir esa intención. En este sentido, se encuentran los discursos estatales a los que hacíamos referencia en el capítulo anterior. Y en términos más concretos, una de las medidas de mayor importancia ha sido la implementación de la Ley Zidres (a la que también ya nos hemos referido), cuyo objetivo es convertir territorios aptos para las actividades agropecuarias,<sup>127</sup> pero alejados de los centros urbanos, con baja densidad poblacional e infraestructura limitada –como los de la Altillanura– en Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social, esto es, zonas en las que principalmente se desarrollarían proyectos agroindustriales dirigidos y ejecutados por grandes empresas, y a los que eventualmente podrían o deberían asociarse los pequeños o medianos productores.<sup>128</sup>

De manera simultánea, estos incentivos para la producción empresarial en la Altillanura han ocasionado una importante valorización del suelo, que ha permitido justificar al Estado un aumento absurdamente elevado del impuesto predial, lo que tiende a funcionar como un incentivo para que los campesinos vendan su tierra y/o se incorporen como fuerza de trabajo.<sup>129</sup>

De esta forma, el Estado ha configurado estrategias más o menos directas para eliminar la espacialidad campesina en la zona, que se contradicen con aquellas que buscan

---

<sup>125</sup> Blanca Garavito, una de las campesinas de la zona, nos comentó que a ella le otorgaron \$2 600 000 (pesos colombianos), para el establecimiento de una tienda.

<sup>126</sup> Ver licitación en: Colombia Licita, <https://colombialicita.com/licitacion/3169882>

<sup>127</sup> “Aptitud” en los términos discutidos en el capítulo anterior.

<sup>128</sup> Ver “Lo que debe saber de la ley Zidres” (Presidencia de la República, 29 de enero de 2016)

<sup>129</sup> Campesinos como Josué Aguirre y Alfonso Gutiérrez comentaron que de pagar un impuesto de \$130 000 (pesos colombianos) y \$800 000 a su llegada, ahora se encuentran pagando \$1 300 000 y \$ 3 600 000 respectivamente.

mantenerla. Tras esto subyacen dos hechos. Por una parte, si bien el Estado actual tiene entre sus funciones principales el establecer las condiciones óptimas para la acumulación en un contexto de competencia con otras economías por atraer el capital, no puede descuidar la implementación de estrategias dirigidas a ocultar las relaciones de explotación y dominio, que además se han intensificado en esta fase actual de la reproducción del capital marcada por la mundialización y el neoliberalismo. En palabras de Jaime Osorio (2004), el capitalismo necesita al “Estado para reproducirse y expandirse, tanto por razones económicas como políticas tales como: la preservación de un “orden” y de una “paz social”, dentro de fronteras establecidas, que someta al trabajo a las condiciones que el capital reclama” (p. 135).

Así entonces, si bien en este caso el Estado debe garantizar las condiciones adecuadas para la llegada del capital a la Altillanura, también debe satisfacer las demandas de los campesinos por el acceso a la tierra –tema que además ha sido ampliamente sensible en el marco del conflicto social y armado– y a ciertos recursos, con el fin de mantenerlos disciplinados, controlados y en una aparente situación de paz e inclusión.<sup>130</sup> Pero, además, la intervención del Estado se debe adecuar a su nueva forma, que al ser ahora relativamente más descentralizada y menos dirigida a atender las necesidades sociales de manera directa, resulta conveniente y menos costoso otorgar proyectos a las comunidades para que sean ejecutados por ellas mismas –o con ayuda de organizaciones no gubernamentales (ONG) nacionales o internacionales– y garanticen así su propia reproducción, al menos en aquellos aspectos a los que antes contribuía el Estado; con lo que además se produce y refuerza la idea de que existe una mayor participación de los ciudadanos y en ese sentido una sociedad más libre y democrática.

El segundo hecho que subyace tras la configuración de las estrategias estatales aparentemente contradictorias es que justamente estas constituyen una expresión de la tensión entre igualar y diferenciar a la que se enfrenta la expansión del capital en la región. No obstante, al final las estrategias han tendido a establecer las condiciones para la subsunción real directa del trabajo campesino, al terminar obligando su incorporación a los negocios agroindustriales.

---

<sup>130</sup> Es importante mencionar que el proyecto de seguridad alimentaria fue entregado a la Corporación para el Buen Vivir de los Campesinos como parte de los compromisos adquiridos por el Gobierno en el marco de la negociación del Paro Campesino del año 2013.

### 4.3.2. La tecnología y la superexplotación del trabajo campesino

La contradicción entre eliminar la espacialidad campesina o permitirla de manera reducida o subsumida, puede expresarse también como una contradicción en términos tecnológicos. A la posibilidad de producir bajo la lógica del capital, esto es, haciendo uso de agroquímicos y maquinaria, a gran escala y de forma ampliamente homogénea (monocultivos), se contraponen la opción de producir a partir de la lógica campesina, que suele implicar la utilización de tecnologías alternativas a las producidas por las grandes transnacionales, que se basan en conocimientos ancestrales y son complementadas con algunas técnicas modernas; también conlleva un uso más intensivo del trabajo, y el desarrollo de la producción a pequeña escala y de manera diversa (policultivos que se combinan con otras actividades como la cría de animales).

Como vimos, tanto la primera forma, correspondiente a la espacialidad de la agroindustria, como la segunda, propia de la espacialidad campesina, son funcionales para la reproducción del capital. A esto se suma que mientras la tecnología agroindustrial ocasiona un desgaste importante de los medios no renovables que el capital requiere para su reproducción en la actualidad –como la tierra y las fuentes de agua–<sup>131</sup> e incluso de la misma fuerza de trabajo –al ocasionar enfermedades, envenenamientos e incluso la muerte–, la tecnología de las familias campesinas aminora esos impactos.<sup>132</sup> Aparece de nuevo la contradicción entre una expansión homogeneizadora del capital y una diversificada o diferenciadora.

Para darle solución, al menos temporalmente, la lógica empresarial ha establecido una serie de mecanismos e innovaciones contractuales que han permitido la coexistencia de ambas tecnologías –y espacialidades– en la zona, aunque, por supuesto, de forma desigual en tanto que el trabajo campesino, junto con su tecnología, es subsumido al capital. Por un lado, se ha implementado el modelo tradicional del jornal, en el que los campesinos trabajan ocasionalmente en las grandes plantaciones durante jornadas de 9 a 12 horas a cambio de una

---

<sup>131</sup> La Fazenda, por ejemplo, ha tenido múltiples denuncias de las comunidades vecinas porque los desechos de los porcinos están contaminando los cuerpos de agua ubicados en la zona (Ministerio de Trabajo, 2013).

<sup>132</sup> La FAO (2014b) afirma que “la seguridad alimentaria y la sostenibilidad del medio ambiente a nivel mundial dependen de más de 500 millones de explotaciones familiares que forman la espina dorsal de la agricultura en la mayor parte de los países. Las explotaciones familiares representan más de nueve de cada 10 explotaciones agrícolas en el mundo y pueden servir de catalizador para el desarrollo rural sostenible” (p. 12).



remuneración (Duarte, 2016); esto ocurre cuando los campesinos producen en su tierra menos de lo necesario para reproducirse a sí mismos y a su familia, debido generalmente a las precarias condiciones a las que se ven abocados;<sup>133</sup> lo que a su vez es aprovechado por los empresarios, que los pueden emplear solo cuando así lo requieren, pagando únicamente una parte de la reproducción anual de su fuerza de trabajo. De esta manera se hace efectivo el control y la superexplotación de los trabajadores de la zona.

Un caso especial de esta modalidad es la implementada por La Fazenda, que contrata a campesinos e indígenas para recolectar el maíz que no alcanza a ser recogido por la maquinaria en tiempos de cosecha; trabajan por varias semanas y tienen derecho a la mitad del maíz que recolectan, el cual generalmente terminan vendiendo a la empresa. Sin embargo, La Fazenda pone como condición para realizar esta vinculación de campesinos, que en las fincas vecinas no se críen cerdos (Duarte, 2016). Así, además de sacar provecho de la fuerza de trabajo barata y de la técnica tradicional de recolección, impone decisiones sobre qué deben producir las familias campesinas y los obliga a acudir al mercado si quieren consumir carne de cerdo.

Otra de las propuestas que han realizado las grandes agroindustrias a las familias campesinas es la de arrendar su tierra o una parte de ella para el desarrollo de cultivos mecanizados (Forero *et al.*, 2015). Este constituye uno de los mecanismos de eliminación o arrinconamiento de la espacialidad campesina, en la medida en que reduce el espacio propio de la reproducción de las familias; además, la renta podría terminar reemplazando las dinámicas de producción y consumo que los constituyen como campesinos. Cabe señalar también que la cuantía ofrecida por las empresas por la renta de la tierra es mucho menos de lo que los campesinos podrían obtener al producir en ella de forma intensiva y mediante sus tecnologías.<sup>134</sup>

---

<sup>133</sup> En la visita realizada a algunas de las fincas campesinas en Unión de San Juan, pudimos observar el caso de Elena y su esposo, quienes no fueron sujetos de adjudicación de tierra, pero hace 3 años compraron una hectárea de tierra en la que solo pueden mantener su casa, una vaca, una ternera, gallinas, algunos productos de huerta y árboles frutales, lo que, sin embargo, no les permite su reproducción como familia en su totalidad.

<sup>134</sup> En la investigación realizada por Forero *et al.* (2015), encuentran que “Los ingresos por hectárea mes oscilan entre \$36,922 y \$152,467. Esto es aproximadamente entre 3,7 y 15,2 veces lo que obtendrían por arrendar sus tierras a los agricultores empresariales de la región. A la fecha del estudio, estos agricultores empresariales principalmente de soya y maíz, pagaban aproximadamente \$10,000 pesos por hectárea mes” (p. 50).

Finalmente, el modelo que en repetidas ocasiones se ha propuesto para la Altillanura es el de las alianzas productivas, que consisten en “asociaciones” entre grandes y pequeños productores, en las que los primeros ayudan a los segundos a obtener crédito y les proveen asistencia técnica, a cambio de que estos últimos les vendan la totalidad de su cosecha.<sup>135</sup> De nuevo es la espacialidad agroindustrial subordinando a la campesina; el capital impone su lógica (empresarial, productivista) y su tecnología (agroquímicos y producción homogénea), y saca provecho de la fuerza de trabajo barata, extrayendo el excedente del trabajo campesino al momento de comprar lo que producen; con lo que se realiza el proceso de control y superexplotación.

Pese a esto, y como ya hemos visto, las tecnologías alternativas han permitido a la reproducción de la comunidad campesina y su espacialidad en la Altillanura, sobre lo cual volveremos más adelante.

#### **4.3.3. La violencia del capital y su negación**

La configuración de la comunidad y espacialidad campesina de El Rodeo, Las Delicias y Las Leonas en el marco de la producción escalar de la Altillanura ha estado atravesada por hechos ampliamente violentos, tanto en términos subjetivos como estructurales. Para comenzar, la llegada de los campesinos a la región estuvo precedida por la violencia propia del desplazamiento forzado, que además de ocasionar el despojo de su tierra y de sus formas de vida en general, implicó una ruptura de las relaciones comunitarias tejidas en sus lugares de origen, e incluso de su relación metabólica con la naturaleza de dichos lugares; Josué Aguirre menciona que “Los campesinos tienen una cosmovisión propia y la tienen adaptada a su cultura y a su región, a los espacios, a su territorio”. Por tanto, la llegada a esta otra región, con condiciones físicas y sociales diferentes, e incluso más difíciles que aquellas que

---

<sup>135</sup> Cuando Juan Manuel Santos anunció la entrega de aproximadamente 17 000 hectáreas de Carimagua a 500 familias campesinas desplazadas, afirmó: “Las más de quinientas familias que reciben las 17 mil hectáreas firmarán varios convenios con empresas privadas, incluyendo un convenio con Indupalma, que las va a acompañar y a asesorar para crear cooperativas de desarrollo asociado. (...) Indupalma tiene un propósito, aparte de su negocio normal. Es ayudar a los campesinos en proyectos asociativos, ayudarlos con la tecnología, con el crédito, comprándoles sus cosechas y volviendo realidad eso que decía Juan Camilo [Ministro de Agricultura], y es el gran empresario al lado del pequeño campesino, produciendo riqueza. (...) Aquí se va a replicar el modelo que ya existe en el Magdalena Medio. La tierra será de los campesinos, pero la empresa privada trabajará con ellos para desarrollar procesos exitosos.” (Presidencia de la República, 10 de marzo de 2011).

conocían, fue ampliamente violenta, en tanto que se vieron forzados a aprender a sembrar en esa tierra para garantizar su supervivencia y/o a dedicarse a otras actividades productivas.

Una vez allí, los campesinos fueron marginados o simplemente negados en la configuración de la región como productora agroindustrial, tanto con las medidas y discursos estatales ya mencionados, como con la llegada misma de las empresas agroindustriales a la región y sus procesos de subsunción y explotación del trabajo campesino. Pero también, con los actos de violencia subjetiva establecidos en años recientes por grupos paramilitares para apoderarse de la tierra (El Espectador, 26 de octubre de 2012) y que hasta el año 2013 dejaron la muerte de cuatro miembros de la comunidad campesina y el desplazamiento de tres familias (Centro de Información de las Naciones Unidas, 23 de agosto de 2013). A esto se suman fuertes presiones ejercidas por las empresas agroindustriales para que los campesinos vendan sus tierras, configurando así un proceso de acumulación por despojo.<sup>136</sup> De esta manera es como los grandes capitales agroindustriales ejercen de manera violenta una dinámica de dominio y control sobre las familias campesinas, la comunidad y su espacialidad, para que finalmente sirvan a sus intereses.

Pero incluso, más allá de estos actos de violencia subjetiva, las dinámicas de movilidad y fijación de la población en la Altillanura constituyen un proceso violento en sí mismo, pues en últimas dan cuenta del control ejercido sobre esta población como un medio para valorizar este espacio concreto y para satisfacer las necesidades propias de la reproducción del capital en general. A esto, se suma la forma violenta en la que ha sido representado el campesinado y constituido “lo campesino” desde el Estado y el ámbito académico que lo sostiene –como vimos con anterioridad–, que en este caso específico se ha realizado a partir de representar y definir lo campesino como “no viable”, “ineficiente”, incapaz de producir y reproducirse en esta región bajo sus formas, justificando de esta manera la necesidad de su articulación a las grandes empresas agroindustriales.

---

<sup>136</sup>Adolfo Gilly y Rhina Roux (2009) describen de manera clara estos procesos de acumulación por despojo en el campo: “Como en los albores de la modernidad capitalista, este nuevo ciclo de despojo y apropiación está transitando por la disolución de formas puras o híbridas de la comunidad agraria, por la conversión de la tierra en mercancía y por la destrucción de los lazos protectores de la autosuficiencia material de los productores agrícolas” (p. 9).

La contradicción aparece cuando ante estos procesos de subordinación violenta, esta comunidad campesina se reafirma en su capacidad de reproducción y de producción de su propio espacio de forma relativamente autónoma o no completamente subordinada como se espera. Se mantienen en medio del proceso de reconfiguración regional de maneras insospechadas para el capital agroindustrial –y el Estado mismo–, limitando en cierta medida su expansión y negándola como única vía. En este difícil proceso de resistencia, como ya hemos visto, la tecnología alternativa ha jugado un papel clave.

#### **4.4. LA REAFIRMACIÓN CAMPESINA Y EL SALTO DE LA ESCALA COMUNITARIA**

La configuración de la Altillanura como escala regional productora de bienes agroindustriales (sobre todo agrícola y forestal a gran escala), niega o excluye de la escala a las familias campesinas con capacidad de garantizar sus actividades de producción y reproducción de manera relativamente autónoma, de conformarse como comunidad y producir su propio espacio. Por el contrario, lo que requiere el capital agroindustrial a esta escala –apoyado por el Estado– es la presencia de campesinos que se vean obligados a complementar las actividades de producción de alimentos básicos en su finca con la articulación a las grandes empresas de la zona cuando estas así lo requieran, bien sea vendiendo su fuerza de trabajo de manera temporal, rentando su tierra o produciendo según las necesidades de dichas empresas. Por esta razón, es que se ha ido configurando un acceso diferencial al espacio en la región; mientras se concede el protagonismo y por lo tanto mayor poder al capital agroindustrial en la producción de la Altillanura, la comunidad campesina ha tendido a ser negada, eliminada o subordinada, restándosele poder para producir su propio espacio y escala como comunidad.

En medio de este escenario, sin embargo, la comunidad campesina de El Rodeo, Las Delicias y Las Leonas ha logrado constituir su propia lógica espacial, yendo en contra de lo esperado por el capital agroindustrial. Sus miembros se han reafirmado como campesinos ante una lógica que pretende borrarlos. En este proceso de resistencia o de lucha, la tecnología apropiada por la comunidad ha jugado un papel fundamental, en la medida en que les ha permitido a las familias campesinas el desarrollo de sus dinámicas de producción y reproducción como tales y de manera relativamente autónoma respecto a la agroindustria, e

incluso al Estado, resistiendo así a los procesos de superexplotación y subordinación ejercidos por el capital empresarial fijado en la región.

Sumado a esto, y como veíamos con anterioridad, el proceso de apropiación de la tecnología alternativa a la dominante ha permitido la configuración y fortalecimiento de la comunidad, en tanto que ha implicado el establecimiento de relaciones de comunicación, intercambio –de saberes, conocimientos, aprendizajes, semillas, insumos, alimentos (valores de uso)–, colaboración y solidaridad entre las familias. Lo que a su vez ha contribuido a los procesos de organización política de la comunidad y, en este sentido, a la consolidación de su espacialidad en la región. Pero, además, la tecnología de la agro-bio-remineralización ha abierto la posibilidad de establecer un proyecto de ganadería que sería dirigido y llevado a cabo por setenta familias de la zona, y cuyo fin es la comercialización a nivel internacional, dando paso así a una cierta movilidad de la comunidad en otras escalas diferentes a la que está confinada, lo que no es esperado ni deseado por el capital empresarial de la zona, pues dificulta sus procesos de explotación y dominio. Aunque sí resulta funcional a la lógica del capital en su totalidad.

No se trata entonces de un proceso de ruptura de la lógica global del capital, seguramente no es la intención de la comunidad campesina. Pero al menos, a escala regional, contradicen aquello que el capital empresarial allí fijado espera de ellos como parte de la base social de la reproducción de la escala. E incluso logran poner en cuestión los discursos bajo los cuales se ha configurado la Altillanura como espacio de producción agroindustrial, como el que afirma que en la región solo se puede producir a partir de las tecnologías dominantes. Resisten ante su negación como sujetos productores del espacio de la Altillanura, y en ese sentido, retomando a Smith (1992), se vuelven más peligrosos para “la coherencia frágil de las geografías gobernantes” de la región.

La tecnología “alternativa” le ha facilitado entonces a la comunidad su proceso de resistencia ante el embate de la agroindustria nacional y transnacional, así como la producción de su espacialidad. Sin embargo, se ha convertido también en un medio potencial para que este proceso de resistencia rompa o salte la escala de la comunidad, e incluso de la región, pues ha permitido el establecimiento de relaciones con otras comunidades campesinas a nivel nacional, en torno a estas formas de producir que difieren de las dominantes. Josué

Aguirre, por ejemplo, ha viajado a diferentes lugares del país para reunirse con campesinos de otras regiones, con el fin de transmitirles los conocimientos y prácticas de producción —e incluso de comercialización— que ha perfeccionado junto con los otros miembros de su comunidad.

Si este tipo de relaciones entre la comunidad campesina de la Altillanura a la que nos hemos referido y comunidades de la misma región o de otras regiones a nivel nacional —e incluso de América Latina— se fortalecieran y multiplicaran, es decir, rompieran la escala, podrían ocasionar una mayor incomodidad al capital. Esto en tanto que darían paso al establecimiento de un fuerte cuestionamiento respecto a la tecnología dominante; la visibilización de la existencia de otras formas de producir; y el fortalecimiento del poder de los campesinos para llevar a cabo sus dinámicas de producción y reproducción, poniendo así una especie de límite a los procesos de explotación y dominio. En últimas, se abriría una posibilidad mucho mayor de una reapropiación campesina del espacio rural del que están siendo actualmente negados.

## CONCLUSIONES

Hemos visto que el reciente interés de los últimos gobiernos y de los capitales agroindustriales en torno a la Altillanura colombiana, así como los diferentes procesos políticos y económicos desatados por estos, han contribuido a la reconfiguración de la región como parte de un proceso de articulación más acelerada y densa de esta última, de sus dinámicas agrarias y, en general, de las relaciones sociales que la configuran, a los movimientos actuales del sistema capitalista. En este sentido, una de las principales conclusiones de esta investigación, es que los procesos por los que ha atravesado la Altillanura en los últimos años no solo responden o tienen su origen en los intereses y dinámicas internas de la región o del país, sino también en los intereses y dinámicas globales dirigidos principalmente por las necesidades actuales de reproducción del sistema capitalista.

En primer lugar, la escala global producida por el capital establece un marco amplio para la producción de los espacios y escalas que se encuentran contenidos en ella. En el caso que nos ocupa, retomamos dos procesos centrales de esta escala que afectan en menor o mayor las dinámicas en las que se encuentra inmersa la Altillanura. El primero de ellos tiene que ver con la reproducción de la relación de dependencia de los países latinoamericanos con los países centrales, de aquí que uno de los mayores incentivos de los capitales que han llegado a la región –especialmente de aquellos encarnados en las empresas transnacionales– sea la posibilidad de encontrar una fuerza de trabajo campesina e indígena de bajo costo susceptible de ser superexplotada y por lo tanto dominada. Además de una cantidad y variedad importante de los recursos considerados como estratégicos en la actualidad (tierra, en el caso de la Altillanura), que pueden ser fácilmente despojados por medios “legales” o ilegales.

El segundo proceso central desplegado en la escala global está relacionado con el cambio de fase de reproducción del capital desatado por la crisis de la década de los años setenta, que dio paso a las dinámicas de mundialización y neoliberalismo. Dado que bajo esta nueva fase se exacerbó la necesidad del capital de apropiarse de manera extensiva e intensiva del espacio como una forma de corregir la tendencia a la crisis, espacios relativamente marginales y en su mayoría rurales como la Altillanura empezaron a constituir una

oportunidad para llevar a cabo estas soluciones espacio-temporales. Adicionalmente, esta región se consideró propicia para producir y exportar algunas de las materias primas y alimentos acordes con la función asignada a Colombia bajo la nueva división internacional del trabajo desplegada a escala mundial. De tal manera, la región empezó a tomar relevancia como fuente de recursos estratégicos, excedentes de trabajo, y renta de la tierra y de la tecnología (esta última requerida en la producción y transporte de los bienes estratégicos).

No obstante, para que estas dinámicas e intereses espaciales pudieran hacerse realmente efectivos, era necesario el desarrollo de ciertos procesos económicos, políticos, espaciales y culturales en la escala nacional. Por una parte, se produjo la consolidación del patrón exportador de especialización productiva en Colombia, que llevó a la concentración de la economía en la extracción de petróleo y carbón, y la producción de bienes agroindustriales (como aceite de palma, soya, maíz, arroz y forestales), productos dirigidos principalmente a satisfacer la demanda de los países centrales; así como al incremento de las importaciones para suplir las necesidades de consumo interno, que bajo el patrón industrial eran satisfechas en mayor medida por la producción nacional.

Esto a su vez conllevó una nueva división territorial del trabajo, es decir, una reorganización del territorio nacional y sus regiones acorde con estas nuevas necesidades y dinámicas de producción y consumo. Los procesos económicos, estatales y de ocupación que se concentraron en gran medida en la región andina colombiana y una parte del litoral caribe durante el patrón industrial comenzaron a descentralizarse, ante la necesidad de articular aquellas regiones que habían permanecido relativamente marginales, pero que ahora se consideraban estratégicas para la producción y extracción de aquellos bienes requeridos para la reproducción global del capital, así como para la fijación de este último como parte de las soluciones espacio-temporales.

De esta manera fue como comenzaron a articularse de manera más densa las regiones colombianas relativamente marginadas, entre ellas la Pacífica, la Amazonía y la Orinoquía –en la que está contenida la Altillanura–, y aquellos lugares de la región Andina y Caribe que no contaban con mayor centralidad. El Estado también ha jugado un papel central en este proceso, al ser el encargado de realizar los ajustes legislativos, macroeconómicos, sociales y



culturales requeridos, los cuales han incluido el despojo del territorio a las comunidades de dichas regiones.

De esta forma, el actuar del capital ha continuado su camino produciendo de manera más definida escalas más pequeñas, como la regional, anidadas en aquellas que fue consolidando durante los siglos anteriores, como la global y nacional. Se trata de la configuración de espacios diferenciados, pero también de su ubicación definida, articulada, ordenada y coherente en medio de la multitud de espacios diversos que ha requerido producir el capital para su sobrevivencia. En este sentido, decimos que la actual dinámica de articulación de la Altillanura hace parte de un proceso de producción de este espacio como escala regional, como un espacio absoluto relativizado con una identidad más clara y una posición más definida dentro de la jerarquía espacial, dejando de ser solo el producto de la diferenciación a escala nacional que representó en las décadas anteriores.

Y es que, como vimos, en los años precedentes la Altillanura no era una región realmente definida, ni mucho menos relevante para las dinámicas económicas y políticas del país. En el marco de los patrones de reproducción anteriores, y sobre todo del industrial, hacía parte de los diversos territorios de los Llanos Orientales, región que en el marco de la división territorial del trabajo tenía como función principal la producción de ganado –de manera extensiva– para satisfacer el consumo interno de carne bovina. Esta actividad, aunque no hacía parte de los ejes de acumulación de aquella época, fue clave en el proceso de privatización y adecuación de la tierra, y en la configuración y disciplinamiento de una fuerza de trabajo disponible en la región.

Así entonces, la región comenzó a ser producida como escala regional cuando, iniciando la década de los 2000, adquirió relevancia para el desarrollo de los ejes de acumulación (como la producción de petróleo y coca), pero especialmente, cuando empezó a configurarse la idea de su “vocación agroindustrial” como definitoria de su identidad como región, en reemplazo de la “vocación ganadera” que le correspondía como subregión de la Orinoquía, al interior de la cual también tenía un carácter marginal. El Estado ha constituido un medio fundamental en este proceso, al establecer discursos, planes y apuestas legislativas dirigidas a configurar a la Altillanura como una región potencialmente agroindustrial y, por lo tanto, como lugar ideal para la inversión de grandes capitales (sobre todo extranjeros);

discursos que han creado al mismo tiempo la idea de que estos proyectos son beneficiosos para todo el país. Otros mecanismos centrales han sido, por un lado, el desarrollo de nuevas tecnologías dominantes que han permitido la utilización de los suelos poco fértiles de la región a un costo monetario relativamente bajo, así como la construcción de vías de comunicación con mayor facilidad; y, por otro lado, la violencia presente tras estas dinámicas de transformación que han incrementado el dominio y la explotación, al derivar en la imposición de quién debe producir y reproducirse allí, y cómo debe hacerlo.

Y es que justamente, aunque la lógica del capital se imponga como ordenadora del proceso de producción espacial, en realidad confluyen una amplia diversidad de lógicas y espacialidades con las que la relación capital-trabajo entra en tensión. Al adentrarnos aún más en el acomodo escalar y situarnos en la escala de la comunidad en la Altillanura, vimos que la lógica del capital se ha encontrado con las relaciones productivas-consuntivas campesinas e indígenas y sus espacialidades que configuraban a la región de manera previa o que han llegado a ella como parte de los mismos procesos de reconfiguración regional. Esto ha ocasionado que dichos procesos de producción espacial y escalar sean ampliamente violentos –tanto objetiva como subjetivamente– y contradictorios.

Una de las contradicciones principales aparece en el dilema al que se enfrenta el capital agroindustrial, entre expandirse a la totalidad del territorio eliminando la espacialidad campesina y consolidando así la tendencia a la igualación de manera directa, lo que le permitiría extraer excedentes y rentas de forma más directa y amplia; o permitir la permanencia de las familias campesinas, aunque solo con los medios necesarios para su reproducción parcial, con el fin de que se vean obligadas a vincularse como fuerza de trabajo temporal y barata, primando así la tendencia a la diferenciación. A pesar de esto, encontramos que algunas familias campesinas han implementado diversas estrategias para garantizar su reproducción sin depender de la agroindustria de la región. Entre ellas la principal ha sido el uso de tecnologías alternativas, que les ha permitido articularse de manera más autónoma al mercado, reproducirse como campesinos con sus propias prácticas, e incluso tener la posibilidad de llevar sus procesos de resistencia más allá de la escala de la comunidad y de la región, negando así la lógica que busca su eliminación.

Recurriendo nuevamente a la escala, concluimos entonces que el campesino le es funcional al capital global tanto si vende una parte de su fuerza de trabajo para garantizar su reproducción, como si no lo hace; si usa la tecnología dominante o si utiliza técnicas agroecológicas en sus actividades productivas. Pero, si nos acercamos a la escala regional de la comunidad campesina, podemos observar que el capital local, representado en los empresarios de la agroindustria, necesita un tipo específico de campesino, aquel que no logre garantizar su reproducción completa y que se vea obligado a sujetarse a las propuestas de dichos capitales para conseguirla. Esta es justamente una de las conclusiones que ilustra la forma en la que la escala permite ordenar la diferencia, al tiempo que constituye un instrumento analítico con un amplio potencial.

Así entonces, y en términos más generales, observamos que cada escala tiene diferentes mecanismos y estrategias para concretizar las dinámicas de acumulación y reproducción del capital global, y mediar las contradicciones propias del sistema capitalista que de igual manera se reproducen en ellas, aunque bajo diferentes formas. Las tendencias a la igualación y la diferenciación están entonces presentes en cada escala, así como el desarrollo desigual en el que derivan.

Finalmente, cabe resaltar que el análisis presentado a lo largo del documento no constituye un estudio acabado de la Altillanura, algunos aspectos requieren aún de un mayor trabajo, entre ellos la dimensión reproductiva y subjetiva de la producción de la región. No obstante, consideramos que constituye una aproximación a la *escala geográfica* como medio teórico-metodológico para abordar, desde su complejidad espacial y temporal, los recientes procesos de articulación densa, acelerada y violenta de otras regiones de América Latina a las dinámicas del capital; pero también desde su potencialidad política, que invita a ver que el salto de las escalas espaciales contenedoras de la lucha social y la reapropiación del espacio de manera intensiva y extensiva, se hace necesario para romper la lógica tremendamente envolvente del capital.

## BIBLIOGRAFÍA

- Appendini, K. (2004). Las políticas agrícolas y de desarrollo rural en América Latina en retrospectiva. Viejos problemas, nuevos discursos. En M. del Valle Rivera (coord.), *El desarrollo agrícola y rural del tercer mundo en el contexto de la mundialización* (págs. 193-207). México: Plaza y Valdés editores.
- Ardila, D. C. (2016). El Río Meta y los proyectos para la integración de los Llanos Orientales colombianos, desde la Colonia hasta el siglo XXI. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 21(2), 265-283.
- Arias, J. (2004). *Ganadería, paisaje, territorio y región. Una historia ecológica y social de la Orinoquia colombiana*. Bogotá: Instituto Alexander von Humboldt.
- Balcázar, A., Marulanda, O., Rojas, H., y Roldán, D. (1980). *Cambio técnico en la producción de arroz en Colombia 1950-1979*. Bogotá: IICA.
- Bambirra, V. (1983). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México: Siglo XXI.
- Bartra, A. (2006a). *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*. México: UACM, Itaca, CEDRSSA.
- Bartra, A. (2006b). Del Capitán Swing a José Bové: los trabajadores del campo contra el hombre de hierro. *ALASRU*(4), 137-156.
- Bartra, A. (2015). La explotación del trabajo no asalariado por el capital. *Un pensamiento mundano*. Recuperado de <https://unpensamientomundano.wordpress.com/2015/04/23/la-explotacion-del-trabajo-no-asalariado-por-el-capital/>
- Bengoa, J. (2003). 25 años de estudios rurales. *Sociologías*(10), 36-95.
- Bértola y Ocampo (2010). *Desarrollo, vaivenes y desigualdad. Una historia económica de América Latina desde la Independencia*. Madrid: Secretaria General Iberoamericana.
- Ceceña, A. E. y Barreda, A. (1995). La producción estratégica como sustento de la hegemonía mundial. Aproximación metodológica. En A. E. Ceceña y A. Barreda (coords.), *Producción estratégica y hegemonía mundial* (págs. 15 – 51). México: Siglo XXI.

- Ceceña, A. E. (2016). La territorialidad de las corporaciones. En A. E. Ceceña y R. Ornelas (coords.), *Las corporaciones y la economía-mundo: el capitalismo monopolista y la economía mexicana en retrospectiva* (págs. 108-158). México: Siglo XXI, UNAM Facultad de economía, UNAM Instituto de Investigaciones Económicas.
- Centro de Información de las Naciones Unidas [CINU]. (23 de agosto de 2013). Colombia: ACNUR y PNUMA llaman a proteger a la población en Puerto López. *CINU*. Recuperado de <https://www.cinu.mx/noticias/la/colombia-acnur-y-pnuma-llaman/>
- Chayanov, A. V. (1974). *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Consejo Regional de Planificación Económica y Social de la Orinoquia [CORPES Orinoquia]. (1990). *La Orinoquia Colombiana: visión monográfica*. Villavicencio: CORPES Orinoquia.
- Consejo Regional de Planificación Económica y Social de la Orinoquia [CORPES Orinoquia]. (1994). *Orinoquia hacia el Siglo XXI: plan de desarrollo regional, 1994-2004. Arauca, Casanare, Guainía, guaviare, Meta, Vaupés, Vichada*. CORPES Orinoquia.
- Contraloría General de la República. (2014). *Acumulación irregular de predios baldíos en la Altiplanura Colombiana*. Bogotá: Contraloría General de la República.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2015). *Censo Nacional Agropecuario 2014. Inventario agropecuario en las unidades de producción agropecuaria (UPA) (Entrega 9)*. Recuperado de [https://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/avanceCNA/PPT\\_9.pdf](https://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/avanceCNA/PPT_9.pdf)
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (s.f.). *Planes y programas de desarrollo (1969-1972)*. Carlos Lleras Restrepo. Bogotá: DNP
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos*. Bogotá: DNP.
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2014). *Documento CONPES 3797. Política para el desarrollo integral de la Orinoquia: Altiplanura- Fase I*. Bogotá: DNP.

- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2015). *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Todos por un nuevo país. Tomo II*. Bogotá: DNP.
- Dinero. (3 de agosto de 2017). El agro está atrayendo inversión extranjera y capital local. *Dinero*. Recuperado de <http://www.dinero.com/edicion-impres/pais/articulo/sector-agro-atrae-inversion-extranjera-y-local-2017/248178>.
- Duarte, C. (2016). *Desencuentros territoriales. Caracterización de los conflictos en las regiones de la Altiplanura, Putumayo y Montes de María*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Echeverría, B. (2012). La actualidad del discurso crítico. *Contrahistorias. La otra mirada de Clío*(19), 77-86.
- Echeverría, B. (2013). *Modelos elementales de la oposición campo-ciudad. Anotaciones a partir de una lectura de Braudel y Marx*. (J. Gasca Salas, Ed.) México: Itaca.
- El Espectador. (26 de octubre de 2012). Alarma por riesgo de desplazamiento forzado en Meta. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/nación/al/alarma-riesgo-de-desplazamiento-forzado-meta-articulo-383492>.
- El Tiempo. (30 de marzo de 2006). Gobierno dio 67 lotes, en fincas de un capo, a falsos desplazados. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1971813>.
- El Tiempo. (10 de febrero de 2009). El caso Carimagua. Notas del periódico El Tiempo sobre lo que aconteció el año pasado con esta región del Meta. *El Tiempo*. Recuperado de [www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4807995](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4807995).
- El Tiempo. (17 de junio de 2016). La Vichada sí tiene aptitud productiva. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16623369>
- El Tiempo. (13 de octubre de 2016). El 70 % de alimentos en Colombia vienen de pequeños productores: FAO. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/dia-mundial-de-la-alimentacion-entrevista-con-representante-de-la-fao-28761>.

- Estrada, J. (2008). Transnacionalización y nueva espacialidad capitalista. Elementos de economía política de la inversión extranjera en Colombia. *Espacio Crítico*(8), 135-165.
- Estrada, J. (2010). Transformaciones del capitalismo en Colombia. Dinámicas de acumulación y nueva espacialidad. *Espacio Crítico*(12), 2-21.
- Estrada, J., Moreno, S., y Ordóñez, F. (2014). *Procesos socio-territoriales. Orinoquía. Itinerarios y tendencias*. Bogotá: ILSA.
- Fajardo, D. (1993). *Espacio y sociedad. Formación de las regiones agrarias en Colombia*. Bogotá: Corporación Colombiana para la Amazonia.
- Fajardo, D. (2014). *Las guerras de la agricultura colombiana 1980-2010*. Bogotá: ILSA.
- Forero, J., Yunda, C., De Vargas, M., Rodríguez, C., y León, A. (2015). *La viabilidad de la agricultura familiar en la altillanura colombiana. Análisis de su eficiencia económica - productiva y su dinámica ecosistémica en comunidades de Puerto López*. Bogotá: Universidad Javeriana, Unillanos, Crece, Oxfam.
- García, J. (2006). Las políticas económicas y el sector ganadero en Colombia: 1950-1977. *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*(19), 1-87.
- Gasca, J. (2015). Del desarrollo territorial en México en la fase del neoliberalismo. En M. del Valle Rivera, J. Arancibia, A. I. Mariño, I. Núñez, P. Olave, y R. Vázquez (coords.), *Crisis estructural y desarrollo en México y América Latina. Tomo II* (págs. 165-190). México: Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM.
- Gilly, A., y Roux, R. (2009). Capitales, tecnologías y mundos de la vida. El despojo de los cuatro elementos. *Herramienta*(40), 1-24.
- González, F. (2012). Fragmentación espacial, violencia y discurso: trazos conceptuales para abordar el espacio público. En B. Berenzon y G. Calderon (coords.), *Los elementos del tiempo y el espacio* (págs. 345-363). México: UNAM.
- Gómez, A. (1989). Llanos orientales: colonización y conflictos interétnicos, 1870-1970. *Boletín americanista*(39-40), 79-105.
- Gómez, A., Molina, N., y Suárez, C. (2012). Vichada: éxodo y etnocidio indígena; el avance de la ganadería extensiva y de la colonización. *Maguaré*, 26(1), 75-121.

- Grammont, H. C. (2008). El concepto de nueva ruralidad. En E. Pérez, M. A. Farah, H. C. de Grammont (comp.), *La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y experiencias empíricas* (págs. 23-44). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Ediciones Akal.
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito: IAEN.
- Herrera, D. (2017). Violencia, hegemonía y transformación social: los despliegues estratégicos de la dominación y las posibilidades de la emancipación. En D. Herrera, F. González y F. J. Saracho (coords.), *Apuntes teórico-metodológicos para el análisis de la especialidad: aproximaciones a la dominación y la violencia. Una perspectiva multidisciplinaria* (págs. 133-157). Mexico: Ediciones Monosílabo, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.
- Hirsch, J. (2000). *Globalización, capital y Estado*. México: UAM-Xochimilco.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC]. (2012). *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia*. Bogotá: IGAC.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (9 de mayo de 2014). IGAC continúa con el estudio de los suelos de la Altillanura colombiana. *IGAC*. Recuperado de: <https://noticias.igac.gov.co/en/contenido/igac-continua-con-el-estudio-de-los-suelos-de-la-altillanura-colombiana>.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC]. (4 de agosto de 2016). El 15,9% de la Orinoquia tiene suelos aptos para soportar la presencia del ganado. *IGAC*. Recuperado de <https://noticias.igac.gov.co/en/contenido/el-159-de-la-orinoquia-tiene-suelos-aptos-para-soportar-la-presencia-del-ganado>
- Jiménez, C. (2010). *El espacio de la producción y la producción del espacio. Una aproximación crítica a la definición de una nueva geografía productiva en la Orinoquia colombiana* (Tesis doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Lefebvre, H. (1976). El Estado Moderno. *Geopolítica(s)* (2012), 3 (1), 137-149.
- Lefebvre, H. (1978). *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Ediciones Península.



- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (2017). La ciudad y lo urbano. *Viento Sur*(150), 93-98.
- LeGrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia: 1850-1950*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Long, N. (1996). Globalización y localización: nuevos retos para la investigación rural. En H. C. Grammont y H. Tejeda (comp.), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio* (págs. 35-73). México: Plaza y Valdés editores.
- Machado, A. (1986). *Políticas Agrarias en Colombia. 1900-1960*. Bogotá: CID.
- Marini, R. M. (1974). *Subdesarrollo y revolución* (5ª edición ed.). México: Siglo XXI.
- Marini, R. M. (1991). *Dialéctica de la dependencia* (11ª ed.). México: Era.
- Marini, R. M. (1993). El desarrollo del capitalismo mundial y su impacto en América Latina. *Ruy Mauro Marini Escritos*. Recuperado de [http://www.marini-escritos.unam.mx/080\\_capitalismo\\_mundial\\_america\\_latina.html](http://www.marini-escritos.unam.mx/080_capitalismo_mundial_america_latina.html)
- Marini, R. M. (2008). Proceso y tendencias de la globalización capitalista. En C. E. Martins (comp.), *América Latina, dependencia y globalización* (págs. 247-271). Bogotá: CLACSO, Siglo del Hombre .
- Marx, K. (2005). *La tecnología del capital. Subsunción formal y subsunción real del proceso de trabajo al proceso de valorización (Extractos del Manuscrito 1861-1863)*. Selección y traducción de Bolívar Echeverría. México: Itaca.
- Mejía, M. y Mojica, J. (2015). *Conocimientos necesarios sobre las tierras rurales en Colombia*. Bogotá: Oxfam.
- Mesa Copartes Misereor - Llanos Orientales. (2017). *Desplazar y despojar: Estrategia para el desarrollo de la Orinoquía*. Bogotá: Misereor.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural [MADR]. (2004). *El Renacimiento de la Orinoquía Alta de Colombia. Un megaproyecto para el mundo*. Bogotá: MADR.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural [MADR]. (26 de noviembre de 2014). *Abecé de las Zidres*. Recuperado de <https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/Abecé-de-las-Zidres.aspx>

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural [MADR]. (2016). *Estrategia Colombia Siembra*. Bogotá: MADR.
- Ministerio de Trabajo. (2013). *Perfil productivo municipio de Puerto López. Insumo para el diseño de las estrategias y alternativas para la generación de empleo a las víctimas de la violencia*. Bogotá: Ministerio de Trabajo.
- Moncayo, E. (2013). La evolución de las políticas regionales en los países andinos: una visión comparativa. *DAAPGE*(21), 7-39.
- Observatorio de Drogas de Colombia y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2015). *Caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Vichada*. Bogotá: Ministerio de Justicia, UNODC.
- Ocampo, J. A., Bernal, J., Avella, M., y Errázuriz, M. (2015). Industrialización e intervencionismo estatal (1945-1980). En J. A. Ocampo (comp.), *Historia económica de Colombia* (págs. 231-292). Bogotá: FCE, Fedesarrollo.
- Ocampo, J. A. y Romero C. A. (2015). La búsqueda, larga e inconclusa, de un nuevo modelo (1981-2014). En J. A. Ocampo (comp.), *Historia económica de Colombia*. Bogotá: FCE, Fedesarrollo.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2017). *Colombia, Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016*. Bogotá: UNODC, Gobierno de Colombia.
- Oliver, L. (2015). *La ecuación Estado-sociedad civil en América Latina. Movimientos sociales y hegemonía popular*. México: UNAM Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (1964). *Reconocimiento edafológico de los llanos orientales Colombia*. Roma: FAO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2002). *FAO, Agricultura mundial: hacia los años 2015/2030. Informe resumido*. Roma: FAO.

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2014a). *Reflexiones sobre la concentración y extranjerización de la tierra en América Latina y el Caribe*. (F. Soto Baquero, y S. Gómez, Edits.). Santiago: FAO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2014b). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación, 2014. Resumen*. Roma: FAO.
- Osorio, J. (2004). *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder*. México: UAM-Xochimilco, Fondo de Cultura Económica.
- Osorio, J. (2014). *Estado, reproducción del capital y lucha de clases: la unidad económico/política del capital*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Osorio, J. (2016). *Teoría marxista de la dependencia*. México: UAM-Xochimilco, Itaca.
- Oxfam. (2013). *Divide y comprarás. Una nueva forma de concentrar tierras baldías en Colombia*. Oxford: Oxfam Internacional.
- Pérez, L. (1998). Red vial y transformación urbana hacia el futuro. En F. Urbina y D. Fajardo (eds.), *Colombia Orinoco* (págs. 418-436). Bogotá: FEN Colombia.
- Portafolio. (7 de mayo de 2014). Altillanura, agroindustria de vanguardia en el país. *Portafolio*. Recuperado de <http://www.portafolio.com/economia/finanzas/altillanura-agroindustria-vanguardia-pais-63692>.
- Portafolio. (14 de octubre de 2016). Inversión extranjera en infraestructura supera los 8.000 millones de dólares. *Portafolio*. Recuperado de <http://www.portafolio.co/economia/cifras-de-inversion-extranjera-en-infraestructura-501029>.
- Presidencia de la República. (10 de marzo de 2011). Palabras del presidente Juan Manuel Santos en el lanzamiento de la Gran Apuesta por el Desarrollo Rural, Agropecuario y Tecnológico de la Orinoquia. *Página Web de la Presidencia de la República*. Recuperado de [http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2011/Marzo/Paginas/20110310\\_08.aspx](http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2011/Marzo/Paginas/20110310_08.aspx)

- Presidencia de la República. (29 de enero de 2016). Lo que debe saber de la ley Zidres. *Página Web Presidencia de la República*. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/noticia/Lo-que-debe-saber-de-la-ley-Zidres>.
- Restrepo, D. I. (2001). Dimensión espacial y política de la reestructuración capitalista. *Economía, Sociedad y Territorio*, III(9), 93-128.
- Rodríguez, M., y Silva, J. (Dirección). (1972). *Planas, testimonio de un etnocidio* [Película].
- Roux, R. (2005). *El Príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*. México: Era.
- Rubio, B. (2006). El panorama teórico rural contemporáneo. En C. Ramírez, M. Núñez, C. Guadarrama y A. Cruz (coords.), *Desarrollo rural regional hoy: El debate teórico* (Tomo 1, págs. 69-92). México: Universidad Autónoma Chapingo.
- Rubio, B. (2012). *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal* (4ª ed.). México: Plaza y Valdés.
- Rubio, B. (2015). *El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos*. México: Universidad Autónoma de Chapingo-Colegio de Postgraduados, Universidad Autónoma de Zacatecas, Juan Pablos Editor.
- Salinas, Y. (2012). El caso de Colombia. En F. Soto y S. Gómez (eds.), *Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: concentración y extramjerización* (págs. 179-207). Santiago de Chile: FAO.
- Sánchez, L. F. (2007). *Caracterización de los grupos humanos rurales de la cuenca hidrográfica del Orinico en Colombia*. Bogotá: Instituto de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Smith, N. (1992). Contours of a Spatialized Politics: Homeless Vehicles and the Production of Geographical Scale [Contornos de una política espacializada: *Homeless Vehicles* y la producción de escala geográfica]. *Social Text*(33), 54-81.
- Smith, N. (2002). Geografía, diferencia y políticas de escala. *Terra Livre*(19), 127-146.
- Smith, N. (2008). *Uneven development: nature, capital, and the production of space* [Desarrollo desigual: naturaleza, capital y la producción de espacio] (3ª ed.). Georgia: University of Georgia Press.

- Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). *Mercados verdes*. Recuperado de [http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/ciencias/mercados\\_verdes](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/ciencias/mercados_verdes)
- Suescún, C. A. (2011). Dinámica reciente de la concentración de la propiedad y uso de la tierra en Colombia. Algunas reflexiones a propósito de la especialización productiva. *Criterios. Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Política Internacional*, 4(2), 121-149.
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria [UPRA]. (s.f.). *Evaluación de tierras: zonificación*. Recuperado de <http://www.upra.gov.co/uso-y-adecuacion-de-tierras/evaluacion-de-tierras/zonificacion>
- USAID/MIDAS y Fedepalma. (2010). *De las Alianzas Productivas a los Negocios Inclusivos. Guía de Mejores Prácticas para la implementación de Negocios Inclusivos en palma de aceite*. Recuperado de [http://cecodes.org.co/site/wp-content/uploads/publicaciones/Guia\\_Mejores\\_Practicas\\_Negocios\\_Inclusivos\\_v3.pdf](http://cecodes.org.co/site/wp-content/uploads/publicaciones/Guia_Mejores_Practicas_Negocios_Inclusivos_v3.pdf)
- Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós.